



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

12-Octubre-2017



JUEVES 12 / OCT. / 2017 / GUADALAJARA, JALISCO / 54 PÁGINAS, AÑO XIX NÚMERO 6,885 \$15.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO



Suman 19 choferes de Uber asesinados

ENRIQUE OSORIO

La Fiscalía General del Estado no quita el dedo del renglón respecto al empadronamiento de Uber.

Ayer, para ilustrar las supuestas desventajas en que se encuentra al no estar regulada como Empresa de Redes de Transporte (ERT) según la Ley de Movilidad estatal, el Fiscal Eduardo Almáguera reveló que desde 2016 a la fecha han sido asesinados 19 choferes de la plataforma.

También expuso que contaban con 15 denuncias por agresiones sexuales de los conductores, casos aún bajo investigación.

"Por eso yo he insistido y lo he dicho, que esta plataforma debe de regularse, debe de ordenarse", dijo el funcionario.

"Y, por supuesto, la gente debe de valorar si la gente utilizando hasta que realmente se transparente, se ordene en todos sus procesos".

Uno de los asesinatos más recientes ocurrió el pasado 20 de agosto, cuando quien fue identificado como Oscar Rubén Muñoz Ruelas pereció en un hospital a causa de heridas por arma blanca que le provocaron tras robarle el vehículo que conducía, que pertenecía a un tercero.

Uber tiene un amparo para evitar cumplir la Ley de Movilidad y opera en la Zona Metropolitana de Guadalajara; también se ha detectado en Puerto Vallarta, Tepic, Chapala y Ciudad Guzmán.

Detienen a dos por Moy COMUNIDAD

FERNANDA CARAPIA

Ven precio justo por predios

Vendió GDL terreno junto a El Deán más caro que lo marcado en avalúo

FERNANDA CARAPIA

Los 168.6 millones de pesos que el Ayuntamiento tapatense recibirá por el terreno de Gobernador Carriá y 18 de marzo son lo justo e incluso rebasan a un avalúo realizado por el Colegio de Ingenieros Civiles y por el de Arquitectos, aseguró Enrique Alfaro.

"Hemos explicado los problemas que tiene el terreno por haber sido un basurero por muchos años (...), es un terreno que tuvo que replantearse en su valor para salir adelante", dijo el Alcalde.

En la primera licitación para la venta del predio de 62 mil metros cuadrados, el



CON GANAS Y HUMOR

Mariana Treviño le apuesta a altos niveles de comedia con su labor en cine y televisión.

GENTE

Perfilan sanción para venta de alcohol después de las 2:00 horas

Acotan bebidas; la multa, de \$250 mil

Negociará Canirac reducir monto, pues negocios pequeños no resistirían

ENRIQUE OSORIO Y MARIANA MOTA

La estrategia del Estado y Municipios para reducir delitos va con "factura" para establecimientos que venden bebidas embriagantes.

Marco Valerio Pérez Gollaz, administrador de la Agencia Metropolitana de Seguridad (AMS), informó ayer que llegaron a un acuerdo con los regidores de los nueve Ayuntamientos metropolitanos para sancionar a quienes incumplan con dichos horarios.

La multa sería de hasta 250 mil pesos en el nuevo reglamento, lo que está fuera de la realidad, según Sergio Jaime Santos, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y

En la mira

Propuestas para mejorar la seguridad en bares y restaurantes con venta de alcohol:

- Arcos detectores de metales.
- Colocación de cámaras de seguridad.
- Detectores de niveles de alcohol.
- Comunicación directa entre restaurantes y Ayuntamiento.
- Multas de 250 mil pesos para quienes incumplan horarios.

Alimentos Condimentados (Canirac) delegación Jalisco.

Aunque la propuesta requiere el visto bueno de los respectivos Cabildos en un lapso de 30 días, así como la aprobación antes de finalizar el año de la Ley de Ingresos por parte del Congreso del Estado, el objetivo es que entre en vigor en enero de 2018, previa socialización.

"Quien no quiera tener una multa alta, que no cometa la infracción, es algo sencillo", dijo.

"Hay quienes en su mo-

mento planteaban los "Toriños" como un tema riguroso; hoy, después de tiempo, ya hemos visto que la gente no sale alcoholizada a manejar o son menos".

Desde el pasado 17 de septiembre se anunció que los Ayuntamientos metropolitanos homologarían sus reglamentos para prohibir la venta de bebidas alcohólicas después de las 2:00 horas, medida que fue criticada por restaurantes, quienes consideraron que los delitos ocurren a todas horas.

Al respecto, Pérez Gollaz citó ayer los resultados de un análisis que habría hecho la AMS con la Fiscalía, pero que no se ha dado a conocer.

"El estudio es muy claro, de las 0:00 horas a las 7:00 horas del día los delitos que se generan de alto impacto, en el 58 por ciento de los casos está presente el alcohol", reiteró.

Entrevistado aparte, el líder de los restaurantes consideró que la multa debe reducirse.

"Están fuera de la realidad porque si la ley se aplica para todos, entonces hay muchos pequeños negocios que no van a poder atender esas cantidades. Inclusive si fueran grandes negocios, no son las utilidades que corresponden al negocio", advirtió Santos.

Insistirá en bajar el monto y agregó que falta una reunión con la AMS en la que habría una votación para luego entregar un documento homologado por Municipios.

QUE SE DECIDA

El Presidente Mariano Rajoy dio cinco días para que el Jefe de Gobierno catalán confirme su decisión sobre independencia.

INTER PÁG. 12



MÁS OJO A PENALES

Organismos exigieron ayer al Gobierno de Nuevo León concentrarse y solucionar la crisis en reclusorios como el de Cadereyta.

NACIONAL PÁG. 5



Analizan EU-Canadá tener pacto bilateral

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO CORRESPONSAL

WASHINGTON.- Canadá y Estados Unidos no descartaron ayer avanzar por la vía bilateral en caso de que la renegociación del TLC trilateral con México no prospere.

La víspera de su visita a México, el Primer ministro canadiense, Justin Trudeau, se reunió con el Presidente Donald Trump en la Casa Blanca.

"Es posible que no alcancemos un acuerdo con uno o con otro (país) y mientras tanto haríamos un acuerdo con uno", respondió Trump a una pregunta expresa en conferencia de prensa conjunta.

"Pero pienso que tenemos la posibilidad de hacer algo muy creativo que sea bueno para Canadá, Méxi-

co y Estados Unidos", matizó el Mandatario.

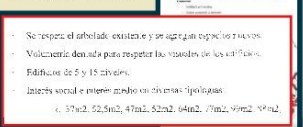
Al tiempo que los negociadores de los tres países avanzaban en la ronda cuatro de la renegociación, Trudeau dijo a la prensa en la Embajada canadiense en Washington que dejaba abierta la puerta a todas las opciones, incluida la negociación de un acuerdo bilateral con EU.

"Yo sigo creyendo en el TLC (trilateral). Sigo creyendo que como continúe el trabajar juntos de maneras complementarias es mejor para el crecimiento económico y nos permite competir mejor en la economía global. Dicho esto, estamos listos para cualquier cosa", advirtió Trudeau.

Buscan diluir TLC NEGOCIOS PÁG. 8

En planes

Según el fallo de la licitación pública 004/2017/GDL, en el predio se podrían desarrollar edificios de hasta 15 niveles.



En el proyecto de vivienda no están previstos cajones de estacionamiento, sólo en el comercial: 120.

Colegio de Valuadores del Estado de Jalisco fijó el costo en 230 millones de pesos, como MURAL, publicó ayer, sin embargo, ninguno de los interesados llegó al precio.

Ante ello se mandó hacer un segundo avalúo considerando factores como la contaminación del subsuelo y cercanía con vías del tren,

por lo que el precio bajó. El terreno ya fue adquirido por Caabsa Constructora, que tiene 30 días para cerrar el trato haciendo un pago de 32.6 millones de pesos en efectivo; el resto de los 168.6 millones los cubrirá con obras complementarias, en especie o vía depósito bancario, según lo prefiera.

Entre las obras en especie que puede realizar -hasta por 98 millones de pesos- está rehabilitar el Parque El Deán, construir un vivero o una planta de transferencia que usará Caabsa Eagle, concesionaria de la basura.

Según Alfaro, así se asegura que el dinero obtenido por los terrenos se destine a obras en beneficio de la zona. Una vez que la empresa acepte el fallo y se cierre el contrato de compraventa, deberá presentar los proyectos para el desarrollo de vivienda, que según el acta del fallo de la licitación pública 004/2017/GDL/Inmuebles Municipales podría incluir edificios de 5 y 15 niveles con unidades habitacionales de 37.5 a 90 metros cuadrados.

Aunque en el acta no se especifica que habrá cajones de estacionamiento en el área habitacional, el Municipio aseguró que en el proyecto presentado por la empresa se prevén 2 mil 310.

LaAfiación

Sigue la *charromanía*; el equipo de Jalisco inicia hoy temporada como local



RECOMENDACIONES PARA IR A LA ROMERÍA

Consulte el recorrido de la virgen de Zapopan y las rutas alternas **P. 8**

ULTIMÁTUM AL PRESIDENT

Acorrala a Puigdemont pacto Rajoy-Sánchez por el 155 **P. 29 Y EL MUNDO**



Acuerdan sanciones a establecimientos que vendan bebidas embriagantes fuera de horario

Multa de \$250 mil por venta ilegal de alcohol

- ▶ Guadalajara, Zapopan y Tonalá acuerdan modificación y homologación de sus reglamentos municipales
- ▶ Gran parte de los delitos se cometen en la noche y están ligados con el consumo de alcohol: Marco Valerio
- ▶ Las disposiciones podrán entrar en vigor el próximo año de acuerdo a estimaciones de la agencia **P. 7**



RUMBO A ÁFRICA. Con un primer embarque de 180 toneladas Nestlé México inició la exportación de fórmulas infantiles al continente africano; se pretende enviar 4 mil toneladas anuales que se producirán en las fábricas Ocotlán y Zula. Foto: Cortesía **P. 23**

México y Canadá, a ratificar coincidencias

Pese a contradicciones de Trump, TLC avanza

Arranca la cuarta ronda de negociaciones con acuerdo en el capítulo de competencia **P. 18 Y 19**

El asalto a la razón

Carlos Marín ▶ cmarin@milenio.com



MASOQUISTAS LOS INDEPENDIENTES

Lo que hoy publica Carlos Puig es deliciosamente periodístico y matemática expresión de la crueldad. Sugiero su lectura y simplifico el drama (*acción conmovedora, seria, trágica, terrible...*) que plantea:

En cuatro meses, quien pretenda la Presidencia por la vía independiente requiere de casi 900 mil firmas en al menos 17 (más de la mitad) entidades federativas.

La ruta exprés de registrar apoyos es la app del INE y procesar una sola suscripción toma de dos a tres minutos con buena conexión a Internet,

correcta iluminación y encuadre fotográfico perfecto.

El riesgo de que surjan credenciales caducas, mala colocación de firmas o duplicidades de identidad anulará la firma, pero el aspirante lo sabrá cada semana en que el INE le informe de su corte. Lo que no sirva se restará y... a seguir buscando adhesiones.

Sañoso, Puig advierte que se necesitan unas 33 mil horas de chamba (tres años y medio sin dormir, comer o ir al excusado) nada más para la inscripción (y muchas más para los convencimientos) y demuestra que ni siquiera los aspirantes con partido han conseguido jamás tanto canijo abajofirmante...

Torres provocarán impactos en movilidad

Se tendrá el incremento de 6 mil autos en las calles, señala el titular del IMTJ **P. 10**

HOY
ESCRIBEN

Carlos Puig, Román Revueltas, Héctor Aguilar Camín, Enrique Acevedo, Joaquín López-Dóriga **p. 2/3**
▶ Maite Azuela, Carlos Tello, José Antonio Álvarez Lima **p. 4** ▶ Jaime Barrera Rodríguez **p. 6**
Raúl Frías Lucio, Gabriel Torres Espinoza **p. 16/17** ▶ Gil Gamés, Ricardo Alemán **p. 22** ▶ Alberto Aguilar **p. 25** ▶ Amado Aurelio Pérez **p. 32** ▶ Susana Mostacel, Álvaro Cueva **p. 36/37**

enmilenio.com

BUSCA LA NOTA: **DETIENEN A PRESUNTO PARTICIPANTE EN SEQUESTRO DE CHOFER UBER** EN: milenio.com/jalisco



EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo V.

GUADALAJARA, JAL., JUEVES 12 DE OCTUBRE DE 2017

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36006
AÑO CI

Empresas locales, con rezago en ventas en línea

PANORAMA

- LOCAL 6 A 8-A
- NACIONAL 9-A
- INTERNACIONAL 11-A
- ECONÓMICO 10 Y 12-A

INFRAESTRUCTURA

Arrancan obras en Oriente de la ciudad

► Página siete-A

GRUCE CON L. MATEOS

En diciembre, segundo túnel en Periférico

► Página siete-A

CASO ODEBRECHT

Emilio Lozoya solicita amparo

► Página nueve-A

INDEPENDENCIA

España da ultimátum a Cataluña

► Página 11-A

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893
comentarios@informador.com.mx

SUSCRÍBETE A EL INFORMADOR
3678 7750
Pastelería fina
Neufeld
15%
PAQUETE DE CHOCOLATE, DOBLE CHOCOLATE Y BIES LECHES CON CREMA

REVISTA

Omar Chaparro cumple su sueño de infancia



► Página uno-B

REIK CONQUISTA ESPAÑA; SE ALISTA PARA JALISCO

► Página dos-B

"EL LAGO DE LOS CISNES" OFRECERÁ ESPECTÁCULO MULTIMEDIA

► Página cinco-B

MÁS QUE MIL... TRUMP SÍ QUIERE UN TLC... PERO SÓLO CON CANADÁ

► Página 11-A



COESA DE DOS. Donald Trump dio al primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, que está a favor de mantener un acuerdo comercial con su vecino del Norte, pero en el que no estaría incluido México. El encuentro entre el presidente estadounidense y Trudeau se realizó al mismo tiempo que iniciaban las mesas de trabajo de la cuarta ronda de negociaciones para modernizar el vigente Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN), y del que Trump dijo esta misma semana que sería mejor "darlo por terminado".

Regidores de Zapopan cobran por sesionar a medias en comisiones

¿Qué pasaría si usted falta en 28 ocasiones a su trabajo? Si es regidor del Ayuntamiento de Zapopan, es posible que nada. Entre septiembre de 2016 y agosto de 2017, Ana Lidia Sandoval, edil de Movimiento Ciudadano (MC), registró este número de ausencias en las comisiones que participa. La siguió Erika Félix, del Partido Acción Nacional (PAN), que sumó 24.

Sandoval había dejado MC para integrarse al Movimiento Regeneración Nacional (Morena), pero el pasado 1 de agosto se reincorporó. Se buscó a ambas para que explicaran el motivo de sus ausencias, pero no se obtuvo respuesta.

En el segundo año de la actual administración, solo cinco de las 21 comisiones cumplieron con la obli-

gación de sesionar una vez al mes como lo establece el artículo 32 del reglamento municipal.

En el periodo mencionado se reunieron puntualmente las de Gobernación, Hacienda, Espacios Públicos, Puntos Constitucionales y Transparencia.

De los 16 órganos colegiados restantes, los de Desarrollo Rural, Educación, Promoción Cultural y Promoción y Desarrollo Económico y del Empleo atendieron el requerimiento a medias. En el caso de la mesa de Cultura el retraso fue tan evidente que el plan de trabajo correspondiente al año en curso se aprobó en julio pasado.

Además, aunque Desarrollo Social, Desarrollo Urbano, Deportes, Movilidad, Participación Ciudadana,

Salud y Ecología se juntaron con regularidad, reportaron la aprobación de actas de reuniones pasadas y algunos dictámenes en encuentros que duraron entre dos y 10 minutos.

Derechos Humanos e Igualdad de Género, Inspección y Vigilancia, Mejoramiento de la Función Pública, Seguridad Pública y Servicios Públicos sesionaron entre ocho y 11 veces.

Gabriela Cárdenas, presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana, resalta que tiene compañeros muy críticos en este tema, pero que no van a las juntas. Y cuando llegan, no tienen propuestas. La emeesta pidió que se sancione a los faltistas.

► Página seis-A

Aunque Jalisco es tercer lugar nacional en comercio electrónico, apenas cinco de cada 100 industriales están activos en internet

En los últimos tres años el comercio electrónico se disparó en el país, pero en Jalisco solo el 5% de un total de 50 mil industrias ha decidido contar con tiendas en internet. "La industria va retrasada en ese segmento", reconoce el presidente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCLJ), Daniel Curiel, quien subraya que si hay interés de algunos sectores para sumarse al "e-commerce", que es la distribución, venta, compra, marketing y suministro de información de productos o servicios en línea.

El último estudio de la Asociación Mexicana de Internet.mx revela que las ventas en el país pasaron de 162 mil millones en 2014 a 257 mil millones de pesos en 2015. Algunos de los sectores que han decidido entrar a este modelo de crecimiento son: alimentos, moda, muebles y alta tecnología, con los que este año se inició un proyecto piloto en Jalisco para lograr la transformación digital de algunas empresas (ya se trabaja con tres compañías).

"Hay empresas que cuentan con un catálogo y han logrado posicionarse a marca mediante el comercio electrónico. Hay una marca de calzado de Guadalajara, que es una de las empresas que tiene más visitas a nivel mundial en comercio electrónico (...). Han sido pocas las empresas, sobre todo grandes, las que han estado interviniendo, pero es muy incipiente todavía".

El bajo porcentaje obedece a que, en el Estado, el 97% del total de industrias es micro y pequeña. "No es fácil que tengan esa visión... tiene mucho que ver con eso".

Debido a que apenas se dieron los primeros pasos para comenzar a promover la transformación digital, comenta que será hasta en cinco años cuando se pueda observar un avance mayor, una vez que las compañías comiencen a entender la importancia del "e-commerce". "Es algo que es mucho más usado por las nuevas generaciones, por los millennials".

Agustín Zambrano, integrante de la Coparmex en Jalisco, confirma que de los mil 500 agremiados también son pocos los que se han introducido al comercio electrónico; sin embargo, más del 50% ha mostrado un alto interés en dar este salto.

De acuerdo con lo que se pudo detectar en la última generación del Premio Emprendedor, tres de cada cuatro, de un total de 220 que llevaron a cabo la capacitación, presentaron proyectos en donde se consideraban las ventas por internet como un canal y promoción de venta.

Cristian Lainez, quien trabaja en una agencia dedicada a asesorar a las empresas para lanzar sus productos en línea, acentúa que las compañías tradicionales pueden duplicar sus ventas, y las que nacieron en línea pueden aumentarlas en 15 por ciento.

► Páginas dos y tres-A

FLIELES HALLAN SABOR Y TRADICIÓN DE LA ROMERÍA

PANORAMA
► Página ocho-A



VENDEN COMODIDAD. Desde comida hasta almohadas para aguantar la espera por el inicio de la peregrinación, tapetes pudieron encontrar los tradicionales artesanos y artesanas con motivo de la Romería de la Virgen de Zapopan. En calles aledañas a la Catedral tapetista había casi de todo: pagas, cacahuates, tortas y pozole. Pero lo que más llamó la atención fueron las playeras con la imagen de la Virgen zapopan. Entre los fieles que esperaron la procesión de casi 12 de octubre estuvo la familia Baladrano, que vino desde Los Angeles, California, para agradecer por lo que les ha dado.

Diputados gastarán 3 MDP en remodelar baños del Congreso

Los legisladores del Congreso local invertirán tres millones de pesos (MDP) para remodelar los baños del edificio del Poder Legislativo. El Comité de Adquisiciones aprobó emitir las bases de la convocatoria para concursar las obras de rehabilitación, ya que esas instalaciones se encuentran en condiciones "desagradables", según el director de Control Presupuestal y Finanzas, José Aldo Ramírez Ulloa.

"La obra de remodelación rondará los tres millones de pesos, a reserva de

que se nos presenten las cotizaciones", explicó el funcionario.

El resultado de la licitación de las obras en los baños del inmueble de Avenida Hidalgo se dará a conocer en dos semanas. También se adjudicaron de forma directa obras de reparación de bajantes y drenajes.

El comité dejó pendiente la aprobación de las bases para la compostura del elevador y se especificó que se requiere uno nuevo. Para este concepto se presupuestó un costo aproximado de un millón de pesos.

INFORMADOR.MX

MOTO VOLADORA

La Policía de Dubai contará con un vehículo innovador para sus labores de vigilancia
VIDEO
<https://goo.gl/GBnCSM>



BATALLON POR SUMINISTROS

Puertorriqueños de algunas regiones padecen por falta de agua y carreteras destruidas por los efectos del huracán "María"
VIDEO
<https://goo.gl/NzBEKL>

EDUARDO YÁÑEZ AGREDE A REPORTERO

El actor reacciona cuando le preguntan sobre la situación con su hijo
VIDEO
<https://goo.gl/ufJtp3>

DEPORTE

Charros comienza campaña con la mira en el título

► Página uno-C



YANKEES APLACA A INDIOS Y GANA SERIE DIVISIONAL

► Página dos-C

JAIR PEREIRA, DESCARTADO ANTE EL MORELIA

► Página siete-C



ESCRIBEN: ♦ DIEGO PETERSEN FARAH Los wiles más allá de Kuma ♦ CARLOS LORET DE MOLA A. Salvados por dos terremotos ♦ PABLO LATAPI Vaqueros de Reflexiones ♦ JULIO MADRAZO Segundo lugar y voto útil ♦ QUICO Cartucho ♦ RAYMUNDO RIVA PALACIO Los titiriteros del PAN ♦ GUILLERMO DELAMARAY Análisis del discurso de Felipe VI ante la crisis en Cataluña ♦ JAIME GARCÍA ELÍAS La Romería (I) ♦ LUIS JORGE CÁRDENAS DÍAZ Política y corrupción ♦ EMILIO FERNANDO ALONSO México terminó primero, pero no invitó ♦ JAIME GARCÍA ELÍAS ♦ 2Y después... ♦ ALFONSO ARZAPALO El récord mundial abandona en Chicago 2017 ♦ SALVADOR COSÍO GAONA Emoción a tope en Playoffs de la Gran Carpa ♦ AURELIO LÓPEZ Inquietante



facebook.com / ntrguadalajara



twitter.com / ntrguadalajara



www.ntrguadalajara.com



JALISCO TOP TRES EN VENTAS DE AUTOS COMPACTOS

● **AMDA.** Los vehículos compactos son los más vendidos en el estado, que es tercer lugar a nivel nacional, con 8 por ciento del total, sólo debajo de la Ciudad de México, que tiene 22 por ciento, y del Estado de México, que registra 12. **EMPRESA 16A**

UCMA ABASTOS CUMPLE 50 AÑOS

● **MERCADO.** El centro de distribución de alimentos llega a cinco décadas de vida como el segundo más importante de país y el más fuerte del estado. Presume mover 20 mil toneladas y atender a 60 mil personas cada día de trabajos. **EMPRESA 15A**

JÓVENES CHIVAS, EL QUE MÁS APUESTA A LA CANTERA

● **ALTERNATIVA.** El Apertura 2017 ya marca tendencia en cuanto al número de debutantes por club. El Rebaño es el que más ha confiado en sus fuerzas básicas con el estreno de cuatro elementos. A medio torneo ya se dieron 24 aparcios. **PASIÓN 1D**

OLIGAMX JORNADA 13 SE LES APARECE EL DIABLO

PASIÓN 1D
TOLUCA
LOROS BLUP
3-1

PORTUGAL MIKE PÁEZ TIENE PATINES DE BRONCE

● **FOGUEO.** El jalisciense regresa de Portugal con dos medallas de bronce y una preparación importante que será la base de su desempeño en 2018. El campeón compitió en la 5ª Biosfera Roller Skate y en el Maratón Internacional en Patines de Madeira. **PASIÓN 6D**

MLB YANQUIS, ADENTRO

PASIÓN 8D
YANQUIS
CLEVELAND
5-2C
WASHINGTON
CHICAGO
5-0C

2017 LA ROMERÍA



WWW
Y EN NUESTRAS
REDES SOCIALES
www.ntrguadalajara.com



**PROTECCIÓN CIVIL
RECOMENDACIONES
Y SUGERENCIAS**

ZAPOPAN LA GENERALA VUELVE A CASA

● **TODO LISTO.** Miles de personas se congregaron en el Centro de Guadalajara para estar cerca de la Virgen de Zapopan, que hoy retornará a la basílica. Algunos feligreses durmieron a la intemperie, otros se desvelaron con rezos y unos más se prepararon para cantar Las mañanitas. **ZMG 3A**

MAGISTRADOS DIPUTADOS, EN APRIETOS POR ASIGNAR A AMIGOS

● **BRONCA.** Académicos aseguran que los legisladores no han respetado la ley al momento de nombrar como magistrados a parientes o amistades sin carrera judicial. La Suprema Corte los tiene en la mira por descasto y con 10 amparos en puerta. **ZMG 9A**

UDEG OFRECEN CUOTA DE EQUIDAD

AULA 14A

Secretaria viajera trae pocos frutos

DISFRUTA MEDIO AMBIENTE SUS MILLAS DE VUELO

Trabajadores de esta dependencia han realizado casi 500 viajes durante el sexenio y los resultados han sido escasos; los beneficios se limitan a firmas de convenios

VIOLETA MELÉNDEZ

Pocos son los resultados tangibles que han arrojado los múltiples viajes que han realizado funcionarios de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) a diferentes partes del mundo en representación de Jalisco.

Hasta junio de este año, empleados de la dependencia han realizado 490 salidas regionales, nacionales e internacionales des-

de que arrancó el sexenio, lo que ha generado un gasto de un millón 289 mil 412 pesos con recursos del erario.

Se han visitado ciudades como París, Quito, Marrakech, Buenos Aires o Barcelona, y entre los viajes al extranjero figuran varios de hasta 106 mil pesos que realiza principalmente la titular de la dependencia, Magdalena Ruiz Mejía.

Una de las reuniones que motivó constantes salidas del país de la funcionaria fue la del Grupo de Gobernadores por el Clima y Bos-

ques (GCB), que cita anualmente a los 35 gobiernos subnacionales integrantes para impulsar estrategias que eviten la deforestación; Ruiz Mejía acaba de viajar a ésta el 25 de septiembre a Kalimantan, Indonesia.

La justificación más común ante la Contraloría sobre los gastos de acudir a estas reuniones periódicas del GCB es la gestión para obtener recursos aplicables al sector forestal del estado desde la primera reunión, en 2014.

Sin embargo, apenas en la re-

ciente jornada se anunciaron recursos a los que podría acceder Jalisco, pero hasta 2018.

De acuerdo con los resultados, “se firmaron convenios históricos de deforestación y degradación de bosques, y reducción de emisiones de gases efecto invernadero”.

Uno de los viajes más caros de la Semadet fue el que hizo la titular a Marrakech, Marruecos, a la Conferencia de las Partes (COP22) en noviembre de 2016.

ZMG 2A

APPLE REPORTAN QUE EL IPHONE 8 SE HINCHA

TECNO 8B

‘FELIZ’ RETORNO



● OBRA.

Construirán un retorno elevado en el kilómetro 11 de la carretera Guadalajara-Tepic que beneficiará al menos a 10 fraccionamientos de Zapopan. Se tiene planeado concluirlo en cuatro meses. **Fátima Aguilar ZMG 9A**

JORGE ALBERTO MENDOZA

MÉXICO ALARMAN MATRIMONIOS INFANTILES

PAÍS 1B

CALIFORNIA GUERRA VS. EL FUEGO NO CESA

● **SIN TREGUA.** La ola de incendios que azota el norte del estado ha provocado ya la muerte de 17 personas. Decenas de comunidades han sido afectadas y se registran más de 25 mil evacuados, 76 mil hectáreas devastadas y 3 mil 500 edificaciones destruidas. **MUNDO 5B**

DANZA MAGIA AL NATURAL

● **TEATRO METROPOLITANO.** El lago de los cisnes se representará en un escenario vivo y espectacular. Será un estreno del Ballet de Jalisco, que interpretará esta pieza con una coreografía inspirada en la obra original de Marius Petipa. **ARTE 5C**

PREDIOS ALEDAÑOS AL PARQUE EL DEÁN

Vecinos no quieren que haya viviendas

FÁTIMA AGUILAR

Los vecinos de los predios aledaños al Parque El Deán rechazan que en la zona se construyan viviendas, ya que consideran que el proyecto del Ayuntamiento tapatío traerá más tráfico y más conflicto con inundaciones. Entre el desconocimiento, la

molestia y la decepción se encuentran los habitantes de las colonias cercanas al terreno de 62 mil metros cuadrados que el gobierno le vendió a Caabsa Constructora, ubicado en el cruce de Gobernador Curiel y 18 de Marzo.

Los colonos se mostraron decepcionados porque su opinión de

cualquier manera nunca es tomada en cuenta.

Por su parte, el alcalde Enrique Alfaro negó haber maltratado el predio, ya que ahí opera una planta de transferencia de basura y por la contaminación bajo su precio, indicó.

ZMG 6A

SEGURIDAD

● Detienen a dos sudamericanos que asaltaban en Puerta de Hierro **8A**

ITEI

● Llaman a alcaldes para que entreguen su puesto sin pendientes **10A**

SEGOB

● Revelan que dos de tres casas en el país son irregulares **1B**

ESPAÑA

● Mariano Rajoy exige a Cataluña que actúe si se independizó **6B**



7503012803001



EL OCCIDENTAL



ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

Año LXXVI

No. 27,186

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

JAVIER VALLE CHÁVEZ, DIRECTOR

Jueves
12
de octubre de 2017

Uber en la mira

Alerta la Fiscalía de Jalisco de constantes homicidios y delitos contra choferes, y al menos 15 agresiones sexuales a bordo de estos vehículos; debe regularizarse esta plataforma: Almaguer

ELIZABETH IBAL ROCHA

La plataforma de taxis ejecutivos Uber continúa en la mira de la Fiscalía General del Estado, ante los constantes delitos que se cometen a bordo de las unidades de esa aplicación móvil, así como los homicidios en contra de los conductores que trabajan para la misma.

INFORMACIÓN... 11A

No conocemos quiénes representan a Uber, nunca se han presentado; se acercaron los choferes por los asaltos, por los robos"

Eduardo Almaguer Ramírez
Fiscal General

FOTO: AGAPITO ESPINOZA ZAMBRANO



AL PRESIDIR la misa del Patrocinio de La Generala, el Cardenal emérito Juan Sandoval Íñiguez criticó fuertemente la obra Sincretismo; "mancillaron la imagen de la Virgen", dijo el Purpurado.

2 LOCAL

Detecta Profeco riesgo en jabón lavatrastes

VICTOR CHÁVEZ OGAZÓN

La Procuraduría Federal del Consumidor advierte de un lote de Axió con aloe, en envases de 750 mililitros, que contiene Pseudomona Aeruginosa, que al penetrar en la sangre genera náuseas y dolor de cabeza, aunque no representa riesgo

Advierten de un lote de Axió con Aloe que contiene sustancias que provocan náuseas

para la vida. Confirma que habrían llegado a Jalisco, Colima, Michoacán y Guanajuato, a través de la empresa WalMart.

Profeco, mediante un boletín oficial indicó que el retiro del producto del mercado es voluntario por parte de la empresa Colgate-Palmolive, SA de CV. El producto es detergente líquido lavatrastes "Axió toque de crema con aloe vera y Vitamina E".

INFORMACIÓN... 6A



Podría fracasar TLCAN: Trump

La segunda opción es acuerdos bilaterales

INFORMACIÓN... 1 NACIONAL

Parten productos lácteos de Jalisco rumbo a África

ELSA ÁRENAS INDIA

El Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval dio el banderazo de salida del primer embarque de fórmulas infantiles que se exportarán al continente africano, producidas en la primera planta de Nestlé en México, instalada en el municipio de Ocotlán desde 1935.

INFORMACIÓN... 5A



FOTO: AGAPITO ESPINOZA ZAMBRANO

Euforia total

CD9 desató la locura de miles de jovencitas que se dieron cita en el Auditorio Benito Juárez; los temas "No le hablen de amor", "A tu lado" y "Ángel cruel" fueron coreados por las asistentes.

3 FARÁNDULA

Ley impide a Legislativo donar a damnificados

ROSARIO BARERO DOMÍNGUEZ

Desconocen diputados de la LXI Legislatura que no pueden hacer donativos como Poder Legislativo y aun así aprobaron por unanimidad apoyar a los damnificados del sis-

tema del 19 de septiembre. El director de Control Presupuestal, Aldo Ramírez, dijo que la ley no les faculta como Congreso hacerlo, pueden realizarlo a título personal.

INFORMACIÓN... 9A

Desfalco con la venta de predios de El Dean: PRI

VICTOR CHÁVEZ OGAZÓN

El presidente del PRI dio por consumado lo que llamó "el desfalco" por parte del gobierno de Guadalajara, que vendió y malbarató predios municipales para favorecer a intereses de amigos del alcalde Enrique Alfaro.

130

mdp pagaron por un predio valuado en 230 mdp

contra de los hechos protagonizados por la administración del partido Movimiento Ciudadano y sentenció: "Reprobamos la venta de un predio municipal".

INFORMACIÓN... 3A



CONFIRMAN PERMANENCIA DE OSORIO EN EL TRI
1 DEPORTES



Alarma por rickettsia

Garapatas han causado 65 muertes en el norte del país

7 NACIONAL

Página 40
Sección 4
PRECIO: \$10.00

QUITAN AUTONOMÍA A CATALUÑA

RAJOY DA ULTIMÁTUM A PUIGDEMONT

INFORMACIÓN... 16 LOCAL



● México impulsa la creación de una ley transnacional de ciberseguridad

● El exgobernador Eugenio Hernández Flores solicitó un amparo

INFORMACIÓN... 1 NACIONAL



CRONOMICÓN 15
Ballet de Jalisco
montará "El Lago
de los Cisnes" en
el Metropolitano



DEPORTES 19
Tri Sub-17
sufre
derrota ante
Inglaterra



Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

CRONICA[®] DE HOY

LA JALISCO



JUEVES 12 DE OCTUBRE, 2017 AÑO 4 NÚMERO 1226 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com [f](#) cronicajalisco [t](#) @cronicajalisco

Proponen decálogo para mejorar la cultura vial

■ Asociaciones civiles exigen elevar multas y mayor rigor en las licencias de conducir .4-5



METRÓPOLIS 7

**Atracones, un
mal silencioso**



DEPORTES 18

**Almeyda,
firme en
Chivas**



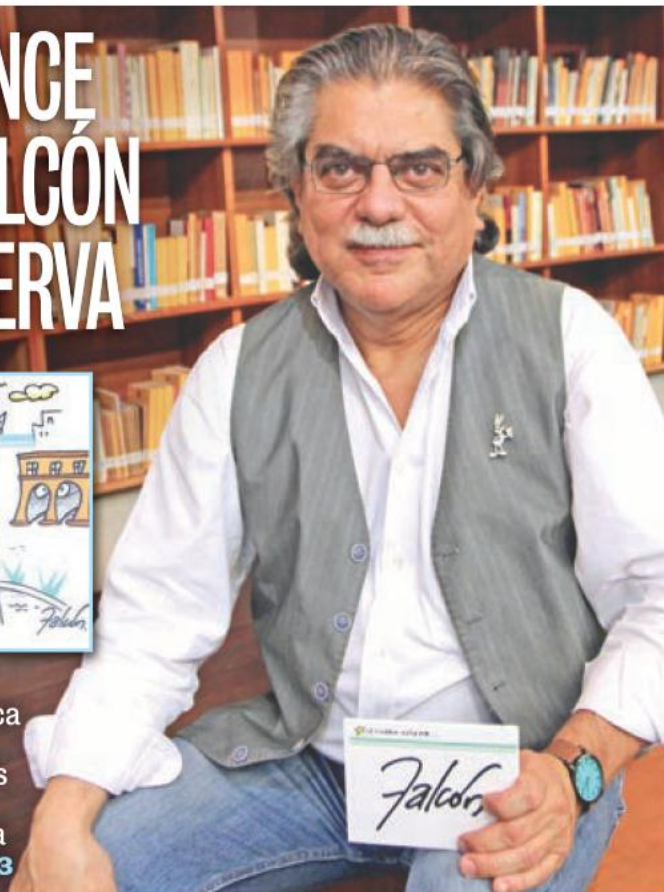
DEPORTES 18

**Cotto se
despide
del ring en
diciembre**

EL ROMANCE ENTRE FALCÓN Y LA MINERVA



■ La Dirección de Cultura tapatía publica una serie especial de 14 postales inspiradas en el trabajo del caricaturista sobre la popular estatua .12-13



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



NI PARECE QUE **Enrique Alfaro** y **Ricardo Villanueva** fueron rivales en la disputa por la Presidencia Municipal de Guadalajara en 2015.

EL TRATO QUE se dan el emecista y el priista va más allá de un gesto de cordialidad política: raya en un coqueteo propio de dos correligionarios o compañeros de equipo.

Y PARA MUESTRA, un botón. Alfaro, todavía Alcalde de Guadalajara, fue invitado al Centro Universitario de Tonalá de la UdeG, cuyo Rector es Villanueva, para impartir la conferencia denominada 'El pasado, el presente y el futuro de la política en Jalisco'.

NO, NO SE TRATA de un acto de campaña, para nada. Es únicamente una ponencia de un posible aspirante a Gobernador teniendo como anfitrión a su ex adversario del tricolor en la elección municipal de hace dos años.

CUÁNTA MADUREZ encarnada en las nuevas generaciones de políticos, ¡qué bárbaros!

...

Y HABLANDO DE coqueteos... El que de plano desconcertó a propios y extraños fue el diputado de Movimiento Ciudadano **Augusto Valencia**.

EL POLÉMICO LEGISLADOR aplaudió en redes sociales –cosa muuuy rara en él– la productividad del senador priista **Jesús Casillas**, recién reconocido por el grupo Borde Político como el tercer senador más eficiente.

EL ELOGIO LLAMA la atención porque Valencia es conocido por pegarle a todo lo que se mueve, al punto de que a veces se lleva entre los pies a sus propios compañeros de partido.

NADIE HUBIERA ESPERADO de Augusto un empujón como el que dio a Casillas, uno de los priistas de Zapopan con más posibilidades de dar pelea en la contienda por la Presidencia Municipal en 2018.

...

AHORA SÍ QUE nadie le hizo sombra al Alcalde de Zapopan, **Pablo Lemus**, en el arranque de la construcción del retorno elevado en Rancho Contento.

NO ASISTIERON **Salvador Fernández**, titular de la SCT Jalisco, ni **Netzahualcóyotl Ornelas**, Secretario de Infraestructura y Obra Pública.

LEMUS ACAPARÓ TODOS los reflectores gracias a que Fernández se encontraba en México y a que Ornelas acompañó al Gobernador **Aristóteles Sandoval** en la gira que hizo por Municipios del interior.

DE LOS 26 millones de pesos que costará la obra, el Estado aportó 10 millones y la Federación puso el proyecto y 6 millones en especie. Zapopan, el resto.

AL ALCALDE LE TOCÓ colgarse todas las medallas, ¿coincidencia o estrategia premeditada, ahora que tiene en la mira reelegirse como Presidente Municipal?

...

SOBRE RUEDAS HA caminado en Tepatlán la preparación del nuevo sistema de transporte Ruta-Empresa.

EN LA CIUDAD alterña, el Secretario de Movilidad, **Servando Sepúlveda**, involucró a gobernantes, empresarios, sindicatos, organismos civiles, autoridades y estudiantes del Centro Universitario de la UdeG, y por supuesto los transportistas, en la implementación del sistema.

LOS DUEÑOS DE la Ruta-Empresa ya compraron los nuevos camiones, por lo que en cuestión de semanas estarán listos para el banderazo.

EL MISMO PROCESO de socialización se lleva en Ciudad Guzmán y seguirá en Lagos de Moreno y Puerto Vallarta.



LA TREMENDA CORTE

Reacomodos en equipo de Aristóteles

No se asusten los Servandos, los Pepes y otros del gabinete estatal, sino que los más recientes cambios se dan por razones de promoción de personajes. Resulta que el gobernador Aristóteles Sandoval ordenó que se nombrara a Melanea Leonor Orozco Llamas como nueva directora general del Sistema DIF Jalisco, porque sustituye a Consuelo del Rosario González Jiménez, quien fue designada nueva titular de la Procuraduría Social del estado. Y ella llegó a ocupar el espacio que dejó vacante el anterior procurador social, Óscar Trejo Herrera, quien fue nombrado Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia por parte del Poder Legislativo.

...Y con La Nena ¡otro más!

La que sí hizo cambios de primer nivel fue la presidenta municipal de San Pedro Tlaquepaque, María Elena Limón, porque le renunció oootro jefe: su comisario de Seguridad Pública, Gustavo Adolfo Jiménez Moya, quien argumentó problemas de salud para separarse del cargo, y en su lugar se nombró como encargado de la Comisaría a un político que había estado ligado al PAN: Salvador Ruiz Ayala, quien fue síndico del Ayuntamiento de Zapopan de 1996 a 1997 y después secretario general del gobierno municipal de la ex Villa

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿QUÉ OPINA DE LAS MULTAS DE HASTA 250 MIL PESOS A LOS GIROS QUE VENDAN ALCOHOL DESPUÉS DE LAS 2:00 HORAS?
ENVÍE SU COMENTARIO A
INTERNET.GDL@MILENIO.COM,
A @MILENIOJALISCO EN TWITTER,
Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS
RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN
MILENIO.COM/RADIO/JALISCO.HTML



maicera de 2001 a 2003. Según la Administración de Limón, Ruiz Ayala "ha participado en el diseño y planeación de las políticas públicas de seguridad pública de Tlaquepaque". Que *San Pedro* los agarre confesados...

Ya hasta al jocoque le soplan

Desde la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública que encabeza Netzahualcóyotl Ornelas Plascencia sostienen que la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco sí considera la "asignación por excepción" de contratos, pero lo correcto es que existe la asignación directa por casos de excepción, cosa distinta. Pareciera que en la dependencia le

soplan hasta al jocoque y no quieren ni mencionar los contratos por asignación directa, que sí asignan, pero pareciera que le tienen miedo a llamarlos como lo que son luego de los señalamientos de favoritismo y corrupción que hubo en esa dependencia en tiempos de Roberto Dávalos. Por cierto, la propia SIOP afirma que la asignación de los dos nuevos contratos para reconstruir un puente y colocar desagües en la carretera Mascota-Puerto Vallarta aún no se concreta, sino que siguen en estudio. Ojalá le apuren.

Pasarela de presidenciables

Hoy que será día de asueto para maestros, empleados bancarios y burocracia de la Zona Metropolitana de Guadalajara, otros andarán muy activos haciendo grilla. Por ejemplo, el aspirante presidencial por la vía independiente, Pedro Ferriz de Con, así como el ex gobernador poblano por el PAN, Rafael Moreno Valle, estarán participando en el Congreso Política Transversal: Rumbo al 2018, que se realizará hoy y mañana en instalaciones del Tec de Monterrey campus Guadalajara, y para este viernes se espera que acuda otro aspirante albiazul al mismo cargo: el ex canciller, ex secretario de Economía y actual rector de la Universidad de las Américas, Luis Ernesto Derbez, quien localmente es apoyado por el ex gobernador Francisco Ramírez Acuña.

CRONOS



CALLADO Y AUSENTE... El diputado del Partido Movimiento Ciudadano (PMC), **Ramón Demetrio Guerrero Martínez** ha estado muy tranquilo y ausente desde que asistió a comparecer a la Fiscalía General del Estado a cargo de **Eduardo Almaguer Ramírez** para ser interrogado por la desaparición de un regidor local que trabajó con él. Y aunque las actividades en el Congreso local continúan, al congresista no se le puede encontrar en su oficina.



RECIA PERO NECESARIA... Acompañado de regidores de Zapopan, Guadalajara y Tonalá, el administrador de la Agencia Metropolitana de Seguridad, **Marco Pérez Golláz**, dijo en rueda de prensa que se están contemplando medidas mayores sanciones y medidas de seguridad para evitar que se venda alcohol fuera del horario autorizado (02:00 am). Las multas serían hasta de 250 mil pesos y se pretende también introducir arcos detectores de metales en los ingresos de centros nocturnos y bares de la Zona Metropolitana. Por su parte el síndico del ayuntamiento de Tonalá, **Nicolás Maestro**, dijo que tienen detectada una gran cantidad de actos de violencia intrafamiliar que están vinculados con el consumo de alcohol, por lo que la medida atacaría de manera directa también a este problema.



INCUMPLEN... De nueva cuenta el **Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos** personales, procedió a multar a dos presidentes municipales por no presentar en su portal informativo información a la que están obligados. Se trata del primer edil de Chapala, **Javier Degollado González**, con 7 mil 549 pesos, quien no publicó nómina en distintas fechas del 2016 en el portal de Internet, así como el presidente municipal de Mexicacán, **Juan Ramón Lozano Jáuregui**, quien fue sancionado con 7 mil 304 pesos, por omitir en el portal información sobre planeación estratégica. La próxima sanción, advirtió el ITEI, será el arresto administrativo, por lo que se invita a los presidentes a evitarlo cumpliendo con sus obligaciones. Parecen nuevos.



LA MISMA QUEJA... Ahora hasta se dan el lujo de amenazar con que "son de la plaza" los **franeleros** que se instalaron como Pedro por su casa en la Colonia Americana. Son varios los automovilistas que se han quejado no sólo de que les cobran tarifa, sino que además, si los conductores se niegan a pagarles, los amenazan diciendo que pertenecen a un grupo delincuencia. De eso no nos queda duda, son una mafia que parece no terminar en la ciudad, y que aunque se pensó se retirarían con el programa de estacionamiento "**Aquí hay lugar**", no sólo se quedaron, sino que hasta se volvieron más agresivos. El colmo, ocurre con las personas que no pueden estacionarse ni frente a su casa, porque resulta que les quieren cobrar.



Con faltas de ortografía, dedazos, textos incompletos y justificaciones ambiguas es como los funcionarios de la **Semadet** cumplen con su obligación de reportar los gastos de sus viajes de trabajo a la Contraloría, que a su vez publica toda la información, tal cual se la pasan, en el portal de viáticos al que todo ciudadano puede acceder en Internet.

Lo único que demuestran con sus reportes es falta de interés y seriedad, porque estamos hablando de que viajan con dinero de los impuestos de Jalisco, y peor que la forma es el fondo, pues apenas unos pocos viajes de los 490 que se han aventado resultan en algo que no sea un frío convenio.



Cuando menos en declaraciones y posicionamientos en medios informativos se da la batalla por la candidatura de Movimiento Ciudadano (MC) a Guadalajara. El alcalde de Tlajomulco, **Alberto Uribe**, en privado y en público señala que no está descartado para ser el candidato y ganarle al diputado **Ismael del Toro**. Además maneja un doble discurso en cuanto a que él no quiere, porque prefiere repetir en Tlajo para cerrar su proyecto, pero sabemos que sí le late su corazón por la Perla Tapatía... y en su partido lo saben.

Del Toro maneja un discurso similar. Lo que tienen en común ambos es que deben esperar a que san **Alfaro** dé la bendición. Si vemos hoy a alguno en la Romería, podremos adivinar qué están pidiendo.



En MC lo mismo está pasando con el diputado **Ramón Guerrero**, de quien se sabe que quiere de nuevo la candidatura de Puerto Vallarta y pareciera ser el bueno. Pero podría correr el riesgo de no serlo al ser llamado por las autoridades a declarar por la desaparición de su ex compañero regidor **Humberto Gómez Arévalo**.

Guerrero se adelantó y acudió un día antes de la cita para curarse en salud y demostrar que no tiene nada que ver con el aún irresuelto caso. Si le funciona la estrategia y sale bien librado podría ganar puntos.



Empezarán a llegar a Jalisco candidatos que con el sello de independiente suspiran por alcanzar la silla presidencial. Uno que viene mañana es **Pedro Ferriz de Con**. La cita para su rueda de prensa no es en un restaurante o mínimo un café, sino en la explanada de Plaza Liberación. Por si a alguien le interesa.



Como era de esperarse y fiel a su costumbre, el cardenal emérito de Guadalajara, **Juan Sandoval Íñiguez**, aprovechó los reflectores para dar su particular visión sobre temas polémicos. De lo que había duda era de en qué dirección irían sus sentencias. "Aquí en Guadalajara hemos cometido un pecado: una blasfemia en unas láminas", soltó en alusión a la escultura *Sincretismo*, colocada recientemente por el gobierno de Guadalajara sobre avenida Federalismo.

Aprovechando la homilía y la concurrencia que tradicionalmente llega a la misa de Patrocinio de la Virgen de Zapopan, en la explanada del Instituto Cultural Cabañas, apuntó: "Es una blasfemia de quienes la diseñaron (...) es blasfemia de quienes la pagaron y es blasfemia de quienes la defienden". ¡Nomás faltó que los mandara al infierno!



Aparecen todos con su sombrero puesto, cual debe traer cualquier ganadero u hombre del campo que se respete. Bueno, no todos, el secretario general de Gobierno, **Roberto El Chino** López, no se ensombreró para estar *ad hoc* durante la celebración del día del ganadero, como parte de la edición 52 de la Expo Ganadera Jalisco.

Los que sí se ensombreraron son **Andrés Ramos Cano**, presidente de la Unión Ganadera, y un personaje que de vez en cuando se asoma a actos públicos, el ex presidente estatal del PRI **Javier Guízar Macías**, ahora delegado en Jalisco de la Sagarpa. *El Chino* López y Macías agarraron plática en la mesa. ¿Sobre el ganado, el maíz y el sector agropecuario? Les aseguramos que no.

ALLÁ EN LA FUENTE



Palomitas tricolores.

Entre los priistas con raíces en Zapopan y que están bien posicionados (o muy bien posicionados) en el Comité Nacional, están Arturo Zamora, Héctor Robles, Laura Haro y Abel Salgado.

Los tres primeros con cargos en el CEN del PRI y el último con presencia política vigente, ingresaron a la Comisión Política Permanente del Consejo Político Nacional del PRI, órgano de toma de decisiones en ese instituto político.

¿Alguna señal para las candidaturas del próximo proceso electoral?



Curules y baños dignos.

Los diputados se meterán en obras pues en breve se empezará con la remodelación de los baños del edificio del Congreso local, lo que calculan costará tres millones de pesos.

Ya se emitió la convocatoria para licitar la obra y los encargados del proceso afirman que buscarán que el gasto sea efectivo para contar con servicios sanitarios funcionales, adaptados para personas con discapacidad, pero sin lujos.

Hace ya al menos tres legislaturas que se remodelaron los baños y cuenta la historia que en su momento esas obras fueron motivo de excesos y algunas irregularidades en el gasto.

Habrà que ver lo que sucede en esta ocasión.

Uber no se alinea.

Nuevamente se recorrió la audiencia en tribunales por el proceso jurídico que mantiene Uber contra la legislación en Jalisco. La comparecencia estaba programada para este miércoles. Mientras, la compañía opera con su amparo bajo el brazo.

La semana pasada se les extendió una invitación a las Empresas de Redes de Transporte para sostener una reunión, en la que se les exhortó al cumplimiento de la legislación estatal; sólo acudieron tres: Cabify, Easy Taxi y City Drive; Uber no se presentó.

De nada ha servido el ultimátum que les lanzó el gobernador Aristóteles Sandoval ni las reuniones que representantes de la empresa sostuvieron en las últimas semanas con el secretario General de Gobierno.

Nada de diálogo. El tema sigue en tribunales.



Le entra... Un día antes de la cita, Ramón "El Mochilas" Guerrero, acudió a presentar su declaración ante la Fiscalía General de Estado, tras las acusaciones que le hizo la comunicadora y ex regidora del ayuntamiento costero, pues lo señala de ser el presunto autor de la desaparición del ex Regidor Humberto Gómez, por lo que Guerrero desmintió y solicitó se le dé seriedad y celeridad a las investigaciones. Casualmente sale esta acusación días después de manifestar sus intenciones por regresar como presidente de Puerto Vallarta.

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

Zavala, Alberto y Emilio

Junto con sus correligionarios Fernando Canales, de Nuevo León; Guadalupe Osuna y Alejandro González, ambos de Baja California, los ex gobernadores Alberto Cárdenas Jiménez y Emilio González Márquez manifestaron su respaldo a Margarita Zavala luego de que renunció a su larga militancia en el PAN.

“Ante la encrucijada del PRI corrupto y del populismo de López Obrador, Margarita se presenta como la mejor opción para encabezar el gobierno de la República. Lo anterior, no sólo por el hecho de que la gran mayoría de las encuestas la han venido señalando con claras posibilidades de ganar la Presidencia, sino porque con su integridad, visión, inteligencia y fortaleza puede encaminar a México a mejores condiciones de vida”, expresaron los ex mandatarios en su desplegado en la prensa. Y agregaron:

“Es una mujer valiente que ha decidido no someterse ni doblegarse, sino hacer historia y dar testimonio de coherencia y determinación (...). Es una profesionista ejemplar, maestra y servidora pública que ha dignificado la política”.

Más allá de la discusión sobre si los ex gobernadores deben renunciar o no al PAN o desde su militancia apoyar la potencial candidatura de quien buscaría llegar a la Presidencia de la República por la vía independiente, preguntemos: ¿qué le pueden aportar a Margarita en Jalisco Cárdenas Jiménez y González Márquez? Porque la respuesta a esta pregunta es finalmente lo más importante para las aspiraciones de Zavala.

Mi opinión es que los votos de panistas jaliscienses que obtenga Margarita Zavala mayoritariamente serán por cuenta propia y pocos, muy pocos, provendrán de lo que le sumen ambos ex mandatarios, pues ninguno de los dos representa corrientes fuertes e importantes dentro del *blanquiazul* en el estado.

Ni Cárdenas Jiménez ni González Márquez cuentan con operadores que trabajen dentro y fuera del PAN a favor de la señora Zavala. El primero, porque el que pudo ser su grupo político se dispersó a causa de desencuentros internos que los llevó a sumarse a otras corrientes o a las que ya pertenecían –el Grupo Zapopan, por ejemplo–, amén de que de los integrantes de su gabinete varios fueron hombres de empresa que regresaron a lo suyo al final del sexenio.

Sin menospreciar su trabajo político como gobernador y militante panista, el peso de Alberto Cárdenas quedó reflejado en su intento por ser presidente municipal de Guadalajara y no lograr ser más que regidor de oposición. Vamos, no hay un cardenismo dentro del PAN, ni siquiera en su tierra natal de donde *brincó* para ser gobernador.

En el caso de Emilio González, sus principales activos están ahora en el alfarismo del partido Movimiento Ciudadano o fuera del PAN en *la banca*. Aunque logró integrar un equipo más compacto que Cárdenas Jiménez, luego de dejar la gubernatura, no existe tampoco la corriente emilista dentro de Acción Nacional.

A diferencia de lo que, eso sí, los emilistas realizaron en 2012 cuando repartieron su voto entre la candidata a la Presidencia de la República, Josefina Vázquez Mota, y el candidato a la gubernatura por MC, Enrique Alfaro, hoy no se advierte cómo puedan emitir ese voto diferenciado si el partido Movimiento Ciudadano tiene su candidato presidencial como parte del Frente Ciudadano por México, pues tendrán que votar a favor de éste para llegar a Los Pinos y por Alfaro para llevarlo a Casa Jalisco.

Por eso sostengo que los votos que puede obtener Margarita Zavala en Jalisco, además de los que le sumen Alberto y Emilio, y algunos chemistas del equipo del senador José María Martínez, podrían ser los del ala tradicional que nada tienen que ver con la *onda grupera* que invadió al partido años atrás.

Pero aún nos falta mucho por ver en éste desencuentro panista al que aún no se le observa pronto el final.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.



DIGAN LO QUE QUIERAN

NATALIA MATALLANA RESTREPO

@nataliavuela

El transporte público tiene que cambiar, aceptémoslo

Yo sería feliz en una ciudad donde el carro no fuera una necesidad sino una opción, y que pudiera decidir entre varias para poder moverme, bueno, soy feliz, pero lo sería más si la ciudad no me acosara todos los días para que piense que un automóvil haría mis días y mis trayectos más sencillos.

Lo confieso, no sé manejar. Nunca fue una necesidad para mí. En mi país podía moverme fácilmente en transporte público, un transporte que me dejaba donde necesitaba, en mi cabeza estaban otras cosas como viajar, no tenía coche porque pensaba en la contaminación, en el caos del tráfico, en el estrés del volante. La ciudad en la que viven mis padres es pequeña y cómoda para caminar, sólo pensaba en un auto para un paseo fuera, de resto, no era mi prioridad.

Si alguien vio alguna vez la película 50 / 50, dirigida por Jonathan Levine, yo siempre he sido como Adam (Joseph Gordon-Levitt) tengo pánico a la muerte, quizá por eso no insistí en aprender a manejar.

El transporte público permite que conozcamos la ciudad, mientras nos desplazamos podemos divagar un poco, leer, hablar con nosotros mismos, hay mujeres que cosen, tejen o rezan, hay gente que canta o que no canta pero lo intenta. Pero en Guadalajara esto es imposible. Se le ha culpado al precio de los camiones, que si persona camión, que si ruta empresa, que no les pagan a los conductores, que la infraestructura, que si las concesiones, no, realmente lo que yo siento como usuaria diaria y si me queda todavía un tris

de asombro extranjero, es que está tan interiorizado que los jodidos son los pobres, los que no se pueden comprar un coche, los que viven en la periferia exiliados, que no tienen derecho a un servicio digno, ¿para qué? si al fin y al cabo están jodidos. Si un camión vale 7 pesos, pues por eso no mejora, porque los 7 pesos no alcanzan y los jodidos son los que pagan 7 pesos. Se tiene tan normalizado que eso nunca va a cambiar. Los jodidos no reclaman, los jodidos no se quejan.

Entonces llegaron las rutas empresa y yo feliz, pero tampoco funciona. No es el camión bonito, no es el asiento acolchonado, los choferes siguen haciendo lo mismo, así se paguen 12 o 7 pesos, no hay diferencia, no hay cultura vial, paran donde quieren, siguen compitiendo por el pasaje, les gritan a los usuarios, pero ah... es que es un camión bonito y tiene maquinita para las monedas. Señores transportistas, eso no es suficiente, al fin y al cabo, qué les va a importar a ustedes, si es el transporte de los jodidos. Hoy tomé mi ruta nueva, es la de 12 pesos, pero de repente era como si me estuviera moviendo en la de 7 pesos, un conductor que arriesgaba mi vida conduciendo a alta velocidad y el medidor que nunca se encendió.

El problema definitivamente es el personal, son las políticas que los impulsan a competir, a no parar, a parar donde quieren. No hay reglas, no hay capacitación, no se hace un filtro al contratar. Mientras tanto los jodidos nos tenemos que aguantar o vencer nuestros miedos y atiborrar a la ciudad con un coche más.

INTUICIONES

FRANCISCO ACEVES GONZÁLEZ

fracegon@gmail.com

El problema de los plurinominales (Parte II)

El tema de la desaparición de los plurinominales ha sido abordado de la peor manera posible. La embestida feroz que los ciudadanos han dirigido hacia el obeso aparato legislativo se ha enfocado únicamente en el costo económico que significa su mantenimiento. Es indiscutible, ciertamente, que no se justifica seguir destinando el caudal de recursos a un organismo que se ha significado por ser tan voluminoso como improductivo. Desde hace muchos años, en el imaginario popular, el diputado es considerado como un parásito social, uno muy caro.

Por eso la propuesta de su desaparición, demanda que ha circulado desde hace tiempo en el ciberespacio y que recientemente ha sido enarbolada por el PRI, obliga a una revisión más profunda y ponderada de los alcances que una decisión de esta naturaleza tendría sobre nuestra muy incipiente democracia. En la entrega anterior se expuso el marco histórico-contextual en que surgió la discutida figura. Ahora abordaremos lo que nos parecen los principales aspectos del problema.

De entrada, habría que modificar radicalmente los términos de la discusión sobre los plurinominales y pasar del tema de los recursos para su mantenimiento a encuadrar su función en

los términos de la representación política. De hecho, el malestar ciudadano hacia la figura de los diputados, tanto de mayoría como de representación proporcional (plurinominales), que se manifiesta por el repudio a su financiamiento oneroso, solamente es la expresión visible de una profunda insatisfacción que los ciudadanos de a pie sienten hacia quienes se ostentan como sus representantes.

No tanto es en el costo de los diputados, sino que esto sea menor, sino la ínfima calidad de su trabajo, donde radica el hartazgo de los ciudadanos. Más que un tema de dineros es un asunto que tiene que ver con la profunda crisis de representación política, que se expresa en el divorcio tajante entre el legislativo y los ciudadanos, que se manifiesta como una condición crónica y que no ha recibido una solución adecuada.

El problema central radica, lo decíamos en la entrega anterior, en que la figura del diputado de mayoría (uninominales), que en teoría representa a los ciudadanos de un determinado distrito, siempre ha sido una simulación. Tan pronto se sienta en la curul, olvida a los electores de su distrito y se alinea a las directrices de su partido. Pero además, su elección como diputados uninominales responde a un mecanismo que, en caso de hacer efectiva la desaparición de los diputados por represen-

tación proporcional, tendría consecuencias perversas en la conformación de los órganos legislativos, específicamente en lo relativo a la necesaria pluralidad.

Por ejemplo, si en las elecciones federales de 2015 la integración del Congreso solamente hubiera considerado a los diputados de mayoría, el PRI con 29.5 por ciento de la votación total obtuvo 155 curules, suficientes para controlar 51.7 por ciento de la cámara legislativa. Es decir que con solo el tercio de los votos tendría mayoría relativa. Si le adicionamos las 30 curules de sus partidos satélites (29 del PVEM y uno de Panal) alcanzaría 62 por ciento del total, con lo que ejercería un dominio casi absoluto. Los defensores a ultranza de la desaparición de los plurinominales (representación proporcional) deberían tomar esto en cuenta. En los hechos, la desaparición de los *pluris* entregaría el Congreso a los designios del PRI.

Éste es un punto central y hay que ser muy enfático. Con la eliminación de los plurinominales desaparecería la magra e insuficiente pluralidad de las fuerzas políticas que conforman el Congreso. Hay que insistir, hay que enfocar el tema desde la perspectiva de garantizar la pluralidad en el Legislativo y la calidad en la representación política de los ciudadanos. Tema de la próxima entrega.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS



Los wikis más allá de Kuma

En la foto oficial de la asamblea nacional de Wikipolítica aparecen cerca de 80 chavos, bueno es que nosotros los viejos definimos como chavo a aquellos que son menores que nosotros. Todos tienen entre 20 y 30 años, mitad hombres y mitad mujeres. Vienen de 10 estados distintos del país y se ven contentos, felices de participar en política y hacerlo lejos de los partidos. No hay una sola corbata. Cualquiera diría que es la foto de un salón de clase, de una fiesta de generación no de un grupo de jóvenes que está trabajando, sin sueldo, por transformar este país.

Pedro Kumamoto se lleva los reflectores y no es para menos: rompió todos los paradigmas de la poli-

tica de este país, esos que decían que la política había que hacerla desde los partidos, esos que aseguraban que los jóvenes no participaban en política, o los que nos vendieron la idea que las elecciones se ganaban con dinero y solo con dinero, o los que auguraban que un diputado independiente, aislado, no podría hacer gran cosa. Hasta ahora "Kuma" no ha hecho sino romper con todas esas ideas preconcebidas y dar buenas y alentadoras noticias. Pero la mejor de todas es que hay un gran movimiento que va más allá del primer diputado independiente.

Un grupo de jóvenes que, independientemente de que ganen o no su elección, están llevando su agenda más allá. Estos son algunos de los que participarán en Jalisco:

Alejandra Vargas es una joven empresaria. Fue la primera mujer en presidir el grupo de jóvenes empresarios de Coparmex. Paola Flores coordinó la Red de Alianzas a nivel Nacional de Sin Voto no hay dinero que ya está discutiéndose en seis estados de la república y es de las primeras integrantes de Wikipolítica en Jalisco. Oswaldo Ramos es un chavo comprometido con su comunidad, reconocido por sus batallas en

el combate a la desigualdad y tiene otra gran virtud: no reside en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Es de San Gabriel, vive en San Gabriel y trabaja en su localidad. Luis Ángel Morales es un activista social integrante del Colectivo Defendamos el Cerro de la Reina, una batalla por la preservación ecológica y de las tradiciones de Tonalá y que, dicho sea de paso, ganaron. José "Pepe" Martínez es un abogado y activista también miembro de los Wiki.

Hay dos Susanas en el equipo. Una es Susana de la Rosa psicóloga, académica, activista en temas de movilidad y es fundadora de Comparte la Ciudad, y otra Susana Ochoa, integrante de Wikipolítica Jalisco desde su fundación, es quien lleva la comunicación en el equipo de Pedro Kumamoto en el Congreso y es co-fundadora de ConNosotras.

Todas y todos tiene un rasgo en común: no se están en paz, como dirían las abuelas. No están conformes con el país que les heredamos, pero no están en sus casas esperando que alguien más lo cambie. Si dos, tres o cuatro de ellos llegan al Congreso, Jalisco será un poco mejor o si se prefiere, menos peor.

Todas y todos tiene un rasgo en común: no se están en paz, como dirían las abuelas. No están conformes con el país que les heredamos

Gabriel Torres Espinoza

gabtorre@hotmail.com



Cataluña, ¿independiente?

El pasado 1 octubre, Cataluña celebró un referéndum separatista, mismos que el Tribunal Constitucional de España declaró inconstitucional. El máximo tribunal español encontró una abierta y clara contrariedad entre el referéndum catalán y el artículo 2 de la Ley Fundamental española, que señala: "la indisoluble unidad de la Nación española, (...)". Al respecto, conviene destacar que prácticamente todos los textos constitucionales en el orbe disponen de una cláusula parecida: nuestra Constitución, por ejemplo, en su artículo 2 señala "La nación mexicana es única e indivisible". Francia, Perú, Rusia, Alemania, Brasil, Suiza y un sinnúmero de países proclaman la indivisibilidad del Estado en su Ley Fundamental. No obstante, lo que sí es claro, es que ninguna Carta Magna en el mundo -excepción hecha de Liechtenstein y Etiopía- prevé un mecanismo de separación de alguna de sus partes integrantes.

Debe decirse que el movimiento secesionista de Cataluña registra una causal política que no debe pasar inadvertida: la de liderazgos nacionalistas a ultranza, neopopulistas, aislacionistas, separatistas y de preocupante acento autárquico. El lema del movimiento independentista catalán, "España nos roba", tiene relación directa con las consignas de Donald Trump respecto del TLCAN, la OTAN, el Acuerdo Transpacífico [del que se retiró mediante una orden ejecutiva] y la Organización Mundial de Comercio, cuando advierte una relación económica que le genera déficits comerciales imperdonables, pues a su parecer percibe mucho menos de lo que aporta. Marine Le Pen o el #Brexit pregonaron lo mismo respecto de la Unión Europea (UE).

Ahora bien, el independentismo argumentado desde la óptica netamente nacionalista es igualmente endeble. La UE -que perfectamente podría ser vista como un Estado federado, que otorga altos niveles de autonomía para sus partes integrantes, como los Estados Unidos-, no podría justificarse desde una auscultación argumental nacionalista, cultural, histórica, étnica o idiomática. Más aún, la paz mundial no podría explicarse sin la integración del Viejo Continente a través de la UE y sus antecedentes inmediatos, por ser el epicentro de las dos Guerras Mundiales del siglo XX. Vargas Llosa, observó bien el trasfondo de dicho movimiento, al señalar en la gran manifestación por la unidad de España el domingo pasado lo siguiente: "el nacionalismo ha

llenado la historia de Europa y del mundo, y de España, de guerras, de sangre y de cadáveres".

Llegó el 10 de octubre, y el presidente de la Generalidad de Cataluña, Carles Puigdemont, declaró la independencia unilateral de ésta, e *ipso facto* la suspendió para promover el diálogo con el gobierno español, con la intención de emular el proceso independentista de Eslovenia respecto de Yugoslavia: la celebración de un referéndum separatista ilegal, declaración unilateral de independencia, tiempo de negociación política y, por último, independización legal. Por supuesto, las circunstancias no son ni remotamente parecidas: la Caída del Muro de Berlín, la Unión Soviética descompuesta, pero sobre todo el reconocimiento internacional que acompañó a Eslovenia. De 1990 a la fecha, 21 países se han independizado a través de la recurrencia de alguno o varios de los siguientes métodos: conflicto armado, celebración de un referéndum legal o ilegal, reconocimiento internacional e independencia pactada. No obstante, la única variable constante en todos los procesos separatistas es sólo una: el reconocimiento internacional, algo que, mientras exista la UE, Cataluña nunca tendrá. ¿Por qué? Porque precisamente la UE representa la antítesis o antípoda del separatismo o secesionismo. Más aún, una separación legal o el reconocimiento internacional a Cataluña como independiente generaría una reacción en cadena que no conviene a nadie: 21 países, entre ellos las principales superpotencias económicas, experimentan movimientos sociales separatistas, la mayoría a manos de sus regiones más prósperas: China [Taiwán, Hong Kong y Macao], Estados Unidos [California], Alemania [Baviera], Unión Europea [con Francia, a manos de Le Pen], Rusia [Chechenia], Brasil [Rio Grande do Sul, Santa Catarina y Paraná], etc. **M**



MILENIO

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



Se diría que, al menos en principio, no habría mayor problema para que la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) accediera a la solicitud que ya se le planteó formalmente, de otorgar a la tradicional Romería a Zapopan –

- La Romería (I)

que hoy celebrará su enésima edición– el rango de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. Si, como se apuntaba en días pasados aquí mismo, ya lo ha hecho con las Fiestas de los Muertos o la ceremonia de Los Voladores de Papantla, entre muchas otras manifestaciones ancestrales mexicanas cargadas de significado, valdría suponer que no habría razones de peso para rechazar esa iniciativa y denegar esa petición.

-II-

Ahora bien: la Romería incluye dos facetas: la religiosa y la profana. Se supone que en el centro de la misma están, ante todo, la herencia de los ancestros, de invocar a la Virgen de Zapopan como defensora ante epidemias y calamidades, en consonancia con el espíritu de las primeras peregrinaciones en que los tapatíos de entonces acompañaban a la imagen de regreso a su santuario, después de su visita a las iglesias de la ciudad, y, a continuación, el ánimo de manifestar la devoción filial de los tapatíos actuales a la misma.

En ese aspecto, vale recordar que cuando el Papa Juan Pablo II visitó Guadalajara, el 30 de enero de 1979, se improvisó, en su ho-

nor, una reedición de la Romería. En ella, el Pontífice, en su homilía, hizo un llamado a “la depuración prudente de eventuales formas de religiosidad que presenten elementos menos adecuados”, y a “aprovechar pastoralmente estas ocasiones, acaso esporádicas, del encuentro con almas que no siempre son fieles a todo el programa de una vida cristiana, pero que acuden guiadas por una visión incompleta de la fe”; invitó a los sacerdotes encargados de los santuarios a los que se dirigen las peregrinaciones, “a reflexionar maduramente acerca del gran bien que pueden hacer a los fieles, si saben poner en obra un sistema de evangelización apropiado”; y los instó, finalmente, a no desaprovechar ninguna ocasión “de esclarecer la fe del pueblo, de robustecerla”.

-III-

Se ha dicho que México es más guadalupano –o “zapopano” en estas latitudes– que cristiano. A casi 40 años de aquel mensaje papal, habría que ponderar hasta dónde consiguieron permear sus palabras.

En cuanto a la otra faceta de la Romería, el profano, quede el asunto, con la venia del lector amable, para mañana...

Pablo Latapí

(platapi.en.i@hotmail.com)

ERRANTE PEREGRINO

Vaquita Lejos de Reflectores

Una visita relámpago a Baja California nos permitió conocer de cerca uno de los proyectos de rescate ambiental más ambicioso y espectacular de que hayamos tenido noticia en nuestro país.

Parece un tema de ciencia ficción.

Le hablamos del "intento" de salvación de la Vaquita Marina, que está en la lista de las especies marinas más amenazadas, y señalada como en inminente peligro de extinción. Si hace dos años la población total estimada de vaquitas era de aproximadamente 75, hoy ese número ha bajado dramáticamente a 40.

Sí, seguramente usted la recordará porque el actor norteamericano Leonardo DiCaprio armó un buen escándalo por el peligro de extinción, vino a nuestro país, fue recibido oficialmente por el Presidente Peña Nieto, aunque después se fuera y desapareciera sin haber contribuido para el proyecto o haber hecho una donación.

Se le agradece el haber puesto el tema de la vaquita en la agenda ambiental mundial, pero hasta ahí.

La vaquita sólo se encuentra en las aguas turbias del alto Mar de Cortés, donde se juntan la península de Baja California y el México continental. Son aguas turbias porque están llenas de minerales, producto de los ríos que desembocan en la zona (cada vez menos) y que a su vez son alimento para pequeñas especies, sustento de la vaquita. Es tímida y miedosa. Su principal amenaza es la pesca ilegal con redes de un pez

llamado Totoaba, también originario del Mar de Cortés, pero que a pesar de decretos se sigue pescando. Y el problema para la vaquita marina es que es una especie muy nerviosa, y en cuanto se siente atrapada por las redes para pescar Totoaba trata violentamente de zafarse hasta agotarse, asfixiarse y morir. Casi nadie ha visto una vaquita marina viva, todas han sido las atrapadas por las redes de los pescadores.

Pero aquí viene la aventura, por cierto lejos de los reflectores.

Apenas la semana pasada llegaron a las aguas de este golfo, al emblemático y fantástico puerto de San Felipe, un grupo de cinco delfines adiestrados por la Marina de Estados Unidos, que tienen la misión de buscar vaquitas marinas, y pastorearlas hasta unos corrales submarinos donde se espera que puedan ser observadas, estudiadas y eventualmente reproducirse.

Sería la primera vez que se intente algo parecido.

El nivel científico del proyecto es abrumador; participan el gobierno de Estados Unidos, la Secretaría de Medio Ambiente de México y las autoridades ambientales locales.

¿Por qué para un gobierno urgido de que "se cuente lo bueno" no se le ha dado la difusión que merece? La razón es sencilla: a pesar del alto nivel científico el grado de incertidumbre es enorme: no se sabe cómo van a reaccionar las vaquitas que para empezar son marsopas y ven en los delfines a enemigos naturales. Todo cuidado es poco para una especie que se conoce tan poco.

Un albur en pleno siglo XXI.

Obviamente las alternativas son crueles; si el proyecto falla será el fin de nuestra vaquita marina, con el subsecuente tache a nuestras políticas ambientales, y si funciona, que sería un extraordinario regalo al tema ambiental en México, seguramente la medalla se la colgaría Leonardo DiCaprio.

Aunque al final lo importante es salvar a la vaquita.

La menor importancia
JOSÉ ISRAEL CARRANZA
@JI_Carranza



Ansiedad

Cuando la urgencia que traen consigo los grandes premios no deja leer en paz

Tras el anuncio de que el Premio Nobel de Literatura fue concedido a Kazuo Ishiguro, el universo de los lectores, como pasa todos los años, se pudo dividir en dos bandos: el de quienes podían afirmar que ya lo habían leído y el de los que todavía no. (Hay, desde luego, un tercer bando, seguramente el más sensato y para el que más valdría ir tramitando la inscripción: el de los lectores que no se interesan en el asunto y siguen en lo suyo, desentendidos de los revuelos irrisorios que la literatura adquiere en estas ocasiones). Ishiguro es un autor cuya fama irradiaba desde la literatura inglesa, que es la más visible del mundo, y su difusión corre por cuenta de editoriales poderosas, amén de que el cine ha potenciado esa notoriedad al haberse adaptado algunas novelas suyas —la más conocida, claro, la del mayordomo atenazado por su sentido del deber hacia su patrón filonazi y por un amor reprimido—: de ahí que el primer bando pudiera ser grande, o al menos mayor de lo que habría resultado si el Nobel se lo hubiera llevado algún escritor más exótico o recóndito o irreconocible.

Yo debo contarme en el

primer bando, aunque sólo por haber pasado por *Los Restos del Día* (la novela del mayordomo), hace ya tiempo. Leí luego otra de Ishiguro, pero me habrá parecido tan mala —aburrida, insustancial— que no sólo olvidé cómo se llama, sino que no me animé ya a intentarlo con ninguna otra. ¿Mal hecho? Quizás. Una vez leí un artículo en el que Ishiguro contaba cómo acordó con su esposa que ésta lo recluyera y lo chicoteara para que terminara *Los Restos del Día* en cuatro semanas: me pareció una locura muy divertida. Pero el caso es que el otro día me encontré a un amigo que enseguida me soltó: «¿Ya leíste a Ishiguro?». Le contesté lo que acabo de decir, y añadí que no me parecía que no fuera recomendable. Vi que se cernía la aflicción en su rostro. «¿Y a Carrère, ya lo leíste?». No, le respondí. «¿Yo tampoco!», repuso, francamente agobiado, como diciendo «¡No me da la vida para ponerme al día! ¡Y ya viene la FIL!».

Es lo peor que tienen los premios famosos: que imponen una ansiedad de estar al corriente. Por eso, digo, mejor apuntarse al tercer bando. Y leer tan a gusto, en santa paz.

RADAR

**JAIME BARRERA
RODRÍGUEZ**

jaime.barrera@milenio.com
twitter: @jbarrera4



Patrimonio público, subastas y transparencia

Como pasó con el tema de la consulta de los planes parciales de desarrollo y el programa de arte urbano en Guadalajara hace unas semanas, que desataron la polémica por la poca transparencia con la que se aplicaron, ahora sucede lo mismo con la venta de esos terrenos propiedad de todos los tapatíos que está ejecutando el gobierno de Enrique Alfaro.

Como en todo asunto de interés público, nada mejor que se genere debate y las decisiones de gobierno pasen la prueba del escrutinio ciudadano. Más aún cuando se trata del destino de terrenos que eran patrimonio municipal, y a los que desde el propio gobierno se les cambió el uso de suelo en la última revisión de los planes parciales de desarrollo, sin mayores explicaciones.

El tema, aparentemente árido y por su carácter técnico, alejado del interés ciudadano, es clave para la sana convivencia social, ya que impacta decisivamente en la vida cotidiana y la calidad de vida de los que habitan las distintas colonias donde el gobierno tapatío decidió enajenar estos predios públicos.

La más reciente venta se concretó esta semana en el predio conocido como polígono de El Deán, que desde que se supo de su nuevo vocacionamiento habitacional y comercial, se cuestionó al gobierno alfartista por tratarse de una zona de inundaciones y de alta contaminación, por lo que se hubiera esperado mantenerlas como áreas verdes.

Ahora que se consumó la venta de esos predios la polémica la desató el hecho de que la mejor oferta haya resultado la de la empresa Caabsa Constructora, filial de la empresa concesionaria de la recolección de basura en Guadalajara, Caabsa Eagle, que ha ocupado y degradado por años esos predios. Sin dejar de apuntar que los compraron luego de que el precio bajó de 230 millones a 168 millones de pesos. El trato fue que en efectivo se den sólo 32 millones de pesos, y el resto en especie: 38 millones para obras de infraestructura alrededor del proyecto habitacional y 98 millones para una planta de transferencia, que sin duda ayuda al negocio de la empresa matriz.

La justificación de las autoridades tapatías para dar todas estas facilidades es que los cambios son parte de su estrategia para redensificar la ciudad, lo que sin duda es urgente para revertir la expansión de la mancha urbana. Sin embargo, hay críticos que insisten que antes de rematar predios del patrimonio municipal para negocio de desarrolladores inmobiliarios se podrían buscar otras opciones como estimular a los propietarios de miles de lotes baldíos que hay en la ciudad a vender o construir con el mismo fin de redensificación.

Si en su momento no se planteó públicamente esta estrategia de cambiar la vocación de suelo de los terrenos públicos, hoy que inició su venta en efectivo y en especie, y con esos descuentos, la transparencia debe ser absoluta, para no hacer cosas que digan ser buenas y que aparenten ser una serie de negocios más. **M**

Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



Baraja muy amplia

Hasta el pasado martes 10 de octubre eran 33 ciudadanos los que habían manifestado ante el Instituto Nacional Electoral (INE) su intención de ser candidatos independientes a la Presidencia de la República, para los comicios del domingo 1 de julio de 2018.

Entre los más conocidos están el Gobernador de Nuevo León, **Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón**, "El Bronco"; **María de Jesús Patricio Martínez**, vocera del Congreso Nacional Indígena y del Ejército Zapatista de Liberación Nacional; el senador **Armando Ríos Piter** (quien llegó a su cargo actual postulado por el PRD), así como el comunicador y empresario **Pedro Ferriz de Con**.

La lista es tan larga, hasta llegar a 33 ciudadanos que tratarían de conseguir, cada uno de ellos, 866 mil 593 firmas de apoyo, en un plazo máximo de 120 días, para entonces sí, una vez obtenido ese respaldo, poder registrarse formalmente como candidatos oficiales a la Presidencia de la República.

Hasta ayer no había manifestado su interés de manera formal ante el INE, de ir por la misma vía, la ex panista **Margarita Ester Zavala Gómez del Campo**, quien tiene como fecha límite para cumplir el trámite

hasta el próximo sábado 14 de octubre.

En el mundo real, lo más probable es que sólo entre tres o cuatro logren las firmas suficientes para consolidar sus sueños de ser candidatos presidenciales.

Si así sucediera, lo más probable es que todos ellos buscaran tener, como respaldo, algún candidato independiente que fuera su aliado en Jalisco, en la contienda por la Gubernatura.

Eso ampliaría mucho la baraja de potenciales contendientes en la entidad, donde hasta la fecha sólo están perfilados con claridad **Enrique Alfaro Ramírez**, alcalde de Guadalajara, por MC, y el diputado federal **Carlos Lomelí Bolaños**, por Morena.

Por el PRI hay varios potenciales abanderados: el senador con licencia **Arturo Zamora Jiménez**, el titular en la entidad de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, **Miguel Castro Reynoso**; el Fiscal General, **Jesús Eduardo Almaguer Ramírez** y el dirigente estatal del tricolor, **Héctor Pizano Ramos**.

En el PAN aún están indecisos si irían solos o en alianza con PRD y MC.

Y por el rumbo que llevan los acontecimientos, no habría que descartar dos o tres candidatos independientes.

El Mochilas pide indicaciones para regresar a su rancho:

la resor tera



MIENTRAS TANTO, LEJOS DE LA GENERALA...

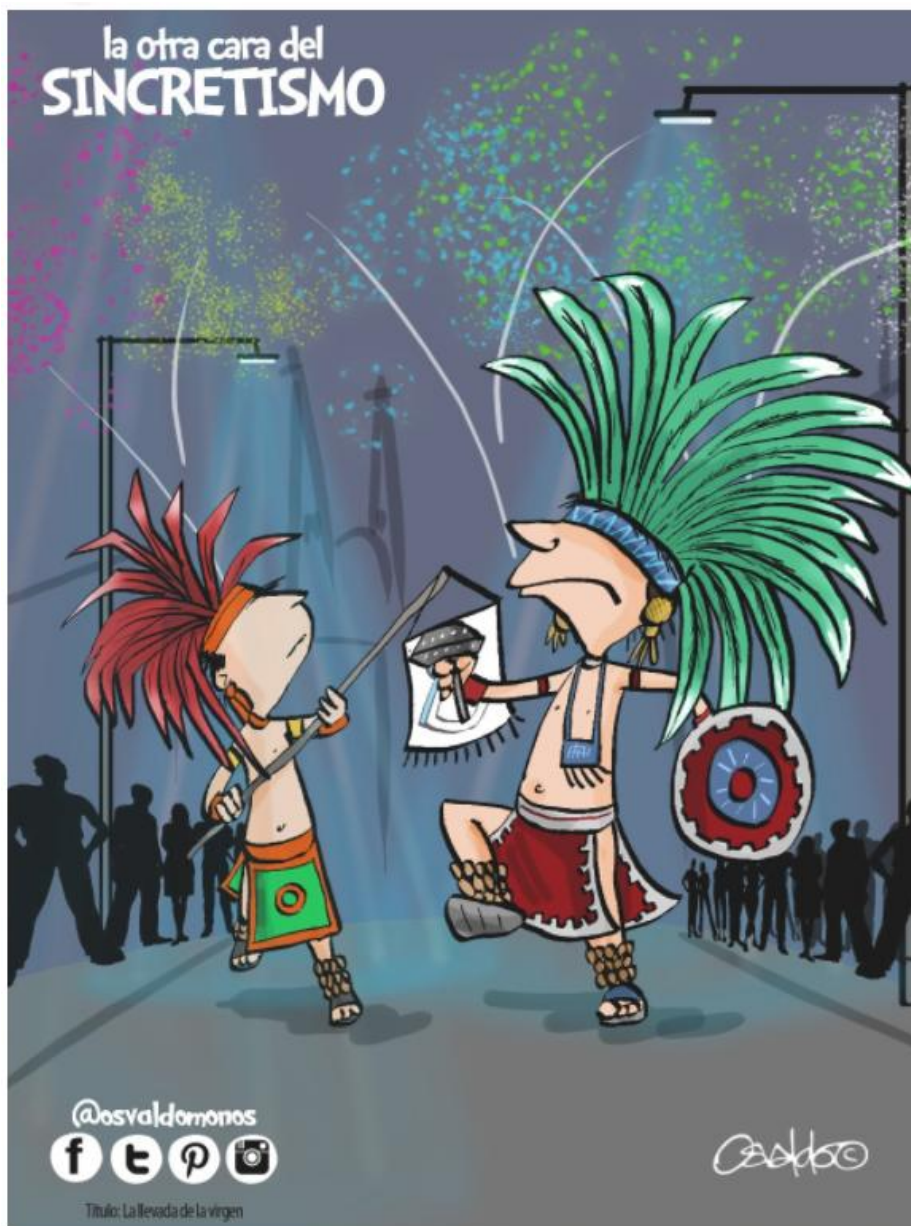


Ante el TAE /yo



El Pri ataca de nuevo /yo







CARTUCHO

Qucho



JABAZ





» LIMÓN acumula ya cuatro jefes en su haber.

Nena Limón, otro jefe policiaco más

■ Sorpresiva renuncia
de Jiménez Moya

En forma sorpresiva el comisario de San Pedro Tlaquepaque, Gustavo Adolfo Jiménez Moya dejó su cargo. Hay quien atribuye su salida a la gran cantidad de ejecuciones, 13 en total, que se registraron en las últimas semanas en el municipio, varias de éstas en la colonia El Órgano y tres más en las últimas horas. Ya son cuatro jefes policiacos que pasan por esa silla, durante el gobierno de María Elena Limón.

A partir de ayer funge como encargado de despacho Salvador Ruíz Ayala, especialista en Seguridad Pública, asesor jurídico del ayuntamiento y egresado de la facultad de derecho de la UNAM.

Ruiz Ayala se ha desempeñado en varios cargos vinculados al área de seguridad pública, planeación y operación; como director general jurídico de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal 1995-2000, Síndico Municipal de Zapopan 1996 a 1997, Secretario General del mismo ayuntamiento en 2001-2003 y ha participado en el diseño y planeación de las políticas de seguridad pública de Tlaquepaque.



Los predios se encuentran próximos al parque de El Deán, en el polígono que lleva el mismo nombre

SE GARANTIZARÁ QUE EL RECURSO SE DISTRIBUYA EN ESA ZONA

Defiende el alcalde tapatío venta de predios en El Deán

Enrique Alfaro Ramírez señala que todas las fuerzas políticas en el municipio avalaron el proyecto y el precio de venta de terrenos

Víctor Hugo Ornelas/Guadalajara

El alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro, defendió la venta de los predios que se encuentran en el polígono del Deán en la zona de Gobernador Curiel y 18 de Marzo, al argumentar que no fueron malbaratados y que el recurso que se obtendrán por los mismos, serán destinados en su totalidad a la dotación de servicios en esta zona de la ciudad.

En agosto pasado, durante la venta de "terrenos ociosos" en Guadalajara, los predios del rastro de aves y el conocido como la planta de Caabsa, se declararon desiertos al no haberse registrado algún ofertante, por lo que el municipio optó por anunciar que habría una revaloración de costos de estos predios y se pondrían de nueva cuenta a subasta.

Fue entonces el pasado lunes, cuando el gobierno tapatío dio a conocer que la empresa CAABSA Constructora será la compradora del predio que actualmente alberga la estación de transferencia de residuos ubicada en 18 de marzo casi al cruce de Gobernador Curiel, pero no pagaría los 230 millones en que fue valuado el terreno hace tres meses, sino que la cifra quedó en 168 millones, tras valoración de los colegios de arquitectos e ingenieros civiles.

Lo anterior generó polémica debido a que hubo sectores que aseguraron que Guadalajara había "malbaratado" el terreno de la planta de transferencia de residuos, además de considerar que la construcción de vivienda en desarrollos verticales, no era la mejor opción para una zona cerca a la que mayores índices de polución registra en la ciudad.



El alcalde Enrique Alfaro respaldó la venta de terrenos municipales

Arrancan obras por más de 38 mdp

El gobierno de Guadalajara arrancó obras en el oriente de la ciudad con una inversión de más de 38 millones de pesos y que consistirán en la repavimentación con concreto hidráulico de la Calle Plutarco Elías Calles (de la calle Hacienda Santa Fe, hasta Hacienda la Venta) y la construcción del canal pluvial de la zona.

Jorge Gastón González, director de Obras Públicas, informó que las obras de la vialidad durarán 90 días, mientras que las obras del canal pluvial, que comenzarán el próximo fin de semana, durarán 100 días.

En los trabajos de repavimentación en Plutarco Elías Calles la inversión es de 4.4 mdp, mientras que para el canal pluvial, es de 34.11 mdp.

Redacción/Guadalajara

Ante lo anterior, Alfaro indicó que la decisión en cuanto al costo del terreno y el proyecto que se pretende llevar a cabo en el lugar, no se trató de una ocurrencia del gobierno municipal, sino que pasó por el consenso de las diferentes fracciones en el municipio, "fue un proceso que se aprobó por unanimidad en el pleno, todas las fuerzas políticas fueron parte del proceso, hubo un comité que dictaminó la venta de predios, su valor y el proyecto que se va a ejecutar", aseguró el alcalde.

Dijo también que "lo que era

un basurero en el sur de Guadalajara, se va a convertir en un proyecto de renovación urbana que servirá de ejemplo internacional", aunado a que se trata de un modelo que contempla que todo el recurso que se obtenga de cada uno de los terrenos vendidos, será empleado para mejorar las condiciones de las zonas en donde se encuentran, que en el caso de la planta de transferencia, se invertirá en prevención de inundaciones, la renovación del parque de El Deán y otras. **M**

Refuta EAR críticas sobre venta de terrenos en El Dean

■ Si fueron malbaratados debieran de haberlos comprado, les dice

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Si los priistas consideran que la venta de los terrenos en las inmediaciones del parque El Dean fue muy baja debieron de haber participado en la licitación, aseguró el presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, quien dijo que los recursos de esas transacciones serán aplicados en diversas obras.

"El dinero que se obtenga de estos predios no se va al gasto corriente del municipio, no es para pagar sueldos, no para pagar viáticos ni gasolina del Gobierno, todo el dinero de estos terrenos se van para mejorar la infraestructura de

la zona, parte del recurso de 18 de Marzo irá para la remodelación del parque El Dean y para trabajos complementarios del sistema de prevención de inundaciones y está ya definido el catálogo de obras que se harán con los recursos del terreno 18 de Marzo como del rastro de aves", aseguró.

De las críticas de que la venta del terreno en donde se ubica la plata de tratamiento fue muy baja, Alfaro Ramírez señaló que salen a decir críticas los mismos de siempre y que no dan solución a los problemas de la ciudad.

"Los que no quieren escuchar la información que da el Ayunta-

miento, hemos dado información puntual, hemos dado los detalles,

"Si todos los que hoy señalan que el gobierno malbarató un terreno, pues si les parecía muy barato lo podrían haber comprado ellos, al final de cuentas el proceso se hizo de manera transparente"

hemos explicado los problemas que tiene el terreno por haber sido un basurero durante tantos años, tuvo problemas de afectación del suelo, tenemos que generar una solución precisamente en términos de niveles por la cantidad de agua que circula en una zona baja de esa Cuenca", dijo.

El presidente municipal agregó que es un terreno que se tuvo que modificar en su valor inicial para poder colocarlo y "si nosotros estuviéramos haciendo un ejercicio in-

debido, lo que hay que recordarle a los que nos estaba señalado que hubo una licitación pública" a la que pudo entrar cualquier persona.

En ese sentido refutó que "si todos los que hoy señalan que el gobierno malbarató un terreno, pues si les parecía muy barato lo podrían haber comprado ellos, al final de cuentas el proceso se hizo de manera transparente" incluso el dictamen lo aprobó el coordinador de los regidores del PRI, Sergio Otal Lobo y en el pleno también lo ratificaron sin ningún tipo de discusión.

Explicó que hubo un comité que dictaminó la venta del predio, dijo el valor y el proyecto que se va a ejecutar para quitar un basurero en la zona urbana y convertirlo en una área habitacional, que es parte de la tendencia mundial el aprovechar los espacios cercanos a dónde están los servicios básicos como es el transporte público.

POR VENTA DE PREDIO EN EL DEÁN

Acusan a MC de desfalco a Guadalajara

RB

■ El presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Héctor Pizano Ramos, acusó al gobierno de Enrique Alfaro de "robar" a los tapatíos. Desde el Comité Directivo Estatal, los priistas aseguran que la venta del predio de El Deán, constituye una ilegalidad. Según lo explicó el líder tricolor, viola los planes parciales de desarrollo y se entregó a un costo de poco más de 130 millones de pesos, cuando su valor real de 230 mdp.

Pizano Ramos lamentó que en Guadalajara "se dilapide el patrimonio del municipio", y aseguró que lo mismo ocurre en Zapopan. El predio fue vendido para

el desarrollo de viviendas y comercios, lo mismo que el ubicado en el rastro de aves por el que el municipio recibirá 45 mdp, y donde se construirán 372 viviendas sin tomar en cuenta el impacto en la zona ni la dotación de servicios.

"Nosotros advertimos y denunciemos este acto ilegal, este robo a los tapatíos que pretendía consumir el Gobierno de Enrique Alfaro. Lo mismo sucedió en Zapopan. Sin duda, la ilegalidad es el sello que caracteriza a las administraciones emanadas del Partido Movimiento Ciudadano", acusó.

Reiteró además su inconformidad de que en la ciudad se esté tirando a la ba-

sura el trabajo realizado en administraciones pasadas, como en la de Aristóteles Sandoval cuando fue síndico y lograron recuperar 280 hectáreas de predios y terrenos que fueron escrituradas al municipio.

Cabe señalar que la actual administración del Ayuntamiento de Guadalajara aprobó desincorporar de su patrimonio cuatro predios municipales con una superficie que suman cerca de cien mil metros cuadrados ubicados en diversas zonas de la ciudad, los cuales fueron o serán vendidos principalmente para la construcción de viviendas.



Héctor Pizano asegura que viola los planes parciales de desarrollo y se entregó a un costo menor del real

Consuma GDL desfalco con venta de predios: PRI

■ Acusan los del Tricolor que solamente un predio se dio 100 mdp más bajo de su Valor

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

El presidente del PRI dio por consumado lo que llamó "el desfalco" por parte del gobierno de Guadalajara, que vendió y malbarató predios municipales para favorecer a intereses de amigos del alcalde Enrique Alfaro.

Sólo uno de los predios se valúa en 230 millones de pesos y se vendió en 130 millones.

Héctor Pizano, presidente del Comité Directivo Estatal de PRI, lanzó un llamado en contra de los hechos protagonizados por la administración del partido Movimiento Ciudadano y sentenció:



» HÉCTOR Pizano Ramos.

"Reprobamos la venta de un predio municipal de Guadalajara en la zona de El Dean, la cual se realizó de manera ilegal porque viola los planes parciales de desarrollo y se entregó a un costo de poco más de \$130 millones de pesos (mdp), cuando su valor real de 230 millo-

nes de pesos.

El presidente del PRI Jalisco, Héctor Pizano Ramos, lamentó que en Guadalajara también se dilapide el patrimonio del municipio, tal como sucedió en Zapopan: "Nosotros advertimos y denunciaremos este acto ilegal, este robo a los

tapatíos, que pretendía consumir el Gobierno de Enrique Alfaro. Lo mismo sucedió en Zapopan. Sin duda, la ilegalidad es el sello que caracteriza a las administraciones emanadas del Partido Movimiento Ciudadano".

El predio fue vendido para el desarrollo de viviendas y comercios, lo mismo que el ubicado en el rastro de aves por el que el municipio recibirá \$45 millones de pesos, y donde se construirán 372 viviendas sin tomar en cuenta el impacto en la zona ni la dotación de servicios.

Pizano Ramos lamentó que hoy se tire a la basura el trabajo realizado en administraciones pasadas, como en la de Aristóteles Sandoval, en la que fue Síndico y lograron recuperar 280 hectáreas de predios y terrenos que fueron escrituradas al municipio.

La actual administración del Ayuntamiento de Guadalajara aprobó desincorporar de su patrimonio cuatro predios municipales con una superficie que suma cerca de cien mil metros cuadrados ubicados en diversas zonas de la ciudad, los cuales fueron o serán vendidos, principalmente para la construcción de viviendas.

Rechazan los vecinos la construcción de vivienda

PREDIOS CERCANOS A EL DEÁN

Habitantes de la zona aseguran que el proyecto traerá más tráfico y más conflicto con inundaciones

FÁTIMA AGUILAR

Entre el desconocimiento, la molestia y la decepción se encuentran vecinos de las colonias aledañas al terreno de 62 mil metros cuadrados que el Ayuntamiento de Guadalajara le vendió a Caabsa Constructora, ubicado en el cruce de Gobernador Curiel y 18 de Marzo, cercano al Parque El Deán; así fue constatado mediante un recorrido hecho por este medio.

Adela Domínguez, una de las habitantes de la colonia Higuerrillas, aseguró que no están de acuerdo con la construcción excesiva de viviendas y comercios en este predio donde actualmente se ubica una planta de transferencia de basura y un vivero; proyecto que no conocían con certeza y del que sólo habían escuchado rumores.

"Si van a hacer edificios ahí como tienen pensado, ¿a dónde se va a ir el drenaje? Entonces nos van a dejar más pestilencia aquí, ahora, si van a abrir todas estas calles, todo esto se va a acabar la plusvalía y va a bajar, imagínate el trafical, el desmadre que van a hacer aquí, vamos a perder la tranquilidad".

"Ahora sí se va inundar más porque va a entrar más agua, aquí mi mamá ha tenido pérdida de carros por la inundación, este puesto se me va a ir con la corriente", ma-

Niega el alcalde malbaratar terreno

■ Que no malbarató el Ayuntamiento de Guadalajara el predio ubicado en el cruce de Gobernador Curiel y 18 de Marzo, cercano al Parque El Deán, dijo el presidente municipal Enrique Alfaro Ramírez. Debido a que ahí opera una planta de transferencia de basura, la contaminación bajó su precio, indicó.

"Hemos explicado los problemas que tiene el terreno por haber sido un basurero durante tantos años, tuvo problemas de afectación del suelo, es un terreno que tuvo que replantearse en su valor para salir adelante", argumentó respecto a la revaluación en la que se redujo de 230 a 168 millones de pesos (mdp) el valor.

El alcalde tapatío opinó que "los medios de siempre" son los que "tuercen información". Y agregó: "Todos los que hoy señalan que el gobierno malbarató un terreno, si les parecía muy barato, lo podían haber comprado ellos".

Recalcó que hubo una licitación pública en la que "cualquiera pudo participar" y que el proceso "fue transparente, hubo un comité que dictaminó el precio".

La empresa concesionaria de basura, Caabsa Eagle, operaba en dicho espacio una planta de transferencia; había además un vivero y oficinas de Aseo Público del Municipio.

En la licitación, Caabsa Constructora fue la única que se registró y ofreció 130.6 mdp, además de hacer obras en las inmediaciones para alcanzar los 168 mdp, el monto requerido por el Municipio. De la cantidad referida, pagará 75 por ciento en especie y 25 por ciento en efectivo.

En cuanto a los recursos recabados, "el modelo tiene que ver con que el dinero no se vaya al gasto corriente, no es para pagar sueldos o viáticos o gasolina, se van para mejorar la infraestructura de la zona", aseveró el primer edil tapatío.

Será para adecuar la nueva planta de transferencia, en la que operará Caabsa Eagle, en lo que se aplicará parte del recurso que pague Caabsa Constructora. También para continuar los trabajos para un segundo vaso regulador como parte del proyecto contra inundaciones en El Deán, se destinará lo recabado por la venta.

Martha Hernández Fuentes

su opinión de cualquier manera nunca es tomada en cuenta.

"Muchos vecinos optamos por decir 'ya hagan lo que hagan, aunque nos opongamos, siempre lo hacen'", reclamó Rocío.

"Pues no estamos de acuerdo, pero cuando el gobierno quiere, como dicen, por sus huevos lo hace y ahí, ¿qué hacemos? Nada", dijo otra de las habitantes de esta colonia, quien prefirió mantener el anonimato, pero que ha vivido por 35 años en esta zona.

"Al gobierno no se le puede poner uno, ¿qué ganamos?", expresó otro de los habitantes, quien también prefirió mantener el anonimato.

Aseveró que si conocían el proyecto de la construcción de viviendas porque el presidente municipal Enrique Alfaro Ramírez los visitó para explicarlo.

"Pero eso en qué nos beneficia a nosotros, en que esa agua que va a bajar de allá se va a juntar al colector y el colector va a venir a desahogar aquí, eso es lo que nos va a beneficiar, no, el beneficiado es para el presidente municipal, ése sí, ¿en qué lo va a beneficiar? Va a vender los condominios, va a vender todo, va a sacar buen dinero para su campaña, y ya el que los quiera ocupar, que los compre".

En el caso de los vecinos de la colonia La Nogalera, dijeron desconocer este proyecto y solo sabían que la planta de transferencia sería cambiada cerca de las instalaciones de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos.

"Habíamos escuchado que la planta se iba a venir para acá e imagínese nada más los olores, no, en eso no estamos de acuerdo", declaró una vecina con una casa en la avenida 18 de Marzo.



Ahora sí se va inundar más porque va a entrar más agua, aquí mi mamá ha tenido pérdida de carros por la inundación, este puesto se me va a ir con la corriente"

**ROCÍO ESQUEDA
VECINA
DE LA
ZONA**

RESPUESTA.

"Los medios de siempre" malinforman sobre el predio cercano al parque, asegura el alcalde tapatío.

nifestó Rocío Esqueda, otra de las vecinas de esta colonia.

Los colonos, que ya se encontraban inconformes con la cons-

trucción del vaso regulador en el Parque del Deán, ahora con esta decisión del ayuntamiento se mostraron decepcionados porque



» LA PREOCUPACIÓN para los vecinos se acrecentó cuando ayer al mediodía llegó lo que definieron como "una cuadrilla" de empleados del ayuntamiento con camisas amarillas y gafettes.

Temen ecocidio en el Parque San Rafael

■ Trasciende que deben de retirarlos para hacer ahí un colector que va al interior del parque

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Árboles del camellón central de la avenida Historiadores amanecen enumerados y un ejército de hombres y mujeres con camisas "socializan" su derribo, en lo que aseguran ya es una medida tomada, aprobada por los vecinos. Ellos, los que viven ahí, dicen que nadie ha firmado tal ecocidio.

Primero, mediante un video, los vecinos documentaron árboles del camellón central de la avenida Historiadores, marcados con números en color blanco, a un costado del Club Chivas y del parque San Rafael. Los árboles suman más de 100.

Trasciende que deben de retirarlos para hacer ahí un colector que va al interior del parque San Rafael. El argumento es que Jardines de la Paz padece de inundaciones severas,

pero que consideran que eso es falso y más bien tienen relación con un complejo de 15 torres con alrededor de mil 300 departamentos, que necesita un colector para descargar sus aguas negras.

La preocupación para los vecinos se acrecentó cuando ayer al mediodía llegó lo que definieron como "una cuadrilla" de empleados del ayuntamiento con camisas amarillas y gafettes, que según le indicaron a los propios habitantes de la zona tienen el objetivo de "socializar" el derribo de los árboles que ya supuestamente autorizaron habitantes de San Rafael, Jardines de la Paz y Vicente Guerrero.

Por supuesto los habitantes de la zona niegan haber dado sus firmas para la caída de los árboles que -dice la autoridad- "son viejos y están enfermos".

Los vecinos obtuvieron gráficas de estos grupos y sus listados donde aparecen los listados y se asegura que son más de 150 árboles los que tendrían que ser derribados, en lo que han llamado uno de los ecocidios más grandes en la historia de Guadalajara.

Intentan quitarle baños públicos, asegura

Acusa despojo en el Abastos

Dueño del local dice que inspectores no respetaron Amparo que tiene

JULIO CÁRDENAS

De poco le sirvió la protección federal a un locatario del Mercado de Abastos, contra el Gobierno Municipal de Guadalajara.

José Trinidad Dueñas Villaseñor, titular del establecimiento 1209, ubicado en la Calle Mandarina acusó que inspectores del Ayuntamiento, acompañados por policías sin identificación, intentaron despojarlo de los baños públicos que administra, arrancando una puerta, a pesar de contar con un Amparo.

“Aún así no quiso hacer caso (el inspector municipal), dijo, ‘entrégueme la posesión pacífica de los sanitarios’, de ese pedacito, son 7 metros”, relató el afectado.

“Mi trabajador estaba acosado, psicológicamente ahorita anda muy mal, de nombre Javier Flores, anda enfermo, lo pusieron, que si no firmaba iba a haber consecuencias, palabras de esas, dichas por el inspector”.

El hombre indicó que cuenta con la posesión de los sanitarios –que se encuentran en el local contiguo, con el número 1209 A–, luego de la suspensión emitida por el Juez Séptimo de Distrito en Materia Administrativa y del Trabajo, con el expediente 2277/2017.

Agregó que los sanitarios con la licencia vigente 108858, los administra desde hace 27 años y buscó el re-



El incidente se registró el pasado martes a las 11:30 horas.

José Trinidad Dueñas Propietario de los baños

■ Es algo que me está afectando moral y económicamente (...) la actitud del Ayuntamiento siempre ha sido arbitraria, prepotente, sin aviso de por medio y nomás llegan con la fuerza pública, amedrentan”.

curso federal hace tres meses, ante la amenaza de que el Ayuntamiento se los pudiera quitar para dárselos a la empresa Mega Toilet.

Hace un año la firma ganó la concesión por 10 años de los baños públicos de los mercados en Guadalajara.

El hombre asegura que realiza el aseo y mantenimiento puntual, además de pagar la renta mensual al Ayuntamiento, que es de 3 mil pesos.

Adelantó que continuará defendiendo el negocio, donde dependen hasta 5 familias y lamentó los daños que le

ocasionaron las autoridades municipales.

“No nos importa a nosotros realizar los aseo y mantenimiento, estamos acostumbrados al trabajo honrado y nunca hemos tenido ningún problema ni reportes, pero ahorita sí se están acercando muchos problemas”, concluyó.

“Es algo que me está afectando moral y económicamente (...) la actitud del Ayuntamiento siempre ha sido arbitraria, prepotente, sin aviso de por medio y nomás llegan con la fuerza pública, amedrentan al personal”.

No más concesiones para calandrias: Enrique Alfaro

■ Tampoco se intervendrá en las relaciones laborales con choferes

En la distribución de las calandrias eléctricas que se publicó en la gaceta municipal el pasado 27 de septiembre se respetó el derecho que tenían los 39 propietarios y no se otorgarán nuevas concesiones ni se beneficiará a los cuates, aseguró el presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, quien dijo que el futuro laboral de los choferes debe ser definido por los propietarios de los carruajes.

Alfaro Ramírez indicó que quienes se manifiestan en contra de este proceso de distribución y que señalan que es inequitativo, "es la misma historia siempre, pero a final de cuentas lo que hacemos es reconocer los derechos de quienes son propietarios, de quienes han tenido la prestación del servicio, se ha generado también un sector de personas alterno que son choferes que trabajaban para los calandrieros y son parte de quienes exigen permisos nuevos".

Ante esta situación el presidente municipal fue claro al señalar que "desde un principio se dijo que se iba a respetar el mismo número de calandrias, no se trata de dar nuevos permisos a los cuates ni de inventarnos nuevos derechos de personas



ENTREGA de calandrias "no beneficiará a los cuates", dijo el Alcalde tapatío.

que quieran prestar este servicio, además se trata de respetar la capacidad de carga que tiene el centro de la ciudad para el tema de las calandrias y tendrán una quienes han acreditado la propiedad de la misma y la prestación de servicio".

En cuanto a la incertidumbre de algunos choferes por el futuro inmediato de su fuente de empleo una vez que entren en funcionamiento los nuevos carruajes eléctricos, dijo que eso dependerá de las negociaciones que tengan entre los involucrados ya que el Ayuntamiento no

tiene facultades para obligar a alguien a contratar a otra persona.

"Eso no podemos garantizarlo porque no lo regula el municipio, es decir si el propietario de una calandria contrató a un chofer por alguna razón, ese asunto lo tienen que resolver entre ellos dos y no el Gobierno, nosotros lo que hacemos es reconocer el derecho de quien tiene una calandria desde hace muchos años y entregarles una nueva, si ellos contratan o no a un chofer es decisión de los calandrieros no del gobierno municipal", indicó.

Finalmente señaló que lo que realiza el Ayuntamiento es renovar la imagen de las calandrias con una "perspectiva de modernidad que yo creo que está generando en muchos lugares del mundo una reacción muy interesante de querer copiar un modelo que respeta la agenda de protección de los derechos de los animales, la agenda de cuidado del medio ambiente al ser vehículos eléctricos y pone un ejemplo a nivel internacional de cómo se pueden conservar las tradiciones viendo hacia el futuro".

Víctor Ramírez Álvarez

INFRAESTRUCTURA SIGUE PROYECTO CONTRA INUNDACIONES

El Ayuntamiento tapatío inicia obras en el Oriente por 38 MDP

Con la repavimentación de la Calle Plutarco Elías Calles, el Gobierno de Guadalajara anunció ayer más obras en el Oriente de la ciudad, con una inversión de más de 38 millones de pesos.

El presidente municipal, Enrique Alfaro, detalló que entre los trabajos que se llevarán a cabo están la reparación de esta vialidad, con concreto hidráulico, y lo que calificó como "uno de los retos más importantes que tenemos en la zona": dar una solución a los problemas de inundaciones en la zona más baja de Balcones de Oblatos,

con la construcción de un canal pluvial.

Alfaro indicó que con el nuevo tramo del colector, "vamos a tener prácticamente completo el sistema, vamos a tener condiciones para conducir las aguas que hoy caminaban todavía en ese tramo por la superficie de las calles".

Agregó la ciudad se está recuperando "poco a poco" con otras acciones, como el cambio de todo el alumbrado público, y pidió a la ciudadanía que se sume a las acciones del Ayuntamiento para dar paz y tranquilidad en distintos puntos de la metrópoli.

Perfilan sanción para venta de alcohol después de las 2:00 horas

Acotan bebidas; la multa, de \$250 mil

Negociará Canirac reducir monto, pues negocios pequeños no resistirían

ENRIQUE OSORIO
Y MARIANA MOTA

La estrategia del Estado y Municipios para reducir delitos va con "factura" para establecimientos que venden bebidas embriagantes.

Marco Valerio Pérez Gollaz, administrador de la Agencia Metropolitana de Seguridad (AMS), informó ayer que llegaron a un acuerdo con los regidores de los nueve Ayuntamientos metropolitanos para sancionar a quienes incumplan con dichos horarios.

La multa sería de hasta 250 mil pesos en el nuevo reglamento, lo que está fuera de la realidad, según Sergio Jaime Santos, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y

En la mira

Propuestas para mejorar la seguridad en bares y restaurantes con venta de alcohol:

- Arcos detectores de metales.
- Colocación de cámaras de seguridad.
- Detectores de niveles de alcohol.
- Comunicación directa entre restauranteros y Ayuntamiento.
- Multas de 250 mil pesos para quienes incumplan horarios.

Alimentos Condimentados (Canirac) delegación Jalisco.

Aunque la propuesta requiere el visto bueno de los respectivos Cabildos en un lapso de 30 días, así como la aprobación antes de finalizar el año de la Ley de Ingresos por parte del Congreso del Estado, el objetivo es que entre en vigor en enero de 2018, previa socialización.

"Quien no quiera tener una multa alta, que no cometa la infracción, es algo sencillo", dijo.

"Hay quienes en su mo-

mento planteaban los 'Tori-tos' como un tema rigorista; hoy, después de tiempo, ya hemos visto que la gente no sale alcoholizada a manejar o son menos".

Desde el pasado 17 de septiembre se anunció que los Ayuntamientos metropolitanos homologarían sus reglamentos para prohibir la venta de bebidas alcohólicas después de las 2:00 horas, medida que fue criticada por restauranteros, quienes consideraron que los delitos ocurren a todas horas.

Al respecto, Pérez Gollaz citó ayer los resultados de un análisis que habría hecho la AMS con la Fiscalía, pero que no se ha dado a conocer.

"El estudio es muy claro, de las 0:00 horas a las 7:00 horas del día los delitos que se generan de alto impacto, en el 58 por ciento de los casos está presente el alcohol", reiteró.

Entrevistado aparte, el líder de los restauranteros consideró que la multa debe reducirse.

"Están fuera de la realidad porque si la ley se aplica para todos, entonces hay muchos pequeños negocios que no van a poder atender esas cantidades. Inclusive si fueran grandes negocios, no son las utilidades que corresponden al gremio", advirtió Santos.

Insistirá en bajar el monto y agregó que falta una reunión con la AMS en la que habría una votación para luego entregar un documento homologado por Municipios.

EnCorto



QUE ESTABAN ENFERMOS

No sólo los de la Calle Historiadores, sino que todos los árboles que representen un riesgo o provoquen un daño en la infraestructura hídrica de la Ciudad serán retirados previo a dictamen fitosanitario, aseguró el Alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez.

Fernanda Carapia



YA FUNCIONA LA FUENTE

Después de 7 años descompuesta, la fuente de los Arcos de Zapopan quedó rehabilitada para recibir hoy a los peregrinos de La Romería; el Gobierno de Zapopan alcanzó a terminar el cambio de adoquín y jardineras ayer, horas antes de la celebración religiosa.

Jonathan Compton

Cuestionan automovilistas reducción de carril

Divide opiniones la nueva ciclovia

Ciclistas agradecen contar con espacio para transportarse y que da seguridad

CÉSAR RUBIO

Lo que para unos representa una molestia –al reducir un carril para los automotores–, para otros fue una decisión acertada: la construcción de la ciclovia de Avenida México.

MURAL realizó un ejercicio de observación matutino en hora pico, en el tramo de López Mateos a Juan Palomar y Arias, y contabilizó 31 ciclistas en un lapso de 60 minutos, lo que se traduce en que cada dos minutos circula un usuario de vehículo no motorizado.

Del total, el 68 por ciento se dirigía hacia el poniente, es decir, con rumbo a Inglaterra. El restante, iba hacia López Mateos.

Según ciclistas, la expansión del carril confinado fue una decisión acertada que les da seguridad.

Esta biciesenda se construyó en tres etapas, las dos previas fueron ejecutadas por el Instituto de Movilidad y Transporte de Jalisco como parte del programa MiBici y comprenden de Chapultepec a López Mateos; la última parte, entregada el pasado 5 de octubre, fue con recursos del Ayuntamiento tapatío y conecta la ciclovia a Juan Palomar.

Los automovilistas han mostrado su descontento porque se redujo un carril



César Rubio

■ De acuerdo con el ejercicio de observación de MURAL, pasaron 31 ciclistas en una hora.

¿Cómo se mueven?

Lo que más usan, según el estudio de Percepción Ciudadana 2014 de Jalisco Cómo Vamos.

57%
en camión

26%
auto

10%
caminan

3%
bicicleta

de circulación, provocando congestionamientos viales. Además, mencionan que son más automovilistas los que transitan por la vialidad, que los ciclistas.

Dueños de negocios de la zona también han externado su molestia porque se dificultó la entrada de vehículos a sus inmuebles y porque se construyeron jardineras para dividir la ciclovia de los carri-

les para automotores, mismas que consideran riesgosas.

Por otro lado, la ciclovia de López Cotilla, entre Chapultepec y Federalismo –inaugurada el 6 de julio– tiene “trabas” para circular.

Durante un recorrido se constató que tres vehículos obstaculizaban el paso, esto a la altura de Escorza y Federalismo.

Según el estudio de Per-

cepción Ciudadana 2014 “¿Cómo nos vemos los Tapatíos?”, del observatorio Jalisco Cómo Vamos, señala que los principales medios para trasladarse en la Metrópoli son el transporte público, con 57 por ciento de los viajes, y el auto con 26 por ciento.

Luego está caminar, con 10 por ciento, y usar la bicicleta, que se llevó el 3 por ciento de los traslados.

ACUERDAN SANCIONES A LOCALES POR VENDER FUERA HORARIO

Multa de \$250 mil por venta ilegal de alcohol

Víctor Hugo Ornelas/Guadalajara

Guadalajara, Zapopan y Tonalá acuerdan homologación

La Agencia Metropolitana de Seguridad sostiene que gran parte de los delitos que se cometen en el Área Metropolitana de Guadalajara ocurren de noche y además, muchos actos de violencia, como la intrafamiliar, están ligados con el consumo de alcohol, por lo que se trabaja en incrementar las sanciones a establecimientos que vendan bebidas embriagantes fuera de horario, un paso que ya se acordó con algunos municipios como Guadalajara, Zapopan y Tonalá.

El titular de la Agencia Metropolitana de Seguridad, Marco Valerio Pérez Gollaz, indicó que la delincuencia es "multifactorial", y en base a ello la instancia que dirige se encarga de generar políticas públicas que vayan encaminadas a cada una de las modalidades del crimen, que en este caso, se discutió sobre el tema de la vida nocturna y el controlar la venta de bebidas alcohólicas. Tras sostener una reunión con regidores de los municipios



Demarcaciones trabajan en incrementar sanciones a establecimientos que incumplan

mencionados, la agencia dio a conocer que el nuevo reglamento que aplicará para toda el área metropolitana y a la cual ya se comprometieron los gobiernos de

Guadalajara, Zapopan y Tonalá, incluye multas de hasta 250 mil pesos y en caso de reincidencia, la revocación de la licencia municipal.

Esta política, así como la llamada cruzada contra el ruido, ha generado algunas reacciones en el sector empresarial, que se muestra renuente a asumir la nueva

Con esta acción y otras, se busca reducir la incidencia delictiva en el área metropolitana

reglamentación, no obstante, en el caso de Guadalajara, el regidor Juan Carlos Márquez, aseguró que han sostenido reuniones con organizaciones involucradas como la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes (CANIRAC), por lo que estas políticas públicas avanzarán en sintonía.

Por otra parte, Graciela de Obaldía, regidora de Zapopan, manifestó la sinergia del municipio en torno a homologar sus reglamentos y así poder avanzar en esta intención de disminuir la incidencia delictiva, mientras que el síndico de Tonalá, Nicolás Maestro, dijo que desde el municipio que representa, encuentran similitudes con los datos de la Agencia Metropolitana, al haber detectado que muchos de los casos de violencia intrafamiliar están ligados al consumo de alcohol, por lo que se suman a la modificación de reglamentos.

Estas nuevas disposiciones podrán entrar en vigor a partir del próximo año fiscal de acuerdo a estimaciones de la agencia, pero se mantienen activos en cuanto a asegurar que las demarcaciones hacen los procedimientos administrativos necesarios para que se aplique de manera homologada en toda el Área Metropolitana de Guadalajara. **M**

Avanza homologación de horario en antros y bares

EN NOVIEMBRE PODRÍA QUEDAR LISTA

Habrán multas de hasta 250 mil pesos para infractores, precisa el coordinador de la AMS, Marco Valerio Pérez Gollaz



Si no quieren una multa alta, que no cometan infracciones"

MARCO VALERIO PÉREZ GOLLAZ
COORDINADOR DE LA AMS

ADRIÁN MONTIEL

La propuesta de homologación a los reglamentos municipales para la restricción del horario de venta de alcohol y para la implementación de medidas de seguridad en bares y antros avanza en los nueve municipios metropolitanos, informó ayer el administrador general de la Agencia Metropolitana de Seguridad (AMS), Marco Valerio Pérez Gollaz.

Aunque entre las sanciones a los infractores hay algunas de hasta 250 mil pesos, Pérez Gollaz consideró que éstas no representan una medida rigurosa y previno a los dueños de estos negocios: "Si no quieren una multa alta, que no cometan infracciones", tales como el incumplimiento del horario establecido, venta de alcohol a menores, o la no implementación de medidas de seguridad en los establecimientos.

Lo que se busca en todos los municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) es que el funcionamiento de giros restringidos con venta de alcohol



A FIN DE AÑO.
En diciembre se empezarán a socializar las medidas en los bares y sitios de venta de alcohol.

ESPECIAL

termine a las 2 horas y a las 3 horas en consumo

La propuesta, presentada el 27 de septiembre y parte de la estrategia de seguridad metropolitana para inhibir delitos en la ciudad, fue aceptada por los nueve ayuntamientos de la metrópoli.

La iniciativa se construyó a través de tres mesas de trabajos con Municipios, la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac), la Universidad de Guadalajara (UdeG), padres de familia y empresarios, en las

que "se generaron y desahogaron inquietudes para ordenar y regular (este tema)" destacó Pérez Gollaz.

El anuncio de Pérez Gollaz se dio en una rueda de prensa en la que estuvo acompañado de regidores de Guadalajara, Zapopan y Tonalá.

La homologación aplicará en Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, Tlalquilco de Zúñiga, Zapotlanejo, Ixtlahuacán de los Membrillos, El Salto y Juacatlán.

Se pretende que en noviembre los municipios metropolitanos

ya cuenten con las mismas reglas, y será hasta diciembre cuando se dará la socialización del nuevo reglamento entre los empresarios del ramo (quienes también deberán implementar medidas de seguridad) y la sociedad para que se adecuen al cambio de horario en la venta de licor hacia enero de 2018.

De acuerdo con Pérez Gollaz, la medida prevendrá robos, homicidios, violaciones y riñas que, de acuerdo con los datos arrojados por la AMS, ocurren posterior al cierre propuesto en la iniciativa, que es a las 2 horas.



ISSUU
ntrguadalajara

'SINCRETISMO, UNA BLASFEMIA'

FERNANDA CARAPIA

Las serpientes sobre su cabeza y el macho cabrío en la cima de todo es la prueba de que la escultura Sincretismo es una blasfemia y ofensa contra la Virgen.

"Es una blasfemia de quienes la diseñaron, porque bien sabían lo que hacían (...) es blasfemia de los que la pagaron y es blasfemia de los que la defienden, porque tenemos una ofensa permanente en esta Ciudad católica que ama a la santísima Virgen María en cualquier de sus advocaciones, en la de Gua-

dalupe, la de Zapopan, la de San Juan", aseguró el Arzobispo emérito de Guadalajara, Cardenal Juan Sandoval Íñiguez.

Los simbolismos de la escultura ponen al pecado -serpientes- y al demonio -el macho cabrío- por encima de la madre de Cristo, cuando en la religión Católica ésta vence al mal, es por ello que siempre se le representa pisando a las víboras, agregó.

Sandoval Íñiguez encabezó la Misa de Patrocinio en el Instituto Cultural Cabañas con lo que dio inicio la Romería 2017.



ROMERÍA CELEBRACIÓN EN LA EXPLANADA DEL HOSPICIO CABAÑAS

Sandoval Íñiguez califica de blasfemia a “Sincretismo”

El cardenal emérito arremete contra la obra en la Misa de Patrocinio

Critica a quienes la diseñaron, porque sabían lo que estaban haciendo

Al calificar a la escultura como una “blasfemia”, el cardenal emérito Juan Sandoval Íñiguez criticó la obra “Sincretismo”, durante la Misa de Patrocinio de la Virgen de Zapopan en la explanada del Hospicio Cabañas.

Consideró que la obra ofende lo que calificó como lo más sagrado para los mexicanos que es la imagen de la Virgen de Guadalupe. “Es una blasfemia por lo que representa la imagen. Tiene en la cabeza a las serpientes cuando la sagrada escritura menciona que María con su hijo aplastaría a la serpiente por eso siempre aparece a sus pies. La serpiente es el demonio, es el pecado y aquí la serpiente está como cabeza, el mal esta dominándola y la venciendo”.

“Más allá de la serpiente tiene un macho cabrio dibujado y ése es un signo del demonio y del dios de sectas tenebrosas. Además está rodeada por todos lados de calaveras, de la muerte la que nos trajo al Dios por quien se vive y quien nos dio la vida”.

El cardenal emérito aseguró que la escultura es una blasfemia de quienes la diseñaron pues señaló que sabían lo que estaban haciendo.

“También es una blasfemia de los que la pagaron y la defienden porque tenemos una ofensa permanente en esta ciudad católica que ama de corazón a la Virgen María”.

“Sincretismo” de Ismael Vargas fusiona la imagen de la Virgen de Guadalupe con la Coatlicue, diosa de la vida, muerte, tierra y la fertilidad para los aztecas. No tiene ninguna figura de cabra.

La Virgen de Zapopan pernoctó en la Catedral tapatía tras visitar 300 templos de la Zona Metropolitana y del interior del Estado. Hoy regresará a su santuario.



COMPañÍA. Fieles observan la imagen de la Virgen de Zapopan, después de la misa previa a la Romería 2017.

“ Venimos de Los Angeles California. Cuando era chiquita vivía aquí y recuerdo que mi mamá nos llevaba a la llevada de la virgen y ahora quiero que mis hijos vivan también esta experiencia ”

Georgina Balandrano, visitante.

Sabor y color seducen

Juan vino de Guanajuato y entre los puestos del primer cuadro de Guadalajara, con motivo de la celebración de la Romería, una jericalla llamó su atención. Nunca la había probado.

Sobre la calle Pino Suárez también se vendía verdura cocida, tacos, gorditas de guisos, de nata, papas a la francesa y atole blanco, sin embargo, Juan llegó por un buñuelo.

Por la calle Liceo había crepas, salchipulpos, papas doradas, cacahuates asados, tortas ahogadas, pozole, tostadas de

carne. Sin embargo, lo que más llamaban la atención, eran las plateras con la imagen de la Virgen de Zapopan, especialmente hechas para esta ocasión.

Sobre Pino Suárez caminaban familias con las manos llenas de comida. Elote asado, tacos al vapor, algodones de azúcar y hamburguesas, sin dejar de lado el agua fresca y los buñuelos. “¡Mirá! Te acuerdas cuando mi mamá nos compraba turrón con limón?”, preguntaba una señora a otra al ver aquel dulce color rosa.

Con los puestos instalados

sobre avenida Hidalgo, donde se vendían hasta cargadores de celular, cobijas y cojines, se completaron los 360 comerciantes a los que el Ayuntamiento otorgó un permiso para vender, durante la Romería, 234 lugares menos que el año pasado, cuando todavía se podía ver puestos sobre Avenida Alcalde.

En Zapopan, para este año, fueron otorgados 600 permisos para comerciantes fijos y semifijos que se instalaron en la zona de Ávila Camacho y los alrededores de la Basílica.

“ Llevo cuatro años como parte de la Guardia de Honor de nuestra señora de Zapopan. Estoy aquí por la devoción y el amor que le tengo a ella ”

Omar Alejandro, 25 años.

GDL en pecado por Sincretismo: Sandoval Iñiguez

■ En la homilía de la misa de Patrocinio el Cardenal emérito lanzó una crítica contra quien realizó y financió la escultura de Sincretismo

CECILIA CERNA GONZÁLEZ

El Cardenal emérito de Guadalajara, Juan Sandoval Iñiguez, lanzó una crítica contra quien realizó la escultura de Sincretismo y financió la misma en la que está representada la Virgen de Guadalupe y una diosa indígena.

En la homilía de la misa de Patrocinio, donde estuvo presente la imagen de la Virgen de Zapopan en la explanada del Instituto Cultural Cabañas, el porpurado señaló que Guadalajara está en pecado al faltar a la imagen de la virgen.

"Aquí en Guadalajara también hemos cometido un pecado, una blasfemia, una blasfemia en una lámina, ofendiendo a lo más sagrado que tenemos los mexicanos que es nuestra madre santísima, la Virgen de Guadalupe (...) es una blasfemia de quien la diseñó, bien sabían lo que hacían".

"Es blasfemia de quienes la financiaron y de quienes defienden la permanencia de ésta porque daña la imagen de la Virgen María", aseguró el Arzobispo.

Además, habló sobre los males sociales por los que están pasando niños, jóvenes y adultos: la corrupción, la violencia y el narcotráfico, así co-



Aquí en Guadalajara también hemos cometido un pecado, una blasfemia, una blasfemia en una lámina, ofendiendo a lo más sagrado que tenemos los mexicanos que es nuestra madre santísima, la Virgen de Guadalupe (...) es una blasfemia de quien la diseñó, bien sabían lo que hacían"

Juan Sandoval Iñiguez
Cardenal emérito de Guadalajara

mo la promoción de la ideología de género.

"La corrupción generalizada ¿qué significa? Pervertir las instituciones para que no sirvan para los que son o lo que deben ser. Significa no guardar la moral natural, los Mandamientos de Dios, significa el enriquecimiento de unos y el empobrecimiento de otros".

Refirió que la corrupción también "significa hambre permanente, ignorancia, enfermedades y muerte. Otro capítulo es el del crimen organizado, tan organizado que muchas veces están organizados con las autoridades, ya no sabe uno distinguir la línea del bien y del mal".

Al concluir la ceremonia religiosa, en procesión se acompaña los fieles católicos acompañaron a la Generala a la Catedral de Guadalajara para que reposara la imagen y saliera temprano rumbo a su casa, en la Basílica de Zapopan, acompañada de miles de romeros.





ARRANQUE. Más de 5 mil fieles asistieron a la Misa de Patrocinio.



ESPERA. Los creyentes ya estaban en el Centro tapatío ayer por la noche.

FOTOS: ALFONSO HERNÁNDEZ

Aprovecha foro para criticar *Sincretismo*

JUAN SANDOVAL ÍÑIGUEZ

Durante la Misa de Patrocinio, el cardenal emérito dice que el pecado es de quien la hizo, quien la pagó y quien la defiende



MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

“Aquí en Guadalajara hemos cometido un pecado: una blasfemia en unas láminas”, sentenció el cardenal emérito de la Iglesia católica en Guadalajara, Juan Sandoval Íñiguez, en alusión a la escultura *Sincretismo*, del artista Ismael Vargas, colocada recientemente por el gobierno de Guadalajara sobre avenida Federalismo, entre las calles Hospital y Juan Álvarez.

Aprovechando la concurrencia durante la Misa de Patrocinio de la Virgen de Zapopan, en la explanada del Instituto Cultural Cabañas, el líder religioso soltó: “Es una blasfemia de quienes la diseñaron (...) es blasfemia de quienes la pagaron y es blasfemia de quienes

1
MILLÓN
Y MEDIO DE
PERSONAS
podrían asistir a
la Romería

“Todo por la Generala”

■ Miles de personas se congregaron en las inmediaciones de la Catedral de Guadalajara para estar cerca de la Virgen de Zapopan, que hoy retornará a su casa. Algunos feligreses durmieron a la intemperie, otros se desvelaron con rezos, unos más se prepararon para madrugar a las tradicionales mañanitas. “Todo por la Generala”, “es nuestra virgencita”, “esto es una vez al año, ella nos cuida siempre”, “para que interceda por nosotros ante Diosito”, fueron algunas de las expresiones de los feligreses.

Personas de todas las edades: bebés en brazos de sus padres, niños sentados en los hombros de los adultos para alcanzar a ver la imagen de la Virgen entre tanta gente, personas en sillas de ruedas, adultos mayores con

lento pero decidido caminar, los que iban a pagar mandas, hombres y mujeres.

Al cierre de esta edición, el conteo de asistentes era de alrededor de 5 mil 500 personas, según datos del Ayuntamiento de Guadalajara.

Se espera que al menos un millón y medio de personas asistan este 12 de octubre a la peregrinación de Catedral a la Basílica de Zapopan, como ha ocurrido en años anteriores.

Policías, bomberos, elementos de vialidad y personal de Servicios Públicos del gobierno del estado, los ayuntamientos tapatío y del zapopano, así como elementos de la arquidiócesis participan en el operativo implementado con motivo de la Romería. Martha Hernández Fuentes

el demonio, es el pecado, es el mal”.

El religioso agregó: “Más arriba de la serpiente está el macho cabrío dibujado, y el macho cabrío es el signo del demonio y de sectas tenebrosas”. Tampoco le gustó que la obra de arte incluya calaveras.

Aunque el cardenal de la Iglesia católica de Guadalajara, Francisco Robles Ortega, y el cronista de la arquidiócesis, Tomás de Híjar, han señalado que *Sincretismo* no ofende a los católicos ni ven malas intenciones por parte del artista o de las autoridades en este caso en específico, la postura del cardenal emérito ha sido abiertamente de rechazo, como lo reiteró durante la Misa de Patrocinio de la Virgen de Zapopan, ceremonia a la que acudieron alrededor de 5 mil 500 feligreses, según cifras del ayuntamiento.

En la homilía, Sandoval Íñiguez también indicó que los “males espirituales o sociales” son tres en la actualidad: la corrupción; el crimen organizado coludido con las autoridades; ir contra la familia y la vida, e hizo énfasis en los que promueven la ideología de género.

la defienden”.

El calificativo es “por lo que representa la imagen”, comentó. Explicó que le ofendió que la representación de Coatlicue se hubiera colocado en la parte supe-

rior, pues mientras la diosa azteca de la fertilidad lleva serpientes, en la religión católica “la serpiente va a los pies de la virgen, como ha acostumbrado pintarla el arte cristiano, porque la serpiente es



ISSUU
ntrguadalajara

LA MINERVA...

EN PORTADA a la antigüita



ANDREA GARCÍA

► En homenaje al caricaturista Manuel Falcón, la Dirección de Cultura de Guadalajara publica una serie especial de 14 postales inspiradas en la escultura emblemática

LILIANA ZAMORA a relación de Manuel Falcón con La Minerva viene de antaño. Comenzó a dibujarla allá a finales de los años 70, en la época en que el ex Gobernador de Jalisco Flavio Romero de Velasco decidió ampliar la glorieta, como una manera de impedir que los aficionados al fútbol se treparan a la escultura. Cuentan, incluso, que uno de ellos murió en su intento por celebrar la victoria de su equipo favorito.

“Se buscó ampliarla y me empecé a fijar más y saqué una caricatura que se veía a La Minerva en medio de un pozo con cocodrilos... Cada que le han metido mano hago uno y cada fin de semana lo dedico algo a

“LA MINERVA VISTA POR FALCÓN”

Distribución gratuita a través de dinámicas difundidas en las redes sociales por la Dirección de Cultura de Guadalajara y por Crónica Jalisco.

La Minerva, porque siempre hay algo”, cuenta.

De hecho, el primer punto que visitó a su llegada a Guadalajara en 1976, proveniente de Nuevo Laredo, Tamaulipas, fue La Minerva. A partir de ahí comenzó a ser su “modelo” favorita, no solo por ser uno de los puntos emblemáticos de la Ciudad, sino por ser el principal foco de críticas ya sea por sus formas “poco femeninas” o por las aportaciones que cada gobernador le ha heredado.

El último cartón que le dedicó fue el fin de semana, luego de que el Ayuntamiento de Guadalajara celebró allí la inauguración del Festival Cultural SUCUDE, con la presentación del espectáculo de la compañía francesa Plasticiens Volants, que incluyó globos de gran formato que obligaron a las



autoridades a cerrar las principales avenidas por cuestiones de logística. Esto también generó una serie de críticas que Falcón inmortalizó en una caricatura, y que Susana Chávez Brandon, directora de Cultura, destacó durante la conferencia de prensa.

Es así como nace la idea de editar un pequeño cuaderno con 14 postales basadas en las últimas caricaturas de Falcón. “Es esta idea de las tarjetas antiguas tradicionales, donde venía información turística y se proporcionaba una fotografía de algún lugar de Guadalajara y la atracción era La Minerva, que es nuestro símbolo de identidad”, añade Falcón, quien desde los 12 años ha dedicado sus desvelos a dibujar caricatura política y recrear algún pasaje o alguna crítica generada en la Ciudad.

Las postales “La Minerva vista por Falcón” —que son desprendibles— vienen acompañadas de un breve texto que documenta parte de la historia de La Minerva. “En este caso apuntan a algún momento histórico, algún detalle significativo de la escultura o anécdota de su construcción”, añade.

“Es para divulgar más sobre un icono de nuestra Ciudad y se cuenta a la gente para que tenga alguna forma de divertirse o documentarse con caricaturas; es volver a explorar este sistema antiguo de las tarjetas postales”.

Estas 14 imágenes son apenas una mínima parte de lo que el caricaturista, amante del café expreso y de Bugs Bunny, ha dibujado sobre la emblemática figura. La idea es poder ampliar la serie en un plazo cercano.

DE LA CENSURA A LA APERTURA

Uno de los cambios que Falcón ha experimentado es el tema de la censura. Cuando empezó a trabajar en medios de comunicación, muchos de los dibujos que presentó en su momento fueron censurados por abordar temas que podrían “caer mal” a los gobernantes en turno o simplemente porque no les gustó cómo los dibujó.

Hoy tiene la oportunidad de publicar la mayoría y hacer crítica social a través de sus imágenes. Desde que empezó a pu-

blicar a los 12 años en Nuevo Laredo, Falcón se acostumbró a vivir prácticamente de noche y realizar dos o tres caricaturas diarias, cuenta. “No me creían, pensaban que mi papá me mandaba con los cartones, que estaba muy chavalito”, ríe.

Lo que defiende “a capa y espada” es su oficio. Prefiere continuar dibujando a tinta sobre papel que realizarlo a través de una computadora; no es se trata de negar la tecnología. Falcón lo hace porque disfruta cada trazo que realiza.

“Cuando me encontré con un cómic de Rius que explicaba la evolución, fue cuando me di

cuenta que tenía que hacerlo (la caricatura) político, antes quería hacerlo tipo Walt Disney, pero había una censura tremenda, por lo que me iba a temas internacionales”.

Falcón es reconocido como una especie de cronista agudo y mordaz; en los temas que aborda sugiere un análisis y apunte de explicación, con un fino y agudo humor, que no por su comicidad carece de validez.

El cuadernillo “La Minerva vista por Falcón” será distribuido de manera gratuita a través de las redes sociales de la Dirección de Cultura de Guadalajara. 



■ “El Eslabón” es una de las esculturas que se colocaron en la administración municipal de Aristóteles Sandoval.

Refuta Vachez a síndica tapatía

REBECA PÉREZ VEGA

El arte público no es novedad en Guadalajara y desde hace algunos años se han instalado varias piezas, aseguró la Secretaría de Cultura de Jalisco, Myriam Vachez.

La funcionaria estatal fue titular de Cultura del Ayuntamiento tapatío de 2010 a 2012. Recordó que durante su gestión se instalaron varias piezas de arte público en el Parque Morelos como parte del proyecto escultórico en el marco del Bicentenario de la Independencia en 2010.

También se instalaron esculturas en el Parque González Gallo como parte del Premio de Escultura Juan Soriano. Recordó que incluso en su periodo también se instaló “El Eslabón”, de Adrián Reynoso, a un costado del Teatro Degollado.

Vachez hizo el recuento para corregir a la síndica de Guadalajara, Ana Bárba-

ra Casillas, quien el martes pasado, durante una comparecencia ante las comisiones edilicias de Cultura y Transparencia del Cabildo tapatío, aseguró que antes del programa de Arte Público impulsado por el Ayuntamiento —que en los últimos meses ha develado “Pluma”, de Pedro Escapa y “Sincretismo”, de Ismael Vargas— no se habían instalado obras en la Ciudad en más de 30 años.

“Hicimos una convocatoria para el Bicentenario, así como la primera edición del Premio de Escultura Juan Soriano, si se ha hecho arte público, no es cierto que hace 30 años que no se ponía nada en los parques de la Ciudad.

“Yo creo que la síndica no estaba enterada de esta situación, a lo mejor tampoco son enormes esculturas o muy vistosas o polémicas, y que por eso han llamado mucho la atención, pero de que tuvimos trabajo, si tuvimos”, insistió.

PARTIDOS POLÍTICOS

Daniño, suprimir dinero

ATRIBUCION

● La Fepade pedirá la atracción de la denuncia por el robo de 900 credenciales en un módulo del INE, pues es de su competencia

FÁTIMA AGUILAR

Las reglas electorales deben quedarse como están para dar seguridad jurídica y certeza al próximo proceso electoral; por lo tanto, plantearse la eliminación del financiamiento público a partidos políticos a estas alturas podría resultar riesgoso y dañino, aseguró el titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), Santiago Nieto Castillo.

Al pronunciarse en contra de esta medida, dijo que debe revisarse con absoluta seriedad la

decisión de suprimir el financiamiento público porque cuando hay discusiones al respecto en tiempos de desastre y con la "cabeza caliente", no es posible reflexionar sobre los alcances de este tipo de reformas.

"Es un incentivo perverso para que los partidos políticos obtengan fuentes de financiamiento a partir del desvío de recursos de la Federación, de estados, de Municipio, creo que sería muy dañino para la calidad del sistema electoral mexicano".

Recordó que la Fepade ha ini-



CUARTOSCURO

ciado más de mil 23 investigaciones desde 2014 hasta 2017 vinculadas con corrupción, desvío de recursos, condicionamiento de programas y fuentes de financia-

miento ilícito en las campañas; algo que podría agravarse o ser más recurrente porque es más difícil buscar el origen del financiamiento privado que del público.

DAÑINO.

Santiago Nieto advierte sobre el problema que representaría eliminar el recurso público para los institutos políticos.

Quieren 23 ciudadanos ser candidatos independientes

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Al concluir el plazo límite para que todos aquellos interesados en buscar una candidatura a diputado federal independiente lo notificaran al Instituto Nacional Electoral (INE), de Jalisco sólo 23 personas acudieron a manifestarlo y esperar si su petición es aceptada o se rechaza para recabar las firmas requeridas por la autoridad para poder gozar de la condición de candidato.

A través de un comunicado del organismo federal se dio a conocer que la vocalía local "recibió hasta el día 10 de octubre, luego de haber ampliado la fecha por 6 días más; la solicitud de intención y documentación de 23 personas que quieren contender a diputaciones federales por la vía de candidaturas independientes".

Dichas solicitudes se presentaron ante las juntas distritales ejecutivas 05 con sede en Puerto Vallarta, 06 y 10 en Zapopan, 08, 09, 11 y 14 en Guadalajara, 12 de Tlajomulco, del distrito 13 y 16 con cabecera en Tlaquepaque.

En los próximos días las autoridades electorales revisarán cada documento presentado por los interesados y en caso de no cumplir con todos los documentos, se le requerirá para que en un término de 48 horas el solicitante cumpla con los requisitos, para luego proceder a expedir el día 14 de octubre a más tardar la constancia de aspirante a candidatura independiente.

Proponen nuevas reglas para la seguridad vial

RICARDO BALDERAS

Doce Organizaciones Civiles exigen al Gobierno de Jalisco la implementación de un decálogo de recomendaciones para mejorar la seguridad y cultura vial. Dos meses han pasado desde la conformación de las mesas de trabajo del Consejo Ciudadano para la Mejora de la Seguridad Vial, en el Congreso, y los resultados piden sean obligatorios.

Este decálogo fue el producto de las cuatro mesas de trabajo llevadas a cabo en las instalaciones del Legislativo.

Al respecto, el diputado del Partido Movimiento Ciudadano (MC), y organizador de las mesas, Alejandro Hermosillo González, recordó que el pasado 10 de agosto se decidió convocar a dichos colectivos y asociaciones que llevan años trabajando con temas de movilidad, para que ellos fueran quienes establecieran una ruta para consolidar un programa integral de seguridad vial.

“Desde el Congreso nosotros buscamos fungir únicamente como facilitadores y como enlace entre los ciudadanos y las autoridades. Nuestro objetivo principal es que la integración de la sociedad civil no quede en meros discursos, sino que sus conocimientos lleguen realmente a las instancias competentes y con ello se consoliden acciones reales (...). Más que recomen-



SANCIÓN. Las propuestas van desde endurecer los criterios para la entrega de licencias, establecer un sistema de multas escalonadas, entre otros

■ Mediante un decálogo, un grupo de Organizaciones Civiles exigen la implementación de una serie de recomendaciones para mejorar la seguridad y cultura vial de los jaliscienses

daciones, se trata de una exigencia. Exigimos al Gobernador que cumpla con su palabra y tome en cuenta las recomendaciones de la sociedad, de ellos y ellas que son quienes llevan años luchando por mejorar la movilidad de nuestro estado”, dijo.

LAS ASOCIACIONES PARTICIPANTES EN CREAR ESTE DECÁLOGO FUERON:

- Asociación de Lisiados de Jalisco
- Click! Por amor abróchalos
- ProAcción por mi Comunidad AC
- Jalisco Cómo Vamos
- Paz Vial GDL
- Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte
- Consejo Ciudadano Metropolitano
- Jóvenes Salvaguarda AC
- Federación de Estudiantes Universitarios (FEU)
- Mujeres en el Medio
- Por un Transporte Digno

PARA SABER

- Fue el pasado 10 de agosto cuando iniciaron en el Legislativo con las mesas de trabajo, cuya meta era establecer una ruta para consolidar un programa integral de seguridad vial.

PIDEN DEJAR FUERA FOTOINFRACCIONES

Hermosillo González insistió además en que el objetivo final de un programa como el de fotoinfracciones debe ser que dejen de haber infracciones, que el programa mismo deje de ser necesario. Asimismo, afirmó que el Gobernador del Estado, Aristóteles Sandoval Díaz, "se queda corto cuando anunció las medidas para reestructurar el programa de fotoinfracciones".

RECOMENDACIONES PRESENTADAS

Para la reestructuración del programa de fotoinfracciones, las Organizaciones Civiles apuntan lo siguiente:

1. Destinar la totalidad de los recursos del programa de fotoinfraccio-



El decálogo fue el producto de las cuatro mesas de trabajo llevadas a cabo en las instalaciones del Legislativo

nes a un fondo que podrá ser reservado exclusivamente para la ejecución de programas de movilidad y seguridad vial.

2. Crear una plataforma de datos abiertos con toda la información generada por el programa para facilitar la evaluación de sus resultados y alcances.

3. Instalar mesas de evaluación permanente del programa, las cuales estarán integradas por la sociedad civil.

4. Establecer convenios con los ayuntamientos para la planeación e implementación conjunta del programa.

ACCIONES COMPLEMENTARIAS EN MATERIA DE SEGURIDAD VIAL:

5. Establecer un sistema de multas escalonadas de acuerdo al nivel de riesgo provocado por los infractores.

6. Endurecer los criterios para la entrega de permisos para conducir.

7. Establecer los límites de velocidad priorizando la protección de la vida y salud de las personas.

8. Involucrar al sector salud en la construcción de todas las políticas y programas relacionados con el tema de seguridad vial.

"Más que recomendaciones, se trata de una exigencia. Exigimos al Gobernador que cumpla con su palabra y tome en cuenta las recomendaciones de la sociedad, de ellos y ellas que son quienes llevan años luchando por mejorar la movilidad de nuestro estado"

DIPUTADO DE MC
Alejandro Hermosillo González

9. Implementar junto al Consejo Estatal de Prevención de Accidentes (CEPAJ) campañas de educación vial; programas mejoramiento de los servicios de atención prehospitalaria; y programas de construcción de calles completas y cruces seguros.

10. Habilitar el trabajo comunitario y los cursos de sensibilización como opciones de pago o descuento de multas.

Bronca de diputados, por elegir amistades

VEN AMPAROS JUSTIFICADOS



ESCALA. La situación ya llegó a una acusación por desacato ante la Suprema Corte.

Académicos aseguran que los legisladores no han respetado la ley al momento de nombrar a los magistrados

JESSICA PILAR PÉREZ

Por nombrar como magistrados a amigos y familiares sin carrera judicial, los diputados locales están en aprietos ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) al ser acusados por desacato y con 10 amparos en puerta, acusaron académicos del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) y de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Alberto Bayardo Pérez (ITESO) y Francisco Jiménez Reynoso (UdeG) coincidieron en que los legisladores locales están en aprietos legales por no respetar las normas y lanzar convocatorias amplias donde pueden meter a sus intereses.

Insistieron en que esta última legislatura ha realizado más nombramientos del Poder Judicial que otras sin respetar todos los requisitos de ley que deben reunir para ser electos, especialmente la carrera judicial.

"Lo que ha pasado es que usualmente lo que quieren los diputados es poner ahí a sus amigos, incluso violando la ley porque no se cumplen los requisitos. Muchos de los amparos han procedido en una buena parte porque no han respetado los requisitos que la propia ley estipula", explicó Bayardo Pérez.

"Están nombrando a gente que

no tiene carrera judicial en asuntos que precisamente requieren tener experiencia y una carrera judicial previa", agregó.

Jiménez Reynoso recomendó a hacer un replanteamiento serio y a fondo sobre la forma de elegir a magistrados para evitar se sigan impugnando y realmente sea el contrapeso que debe ser el Poder Legislativo.

"Todos perdemos porque pierde el Poder Legislativo, porque cada vez más se deteriora más su imagen, porque nombra a capricho a magistrados, que no en pocas ocasiones se dice que es por la venta de magistraturas o se designa a parientes, que impera el nepotismo o el amiguismo y no se respeta lo que señala la Constitución, el servicio profesional de carrera", aseveró el académico del UdeG.

El Legislativo no ha logrado ser un contrapeso del Judicial y lo ha demostrado al recibir tantos recursos legales sobre los nombramientos que ha hecho, comentó el académico del ITESO.

El diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Saúl Galindo Plazola anunció antes que hasta el momento tenían 10 amparos en trámite: cinco contra el tío político del gobernador, Gonzalo Julián Rosa Hernández; tres contra el amigo del mandatario estatal y ex procurador social, Carlos Trejo Herrera, y dos contra la jueza María del Carmen López Ortiz; sólo ésta última no pudo llegar al cargo.

Reconoció que el Congreso del Estado fue acusado de desacato ante la SCJN por no reponer el nombramiento del magistrado Antonio Flores Allende, y lleva cuatro multas del Juzgado Sexto de

Distrito por la misma razón.

"Ahorita están haciendo convocatorias muy amplias y están designando gente que no cubre los requisitos, y que en el fondo también, a la larga, eso que estén nombrando gente sin experiencia en el Poder Judicial no estamos arriesgando a que estén, el problema es que resuelvan mal los asuntos que les toque juzgar", puntualizó Bayardo Pérez.

El académico de la UdeG señaló que si hubiera un procedimiento definido con entrevista, acreditarían buenas elecciones y se disminuiría la lista de los anotados.

"Nombramiento que hace el Congreso, nombramiento que es impugnado porque hay irregularidades, ¿todo eso por qué? Porque no hay un mecanismo objetivo, científico y serio para evaluar a los aspirantes a magistrados", comentó Jiménez Reynoso.

Los académicos señalaron que el Congreso del Estado ha cometido muchos errores que están provocando la judicialización de todos los nombramientos porque si cumplieran con los requisitos de la ley, difícilmente podrían proceder los amparos.

"Si van a revisar y corregir en un momento dado el trabajo de un juez, ¿cómo lo va hacer alguien que no ha sido juez y que no ha tenido que ponderar todo lo que ha ponderado un juez?, además, ni siquiera se ha capacitado", precisó Bayardo Pérez.

Cuestionó sobre la validez que tendrían las sentencias de los magistrados cuestionados en caso de demostrarse que su nombramiento fue ilegal.

"La bronca aquí que tenemos es que no está claro si es válido o no su nombramiento".

Están nombrando a gente que no tiene carrera judicial en asuntos que precisamente requieren tener experiencia y una carrera judicial previa"

ALBERTO BAYARDO PÉREZ
ACADÉMICO DEL ITESO

Todos perdemos porque pierde el Poder Legislativo, porque cada vez más se deteriora más su imagen, porque nombra a capricho a magistrados, que no en pocas ocasiones se dice que es por la venta de magistraturas o se designa a parientes"

FRANCISCO JIMÉNEZ REYNOSO
ACADÉMICO DE LA UDEG



HUMBERTO MUÑOZ

URGENTE. La reparación de bajante y drenajes también fue aprobada.

OCHO

Repararán baños del Legislativo

JESSICA PILAR PÉREZ

Por las malas condiciones en las que están ocho baños del edificio legislativo de Hidalgo, se aprobaron ayer en el Comité de Adquisiciones las bases para emitir la convocatoria buscando a quien ofrezca el servicio.

La titular del comité, la diputada María Elena de Anda Gutiérrez, señaló que dentro de 15 días se podrá publicar para que cualquiera puede participar.

Una petición especial es que sea incluyente, o sea, que sea para todas las capacidades diferentes.

En la misma sesión del comité se aprobó la adjudicación directa para la reparación de bajantes, drenajes y aplanados porque han ocasionado humedad en algunas de las salas del edificio.

La obra, por 162 mil 400 pesos, fue adjudicada al ingeniero Francisco Javier Penilla González, quien ya ha hecho otros trabajos en el Legislativo.

Las salas afectadas son la J1, J2, G, F y pasillos centrales del patio central del edificio Hidalgo.



■ Sugerencias para mejorar seguridad vial fueron enviadas al Ejecutivo.

Impulsan movilidad segura

MARTÍN AQUINO

Organizaciones civiles convocadas por el presidente de la Comisión de Peticiones y Atención Ciudadana en el Congreso local, el emecista Alejandro Hermosillo, establecieron recomendaciones para mejorar la seguridad vial en la Entidad, las cuales serán enviadas al Ejecutivo.

Las agrupaciones, entre las que figuraron la Asociación de Lisiados de Jalisco, Jalisco ¿Cómo Vamos?, Paz Vial GDL, Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte, Consejo Ciudadano Metropolitano y Federación de Estudiantes Universitarios, establecieron varias sugerencias.

Para reestructurar el programa de fotoinfracciones del Estado, las asociaciones propusieron destinar a un Fondo los recursos que se recauden, mismos que deberán ser destinados para programas de movilidad y seguridad vial.

Propusieron la creación de una plataforma digital que contenga información del programa de fotomultas, lo que permitiría evaluar resultados y alcance; instalar mesas de evaluación conformadas por ciudadanos; convenir con Ayuntamientos la planeación y aplicación de fotoinfracciones; e implementar sistema de multas escalonada.

Quienes tengan contrato podrán recibir su saldo no utilizado

‘Liberan’ a usuarios de telefonía móvil

Aprueban diputados reforma que daría mayores beneficios a consumidores

MARTÍN AQUINO

Los usuarios de telefonía móvil por contrato podrían obtener mayores beneficios como el reintegro de saldo no utilizado, así como poner tope al paquete contratado para que no se genere un cobro adicional.

Una iniciativa que reforma el Artículo 191 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, impulsada por el legislador emecista Clemente Castañeda, fue aprobada en la Cámara de Diputados y, de lograr el aval del Senado, quedarían firmes los nuevos beneficios para consumidores de telefonía celular.

El documento aprobado por los diputados federales establece que los usuarios de servicios móviles de postpago, podrán fijar un límite del plan o paquete contratado, para así evitar un gasto adicional.

Asimismo, se faculta a la Profeco para que, de manera anual, verifique si existen situaciones que requieran el ajuste de contratos de adhe-



■ La iniciativa de reforma a la Ley de Telecomunicaciones podrá beneficiar a 20 millones de usuarios de telefonía móvil.

Clemente Castañeda Diputado federal de MC

■ Resulta fundamental generar este tipo de mecanismos para que los mexicanos gocen de servicios de telefonía celular a la altura de sus necesidades.

sión en beneficio de los usuarios, ante lo cual establecería lineamientos que deberán tomar en cuenta los concesionarios de telefonía móvil.

“(Se debe) establecer en los contratos de adhesión la información necesaria de

manera clara y sencilla para los usuarios, sobre cuáles son los estándares de calidad que el concesionario o autorizado se compromete a satisfacer, y de no cumplirse a la calidad el usuario podrá rescindir del contrato sin ninguna respon-

sabilidad”, señala la reforma aprobada por legisladores.

También se establece que el consumidor de telefonía celular podrá solicitar y obtener de manera inmediata el desbloqueo del equipo cuando termine la vigencia del contrato o liquide su costo, trámite que deberá realizarse por medios electrónicos sin necesidad de que el usuario tenga que acudir a centros de atención del concesionario.

“En los servicios de postpago o forzoso, los saldos remanentes de los servicios de minutos, de internet, mensajes de texto o los servicios contratados que no fueren consumidos en su totalidad, (serán) reintegrados en el mes siguiente de su respectivo corte”, apunta la reforma avalada.

“Esta reforma tiene grandes ventajas, permitirá garantizar el derecho a que el saldo no utilizado en los planes de postpago, sea reintegrado en el siguiente mes; con esto estaremos favoreciendo a más de 20 millones de usuarios”, dijo Castañeda al exponer el proyecto legislativo.

De acuerdo con la iniciativa avalada, el consumidor de telefonía podrá hacer válida la póliza garantía del equipo directamente con la concesionaria.

EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Aprueban propuesta con reformas en uso celular

Redacción/Guadalajara

Con la intención de que "los usuarios de telefonía móvil tengan mayores derechos y un servicio de mejor calidad por parte de las compañías que brindan este servicio", el coordinador del partido Movimiento Ciudadano (MC), Clemente Castañeda emitió una propuesta que contempla, entre otros puntos, que en planes de post pago se eviten cobros de servicios extras, ésta fue aprobada por la Cámara de Diputados.

Que los planes de post pago tengan el límite de uso de datos establecido, además de evitar otros cobros sin autorización de los usuarios, traería consigo también que se reintegre a estos el saldo no consumido.

Además, la PROFECO realizará una verificación anual de los contratos de telefonía celular para establecer cambios que puedan mejorar el servicio, y la garantía podrá hacerse efectiva tanto con los fabricantes como con los concesionarios, o cancelar los contratos por incumplimiento sin sufrir penalizaciones.

La moción del coordinador de MC contempla que en planes de post pago se eviten cobros extras y se reintegre saldo no consumido



Clemente Castañeda

Permitirá garantizar el derecho a que el saldo no utilizado en los planes de post-pago sea reintegrado en el siguiente mes. Con esto estaremos favoreciendo a

ESPECIAL

Los usuarios ya no tendrán que solicitar el desbloqueo de su equipo al terminar contrato

Podrán además hacer efectiva la garantía de sus equipos con el concesionario

más de 20 millones de usuarios que tienen este servicio (...) los usuarios de telefonía celular ya no tendrán que solicitar el desbloqueo de sus equipos una vez terminado el contrato, pues este se realizará de manera automática y por medios electrónicos. Y además los usuarios podrán hacer efectiva la garantía de sus equipos directamente con

el concesionario, estando éste obligado a reponer el equipo sin necesidad de acudir al fabricante, esto beneficiará a más de 112 millones de usuarios de este servicio", detalló Castañeda en la tribuna.

A través de un comunicado Movimiento Ciudadano dijo que "este logro de la bancada de los ciudadanos consolida un Estado de derecho que vela por los intereses de las personas y las pone por encima de las grandes empresas que han impuesto criterios y condiciones, generando situaciones de abuso y atropello de los usuarios que pagan por sus servicios".

"Así pues, esta reforma, además de ampliar y fortalecer los derechos de los usuarios de la telefonía móvil en México, también será un paso muy importante en materia de telecomunicaciones, orientado a poner a las tecnologías de la información al servicio de los ciudadanos, lo que por supuesto contribuye a fortalecer nuestra convivencia social, nuestra sociedad en términos generales", añadió el coordinador en tribuna.

Por otro lado el Frente Ciudadano por México presentó también una reserva a la Ley General de Salud, para permitir que el personal médico y de enfermería pueda ejercer la objeción de conciencia, toda vez que no esté en riesgo la vida de los pacientes o se trate de una urgencia, dejando en claro que el uso de este derecho no es ningún tipo de discriminación. **M**

Se inconforman por dos proyectos verticales

Repudian vecinos torres en Solares

El Municipio afirma que dictámenes son de 2015 y no hay irregularidades

JONATHAN COMPTON

En opinión de colonos de la zona Solares su tranquilidad les será arrebatada ya que tendrán como vecinas cinco torres de departamentos.

El Gobierno de Zapopan autorizó dos proyectos verticales de hasta 10 niveles y casi 300 viviendas por la Calle Paseo de la Luna, en un área de densidad baja y media de acuerdo con los Planes Parciales de Desarrollo.

El primero es Privé Residences de la constructora Kaab con 76 departamentos y el otro LIVA de Grupo IDEX con 216 unidades.

Los colonos de Solares, Santillana y Elite han colocado letreros para mostrar su inconformidad por las obras, pues no se explican cómo pudieron avalarse, ya que generarán el colapso vial: Paseo Solares y Aviación son embottellamientos seguros a horas pico y 5 de Mayo es intransitable por los baches y el paso de carga pesada.

En el área de las nuevas edificaciones hay aparte tres colegios en el área con alta afluencia y un salón de eventos.

“Es un cuello de botella porque hay un tramo de dos carriles. Si con el volumen de gente que tenemos, las vialidades son insuficientes, va a ser imposible llegar a tu ca-



■ Colonos de Solares, Santillana y Elite colocaron mantas en rechazo a las nuevas torres.

Me vale gorro el TAE.- Lemus

JONATHAN COMPTON

Ojos que no ven, fallos judiciales que no se sienten en Zapopan.

El Alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, desconoció como autoridad al Tribunal de lo Administrativo del Estado tras avalar una serie de construcciones irregulares.

El Presidente Municipal advirtió que no cederán ante los intereses detrás del órgano y no acatarán los fallos en casos que heredaron de la pasada Administración como

Urbanía en Avenida México; Cirma Park en la Zona Real y Vita en Avenida Tchaikovski.

“La verdad es que a mí me vale gorro lo que digan los Magistrados con sus resoluciones, me cae si doy un solo permiso sobre los edificios que están autorizando y así me manden arrestar, me digan lo que me digan, no les voy a hacer caso (...) por encima de cualquier resolución de cualquiera de estos Magistrados corruptos está el sano desarrollo urbano de nuestro Municipio”, expresó el Edil.

sa con edificios que no están considerando una ampliación”, expresó Marcos Alfaro, representante de colonos de Santillana.

Según explicaron vecinos, uno de los predios fue un relleno sanitario y se encuentra sobre una falla geoló-

gica; los desarrollos, a su vez, serían los más altos de la zona donde hay restricciones por la Base Aérea.

Tampoco se tomó en cuenta, cuestionaron los colonos, el suministro de agua potable, ya que los fraccionamientos se surten por medio

de pozos y pipas.

“Ya no hay calma, trabajan de noche y a todas horas hay camiones en una calle tan reducida y no hay otra forma de salir porque 5 de Mayo está peor que un cráter, hay carros que pasan por ahí y hasta ahí llegan, y es muy preocupante la sobrepoblación que se viene”, dijo Gema Gutiérrez, secretaria de Elite.

De acuerdo con David Zamora Bueno, director de Obras Públicas, los dictámenes favorables y el estudio de impacto urbano ambiental se emitieron en 2015 –en la anterior Administración– aunque no encontraron irregularidades para expedir las licencias de construcción.

“Es una apreciación que se respeta de los vecinos. El uso de suelo que tiene es mixto barrial, intensidad media, eso permite hacer vertical del que se están quejando (...) cumplen con toda la reglamentación”, expuso el funcionario.

LOS CONSTRUCTORES OFRECEN HASTA DOS CAJONES DE ESTACIONAMIENTO POR VIVIENDA

Las torres en Zapopan provocarán impactos en movilidad: experto

En dichas obras se construirán más de 3 mil viviendas, lo que provocaría el incremento de 6 mil autos en las calles, señala el titular del Instituto de Movilidad y Transporte

FOTOS: FERNANDO CARRANZA Y ESPECIAL



Los municipios autorizan desarrollos verticales sin exigir que aporten a la solución de problemas viales que generan en su entorno

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

La edificación de 16 torres en el municipio de Zapopan, once de ellas con autorización del gobierno municipal y seis por orden del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE), provocará impactos en la movilidad debido a que las viviendas verticales van encaminadas a satisfacer necesidades del automóvil y no buscan promover transporte alternativo.

Quince de los edificios contemplan la construcción de viviendas y otra torre más contará con oficinas. En total, serán construidas tres mil 88 viviendas y se estima que cada uno de los departamentos cuente en promedio con dos espacios para estacionamiento. Por tal razón, se estarían adicionando más de seis mil automóviles en torno a dichas torres.

“Lo más grave de las torres es que le dan un índice de mo-



Las torres se están autorizando al poniente, sur y centro de la ciudad

en Ciudad, Territorio y Sustentabilidad por la Universidad de Guadalajara.

Los edificios verticales autorizados por Zapopan y a partir de resoluciones del TAE, se encuentran en avenidas como Patria, Lomas Altas, Periférico Poniente, Real de Acueducto, López Mateos, Tepeyac, Vallarta, Paseo de la Luna, avenida México, Paseo Valle Real, Eca de Queiroz, Ceja de la Barranca y Tchaikovsky.

“Esto lo único que hace es incrementar el ya de por sí nivel de congestión de nuestras calles, ninguna de esas construcciones, esas urbanizaciones no aportan económicamente al mejoramiento de la infraestructura, ni siquiera para un semáforo”, agregó el también miembro de la Red de Investigadores del Instituto de Investigación en Políticas Públicas y Gobierno de la UdeG.

Aseguró que son más las complicaciones que beneficios la construcción y operación de dichos edificios. Otras complicaciones son que las calles son más transitadas, mayor exposición al deterioro de los pavimentos, mayor tráfico, accidentes y contaminación que

“De qué sirve de que tengan a pie de su casa la Línea 3 si se van a seguir moviendo en transporte privado”

Mario Córdova España

TITULAR DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD

ponen a la ciudad en “puntos de decadencia urbana”.

Explicó que en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) habitan 4.8 millones de personas y de los 1.8 millones de automóviles en la ciudad, 1.5 millones son para uso personal. De esta forma, se estima que cada auto es utilizado por 3.2 personas.

Respecto a la declaración hecha por David Zamora, director de Obras Públicas de Zapopan sobre la posibilidad que tienen espacios cercanos a la línea 3 del Tren Ligero para albergar desarrollo vertical, Córdova España afirmó que ya hay torres cercanas a la nueva línea y no se ha hecho lo correcto.

“También ahí hay que tener cuidado con las autorizaciones que los municipios den, porque si siguen autorizando torres con dos cajones de estacionamiento y viviendas orientadas al automóvil ¿pues de qué sirve de que tengan a pie de su casa la Línea 3 si se van a seguir moviendo en transporte privado?”, agregó.

El sector inmobiliario no ha entendido dicha situación porque los estudios de mercado contemplan que el valor de la vivienda se basa a partir del número de cajones de estacionamientos que se ofrezcan, afirmó el titular del Instituto de Transporte. **M**



Mario Córdova España

torización todavía más crítico, porque le dan una relación de dos habitantes por auto y ninguna de estas autorizaciones tiene como soporte una infraestructura vial, menos de una infraestructura de servicios eficiente que no vaya en detrimento de la calidad de vida de los que ya viven en esos entornos, que les dé soporte”, afirmó Mario Córdova España, titular del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado y doctor

Regidores de Zapopan cobran por sesionar a medias en comisiones

¿Qué pasaría si usted falta en 28 ocasiones a su trabajo? Si es regidor del Ayuntamiento de Zapopan, es posible que nada. Entre septiembre de 2016 y agosto de 2017, Ana Lidia Sandoval, edil de Movimiento Ciudadano (MC), registró este número de inasistencias en las comisiones que participa. La siguió Erika Félix, del Partido Acción Nacional (PAN), que sumó 24.

Sandoval había dejado MC para integrarse al Movimiento Regeneración Nacional (Morena), pero el pasado 1 de agosto se reincorporó. Se buscó a ambas para que explicaran el motivo de sus ausencias, pero no se obtuvo respuesta.

En el segundo año de la actual administración, sólo cinco de las 21 comisiones cumplieron con la obli-

gación de sesionar una vez al mes como lo establece el artículo 32 del reglamento municipal.

En el periodo mencionado se reunieron puntualmente las de Gobernación, Hacienda, Espacios Públicos, Puntos Constitucionales y Transparencia.

De los 16 órganos colegiados restantes, los de Desarrollo Rural, Educación y Promoción Cultural y Promoción y Desarrollo Económico y del Empleo atendieron el requerimiento a medias.

En el caso de la mesa de Cultura el retraso fue tan evidente que el plan de trabajo correspondiente al año en curso se aprobó en julio pasado.

Además, aunque Desarrollo Social, Desarrollo Urbano, Deportes, Movilidad, Participación Ciudada-

na, Salud y Ecología se juntaron con regularidad, reportaron la aprobación de actas de reuniones pasadas y algunos dictámenes en encuentros que duraron entre dos y 10 minutos.

Derechos Humanos e Igualdad de Género, Inspección y Vigilancia, Mejoramiento de la Función Pública, Seguridad Pública y Servicios Públicos sesionaron entre ocho y 11 veces.

Gabriela Cárdenas, presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana, resaltó que tiene compañeros muy críticos en este tema, pero que no van a las juntas. Y cuando llegan, no tienen propuestas. La eme-cista pidió que se sancione a los faltistas.

ZAPOPAN SEGUNDO AÑO DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN

Regidora critica inasistencias de colegas y pide sanciones



TRABAJO. Las comisiones tienen la obligación de sesionar una vez al mes, según establece el Artículo 32 del reglamento municipal.

Gabriela Cárdenas comenta que hay críticos de la participación ciudadana, pero faltan a la comisión

Edil señala que el rendimiento de un regidor no debe medirse a través del trabajo en mesas

Gabriela Cárdenas, presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Zapopan, resaltó que algunos de sus integrantes no cumplen con sus obligaciones.

"Hay regidores que son muy críticos de la participación ciudadana en ruedas de prensa, pero no vienen a la comisión. Preguntamos si traen temas y nos dicen que nada, no quieren hacer participación ciudadana desde la comisión".

Ante el hecho de que sólo cinco de las 21 comisiones del municipio atendieron la obligación de reunirse una vez al mes, la emeista destacó que está a favor de que se sancione a los ediles que falten con frecuencia a estos encuentros. "Si hay trabajo hay que hacerlo. Para eso nos pagan, debería haber una repercusión".

Además de Cárdenas, este órgano colegiado está conformado por Fabiola Loya, Óscar Ramírez y Myriam Paola Abundis, de MC; por Salvador Rizo, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), y por Erika Félix, del Partido Acción Nacional (PAN). Esta última suma 24 inasistencias a comisiones entre septiembre de 2016 y agosto de 2017.

Esteban Estrada, presidente de la mesa de Promoción y Desarrollo Económico y del Empleo, que sólo registra seis sesiones en el periodo, explicó que el trabajo de un regidor no debe medirse a través del trabajo en comisión.

"Es muy injusto porque estamos topados de chamba, atendemos ciudadanos todos los días. Se resuelven temas de administración, de apoyos económicos para comerciantes que han sufrido retraso de obras o todo el tema del reordenamiento".

Entre los avances, Estrada comentó que han realizado foros y consultas abiertas en las que también han invitado a las universidades para realizar un nuevo reglamento de comercio. "Con el reglamento queremos dejar un legado, tenemos la posibilidad de homolgarlo a nivel metropolitano. Es la materia que nos ocupa, todo mi equipo está inmerso en esto".

La voz del experto

ALBERTO BAYARDO (académico del ITESO)

Esperar asuntos, postura cómoda para regidores

Alberto Bayardo, director del Observatorio Legislativo del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), señaló que además de revisar los asuntos que les turne el pleno, los regidores deben generar sus propios diagnósticos.

"La capacidad de los regidores a veces depende de la visión y el compromiso que tengan con la población. Si a la comisión no le interesa se la pasará haciendo sesiones de trámite".

Explicó que las comisiones colegiadas sirven como medio de enlace para que los regidores atiendan asuntos que importan a los ciudadanos de manera especializada. En las sesiones se atienden y desahogan esos temas de interés.

Bayardo dijo que si bien es cierto que hay comisiones en las que se tramitan pocos temas y otras con más trabajo como Puntos Constitucionales o Hacienda, el deber de los regidores es buscar en calle esas preocupaciones que tiene la ciudadanía.

"El riesgo es que si a la comisión no le turnan la chamba la posición más cómoda es decir que no les mandaron nada, va a depender del presidente de la comisión hasta dónde va a llegar".

Para evitar faltas, el académico subrayó que es importante que se fijen criterios para los justificantes y que estos se puedan comprobar. "Ya hay iniciativas en la mesa de amonestar a los faltistas; no estaría de más generalizarla en todos los municipios".

PORTAL DEL AYUNTAMIENTO

Colores y comisiones

REGIDOR	COMISIONES QUE CONFORMA	FALTAS	PARTIDO
Ana Lidia Sandoval	9	28	MC
Erika Eugenia Félix Ángeles	10	24	PAN
Fabiola Loya	9	20	MC
Guillermo Martínez Mora*	8	18	PAN
Xavier Marconi Mortero	8	17	PRI
José Luis Tostado Bastidas	10	17	MC
Michelle Leño	8	16	Verde
Myriam Paola Abundis	12	15	MC
Alejandro Pineda Valenzuela	9	12	PAN
Óscar Javier Castellanos	8	9	MC
Salvador Rizo Castelo	9	8	PRI
Zoila Gutiérrez Avelar	7	7	PRI
Gabriela Cárdenas	10	7	MC
Graciela de Obaldía	10	6	MC
Esteban Estrada Ramírez	10	5	MC
José Hiram Torres	9	4	Morena
Mario Rodríguez Carrillo	8	4	MC
Tzitzit Santillán	13	4	MC
Ricardo Rodríguez Jiménez**	3	0	MC
José Luis Trejo	2	0	Verde

*Guillermo Martínez Mora falleció en septiembre de 2017.

**Ricardo Rodríguez se desempeñó como secretario general hasta marzo de 2017.

Presume avances y justifica faltas

Fabiola Loya preside la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, que sesiona más de una vez al mes. "Hemos dictaminado 300 asuntos. Nuestro porcentaje de respuesta de asuntos dictaminados es de 59.50%, la administración alcanzó 55% y a nosotros todavía nos falta un año", resalta.

Sin embargo, ante las 19 faltas que acumula en los demás órganos colegiados en los que participa, Loya explicó que eso ocurre por la fuerte carga de trabajo, ya que está en nueve comisiones colegiadas, siete ejecutivas y la Junta de Coordinación Política, en la que representa a Movimiento Ciudadano.

"A veces no se sincronizan, puede sesionar una comisión y a su vez un comité. O nos ha tocado que se empalman hasta tres en un día porque no hay un programa como tal", agregó.

SESIONAN HASTA EN DOS MINUTOS

El 15 de febrero de 2017, la Comisión de Movilidad Urbana y Conurbación, presidida por Myriam Paola Abundis, del Partido Movimiento Ciudadano (MC), sesionó en dos minutos.

Aunque es el tiempo menor que se encontró en los archivos auditivos de los órganos colegiados del Ayuntamiento de Zapopan, Desarrollo Social, Desarrollo Urbano, Deportes, Movilidad, Participación Ciudadana, Salud y Ecología destacaron por contar con registros de reuniones que duraron entre dos y 10 minutos.

Entre febrero y mayo de este año, la Comisión de Participación Ciudadana reportó tres encuentros de menos de seis minutos. En ese periodo suspendieron la primera convocatoria de consejos sociales en Zapopan y el Partido Revolucionario Institucional (PRI) denunció que el proceso estuvo amañado. Sin embargo, el tema no se tocó. Lo mismo ocurrió con el ejercicio de ratificación de mandato.

Hiram Torres, titular de la Comisión de Salud, justificó que muchos de los asuntos que se atienden en esta área se deciden en la junta de Gobierno. También acentuó la falta de quórum. "Pocos temas llegan a la mesa, tampoco es una justificación para no estar sesionando, pero le sumas que a veces la comisión no es tan interesante para los regidores".

Michelle Leño, presidenta de la Comisión de Ecología, explicó que en ocasiones los dictámenes tardan en regresar a las comisiones. "Es un tema que nos ha hecho que no tengamos tantos dictámenes, pero al final creo que no se trata del tiempo sino del fondo de las iniciativas".

Guadalajara aprueba sanciones para los faltistas

El pasado 18 de septiembre, el cabildo tapatío aprobó por unanimidad las reformas al Reglamento del Ayuntamiento para que los regidores que no acudan a las sesiones sean sancionados económicamente si no pueden justificar dichas faltas.

La propuesta se agregó de último momento a petición de Alfonso Petersen, del Partido Acción Nacional (PAN), y contempla descontar salario a los ediles que falten por razones no

relacionadas con asuntos de trabajo.

Si los regidores cuentan con una justificación, se notificará a la Secretaría General para que ésta avise a la Dirección de Recursos Humanos y la pueda descontar el día. El dictamen contempla que el pleno del Ayuntamiento sea la instancia que dé el visto bueno a la explicación, que debe incluir elementos de prueba. Además, la Dirección de Transparencia del municipio publicará esta información en

el portal de internet de la administración.

En ese entonces se dio a conocer que la regidora del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Jeanette Velázquez Sedano, es quien acumula más faltas. Del 1 de octubre de 2015 al 18 de agosto de 2017 no se presentó en ocho ocasiones, cuatro por las cuales no presentó justificación alguna ante la Secretaría General.

GUÍA

Trabajo de comisiones

POLÍTICA. El Ayuntamiento de Zapopan cuenta con 21 comisiones colegiadas y permanentes, las cuales tienen como objetivo general estudiar, proponer y dictaminar lo correspondiente en cuanto a las directrices de la política municipal.

INTERÉS. Las comisiones pueden proponer al Ayuntamiento en pleno las medidas o acciones tendientes al mejoramiento de los servicios públicos y actividades de interés público del área correspondiente a la comisión.

OPINIONES. También someter a consideración del Ayuntamiento en Pleno, los dictámenes relativos a iniciativas de reglamentos o disposiciones administrativas de observancia general.

FALTAS. De acuerdo con regidores, los justificantes se mandan por cortesía, pero no hay manera de constatar que realmente la falta haya sido por asuntos adherente al cargo.

ZAPOPAN

Construirán un retorno elevado en carretera

FÁTIMA AGUILAR

Al menos 10 fraccionamientos de Zapopan serán beneficiados con la construcción de un retorno elevado en el kilómetro 11 de la carretera Guadalajara-Tepic, pero es hasta dentro de cuatro meses cuando se tiene planeado terminar la obra.

Ayer arrancó este proyecto que tendrá una inversión total de 24 millones de pesos y que será realizado entre la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), el gobierno estatal, municipal y los vecinos, quienes aportan derechos de vía.

Según el presidente municipal Pablo Lemus Navarro, a pesar de que está a punto de inaugurarse el paso a desnivel del Technology Park, éste no está proyectado para autos particulares, sino sólo para camiones de carga pesada.

“Lo que queremos es darles seguridad a los vecinos de la zona, evitar que ellos vayan a tener un accidente al involucrar automóviles particulares con transporte pesado, incluso con transporte público federal”.

Esta obra, con una longitud de 367 metros, está ubicada unos metros después del Fraccionamiento Rancho Contento, pero Lemus Navarro aseguró que también beneficiará a otros como El Romeral, Bosques Vallarta y Hacienda del Lago.

“Está diseñado para que ellos no tengan que ir hasta el retorno del Technology y puedan retornar antes, fraccionamientos que tardan más de 45 minutos en retornar para poder llegar a sus casas”.

El proyecto también prevé obras complementarias con la SCT para la construcción de carriles de incorporación y desincorporación al retorno, la adecuación del puente peatonal, donde las rampas de acceso tendrán como destino terrenos de estos fraccionamientos, que serán de uso público.

Habrán también trabajos de protección en una línea de gasoducto, retiro de arbolado, alumbrado público, señalética, soluciones pluviales y la adecuación de la caseta del Fraccionamiento Rancho Contento.

Pablo Lemus prometió que no habrá afectaciones viales mayores a vecinos y a quienes utilizan esta vía, y para reducirlas se coordinan con la SCT.



JORGE ALBERTO MENDOZA

VENTAJA. La obra beneficiará a vecinos de fraccionamientos.

24

MILLONES DE PESOS costará la obra

4

MESES durará la construcción

367

METROS será su longitud



CRÓNICA

POR JORGE MARTÍNEZ/GUADALAJARA
FOTOGRAFÍA FERNANDO CARRANZA



La Virgen visitó el Hospicio Cabañas

CON MISA, ARRANCA SU CAMINO LA ZAPOPANA

En el Cabañas el Cardenal Sandoval Íñiguez encabezó el evento religioso, con tintes de protesta vs Sincretismo

Con menos afluencia de personas de lo esperado, anoche se llevó a cabo la tradicional misa en honor a la virgen de Zapopan, en la explanada del Hospicio Cabañas, previo a su peregrinación hacia la Basílica de Zapopan, hoy.

El evento religioso estuvo encabezado el Cardenal Emérito de Guadalajara, Juan Sandoval Íñiguez.

Durante homilía, el purpurado alzó la voz en contra de la obra Sincretismo, por la que, dijo, "en Guadalajara también hemos cometido un pecado, una blasfemia en unas láminas, ofendiendo lo más sagrado que tenemos los mexicanos como regalo del cielo, a nuestra madre santísima la Virgen de Guadalupe, es una blasfemia por qué, por lo que representa la imagen; tiene en la cabeza las serpientes y la sagrada escritura nos dicen que ella con su hija pastora la serpiente y aquí las serpientes están en la cabeza, el mal, el demonio están por encima".

Y continuó: "es una blasfemia de quienes diseñaron sabían bien lo que hacían, no fue casualidad, no vayan a decir cómo Aarón en el desierto que le dijo Moisés por qué hiciste ese semidiós a yo no sé, yo he hecho las cosas que me dieron y ahí salió no vengan a decir que no sabían lo que hicieron, y es blasfemia de quién la

apagado, y es blasfemia de quienes la defienden".

El prelado concluyó su discurso diciendo que los terremotos ocurridos en México no fueron fortuitos, obedecen a los males sociales, dijo que: "estos males tienen este año un significado especial, los terremotos, las inundaciones por lo fenómenos del agua que levantan las tempestades en el mar, pero sobre todo yo quiero en esta breve homilía a los males espirituales". Al filo de las 19:15 horas concluyó la celebración litúrgica y la imagen de la virgen partió rumbo a la Catedral metropolitana, a donde llegó poco después de las 20:15 horas, en medio del repicar de las campanas que retumban desde lo alto de las famosas torres.

Saldo blanco reportaron las autoridades estatales y municipales antes, durante y después de la celebración religiosa.

La seguridad de los asistentes el evento estuvo a cargo de 960 elementos, apoyados con 100 patrullas, un camión logístico, 12 perros entrenados de la Fiscalía General, 2 torres de vigilancia, 10 vehículos todo terreno y 150 voluntarios.

Estimaciones de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos del Estado de Jalisco, asistieron a la misa 4 mil 500 personas. **M**



La misa fue oficiada por el Cardenal Emérito, Sandoval Íñiguez



SE PIDE IDENTIFICAR A NIÑOS Y ADULTOS MAYORES CON UN GAFETE

Recomendaciones por Romería 2017

Redacción/**Guadalajara**

La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, en coordinación con autoridades municipales de Guadalajara y Zapopan, informan a la población las recomendaciones para quienes asisten a la Romería 2017.

La dependencia exhortó a que antes de salir de casa las personas se aseguren de cerrar bien las

válvulas de gas y agua, así como puertas y ventanas.

Asimismo, utilizar ropa y calzado especial para caminar; no olvidar llevar líquidos para hidratarse y los medicamentos necesarios que tenga prescritos. Identificar a niños y adultos mayores con un gafete o pulsera con nombre, domicilio y teléfono de contacto para caso de extravío, así como si es alérgico a algún medicamento; tener especial

atención con personas enfermas o embarazadas.

Durante la Romería pidió circular por la ruta previamente señalada; identificar los puestos de auxilio, baños y centros de hidratación instalados; utilizar protector solar y cúbrase con un sombrero o paraguas; moderar la alimentación.

En caso de emergencia llamar al 066 así como el 36 75 30 60. **M**

EN ZAPOPAN

Para Romería, operativo listo y obra incompleta

FÁTIMA AGUILAR

Con detalles aún pendientes en la obra del Andador 20 de Noviembre, autoridades del Ayuntamiento de Zapopan supervisaron ayer el trayecto de la Romería por ese municipio para corroborar que la seguridad de los asistentes hoy estará garantizada.

El recorrido estuvo encabezado por el presidente municipal Pablo Lemus Navarro y su equipo de Protección Civil, Seguridad Pública, Inspección y Vigilancia, así como Servicios Médicos Municipales.

Desde el palacio municipal hasta la avenida Patria, el límite con Guadalajara, se corroboró que los seis puestos de socorro y los siete de protección civil estaban instalados; se descartaron peligros por alcantarillas sueltas y se constató que los 3 mil 600 servidores públicos permanecían en sus puestos para brindar cualquier atención hoy a los romeros.

En el caso del operativo todo quedó listo, pero en la obra del andador faltó por terminar con la reparación de la banquetta adyacente a la fuente de los Arcos de Zapopan, donde hasta ayer por la noche aún había personal laborando.

“Va a quedar un pedazo de 2 metros nada más para que le den una pulidita en los próximos días, a partir de ahorita se cancela cualquier trabajo, queda completamente abierto, no puede haber nada que limite el paso de los romeros, esa partecita no la alcanzaron a tener”, manifestó Lemus Navarro, quien en días previos aseguró que esa obra estaría lista en su totalidad para este evento.

Lo restante de esta obra, como el cambio de piso, las fachadas pintadas, la instalación de cajetes alrededor de los árboles para que los peregrinos puedan descansar y el funcionamiento de la fuente de los Arcos, que no servía desde hace siete años, sí quedó listo.

En esta ocasión se otorgaron 515 permisos para los comerciantes, pero pocos de ellos estarán instalados sobre la avenida Américas, más bien se ubicarán sobre la ruta antigua desde Ávila Camacho, en Plaza Patria, hasta el cruce con avenida Laureles.

Los cierres viales comenzaron en el municipio desde las 17 horas en las calles Javier Mina, 5 de Mayo y 28 de Enero; posteriormente, a las 23 horas, las avenidas de Ávila Camacho y Américas, desde Patria, también fueron bloqueadas.

La asistencia prevista es de un millón y medio romeros que podrían llegar a los límites de Zapopan desde las 9:30 horas para posteriormente oficiar la misa en la Basílica entre 10:30 y 11 horas.

La ley seca inició desde ayer a las 23 horas y terminará hoy hasta la medianoche, con el permiso de vender en bares y restaurantes, pero sin consumo para llevar.



VERIFICACIÓN. El presidente municipal y su equipo revisan los puntos dispuestos para los caminantes.

“Va a quedar un pedazo de 2 metros nada más para que le den una pulidita en los próximos días, a partir de ahorita se cancela cualquier trabajo, queda completamente abierto, no puede haber nada que limite el paso de los romeros”

**PABLO LEMUS NAVARRO
ALCALDE DE ZAPOPAN**



FACEBOOK
ntrguadalajara

Inician cierres viales por Romería en Zapopan

VIRIDIANA SARVEDRA PONCE

Ya comenzaron los cierres viales en el primer cuadro de Zapopan con motivo de la Romería, que se realizará este jueves.

Desde las 23:00 horas de ayer, la avenida Hidalgo, en su carril norte, Laureles y Aurelio Ortega, se mantienen con restricciones viales, en tanto que a partir de las 17:00 horas de ayer miércoles cerraron la circulación vial en Javier Mina, 5 de Mayo y 28 de Enero y a partir de las 23:00 horas cerrada también la circulación en Ávila Camacho y Américas, desde avenida Patria hasta la altura de la Basílica.

Para la mañana de hoy jueves 12 de octubre se prevén cortes a la circulación en Laureles, desde Hidalgo en su carril norte hasta Pino Suárez, así como Hidalgo en su carril sur, mismo que continuará cerrada desde 5 de Mayo hasta Matamoros, con motivo del Día del Danzante, que se celebra el 13 de octubre.

INICIA LA LEY SECA

Además, a las 20:00 horas de ayer inició la Ley Seca, que concluirá a las 23:59 de hoy 12 de octubre, con lo cual se prohíbe la venta de bebidas en tiendas de conveniencia y de autoservicio en el polígono que comprende Periférico Norte, hacia Boulevard Bosque San Isidro, Valle de San Isidro, Industria Textil, Federalistas, De las Flores, Castilla de la Mancha, Valdepeñas, Federalistas, De la Cima, Carretera Tesistán, Los Robles, Camino Antiguo a Tesistán, Federalistas, Acueducto, Patria, Privada del Río, Lusitania, Cádiz, Arroyo y Periférico.

Para los restaurantes y bares que se ubican dentro de ese perímetro, la venta de alcohol no está prohibida, siempre y cuando sea dentro del establecimiento y no en botella para llevar.

LILIANA ZAMORA

A la Romería de Zapopan prácticamente no la toca nadie. Es una tradición que cada 12 de octubre se celebra en el Municipio, pero que paraliza prácticamente toda la Zona Metropolitana. Este año no será la excepción; la Arquidiócesis de Guadalajara y Basílica de Zapopan estimaron que un millón 500 mil personas participarán este año.

Pero ¿dónde inicia esta tradición?

La Romería (una palabra que viene de romero, nombre que designa a los peregrinos que se dirigen a Roma, y por extensión, a cualquier santuario) se remonta a los antiguos judíos, quienes hacían recorridos por veredas para llegar al tabernáculo, donde se encontraba el arca del testamento.

Desde entonces se ha extendido a muchas regiones católicas europeas y latinoamericanas. En México, una de las peregrinaciones más importantes es la Romería de la Virgen de Zapopan, que comienza en 1695, luego de que Guadalajara se viera envuelta en epidemias e inundaciones que obligaron a miles de fieles a buscar refugio en la virgen de Zapopan, quien alivió todos sus malestares.

En 1734, luego de registrarse dos muertes repentinas causadas por un rayo que se estrelló en la torre del convento de San Juan de Dios, la comunidad solicitó a las autoridades eclesásticas nombrar como patrona contra los rayos, tempestades y epidemias a la virgen, así como traerla cada año

ROMERÍA DE ZAPOPAN

UNA TRADICIÓN PARA LA POSTERIDAD



■ En esta fiesta que nació hace más de 275 años, las manifestaciones prehispánicas y el fervor religioso, se convierten en la esencia de la celebración; se trata de uno de los eventos de mayor concentración del País

desde el pueblo de Zapopan para la prevención de cualquier mal.

Es así como comienza la tradición de sacar a la virgen del templo y recorrer las comunidades cercanas a Guadalajara para prevenir tempestades. Una práctica que se ha extendido hasta ahora y que cada año reúne a más fieles. Luego de haber peregrinado por la zona metropolitana, cada 12 de octubre inicia el regreso de la virgen, quien sale de la Catedral Metropolitana de Guadalajara hacia la Basílica de Zapopan, (la distancia es de unos 8 kilómetros).

“El trece de junio empiezan las lluvias en Guadalajara, llueva o no llueva”, fue un dicho popular de los moradores de Guadalajara a mediados de Siglo XIX, cuando la Virgen de Zapopan era ya reconocida como protectora ante las furiosas tormentas y sus secuelas, que se abatían sobre la Ciudad. Y ya desde entonces, La Zapopana, al concluir el temporal y regresar a su Santuario, lograba congregarse a representantes de todas las esferas y clases sociales: la política, la militar y la eclesiástica.

Ponen contento al Rancho

La solución vial se ubicará en el kilómetro 11 de la Carretera Guadalajara-Tepic, y se incluyen carriles de incorporación.

- Carriles de incorporación y desincorporación al retorno
- Retorno elevado
- Adecuación de puente peatonal



Pondrían fin a los atorones

Zapopan construye un retorno elevado que se ubicará en Rancho Contento

JONATHAN COMPTON

Los vecinos de Carretera a Nogales se ahorrarán un gran rodeo y atorones viales.

Después de casi un año sin solución, el Gobierno de Zapopan inició con los trabajos de construcción del retorno elevado en el tramo frente al condominio Rancho Contento.

En total se invertirán 29 millones de pesos para crear la herradura: 10 del Municipio, otros 10 millones del Gobierno del Estado, 4 millones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes con el proyecto ejecutivo y equipamiento, así como otros 5 de la donación que hicieron los condóminos de más de 500 metros cuadrados de su terreno.

El Alcalde Pablo Lemus destacó que esta obra ayudará a más de 15 mil habitantes de 10 fraccionamientos entre Campo Lago, El Romeral, Los Sueños y Bosques Vallarta, así como el nuevo plantel del Instituto de Ciencias que se edificará en la zona, a la altura del kilómetro 11 de la autovía.

“Una hora se echaban nada más para poderse retornar en sus fraccionamientos, una locura (...) Y van decir que le estamos haciendo un paso vehicular a Rancho Contento, no es así, estamos haciendo uno para todos los fraccionamientos de la zona, va a beneficiar a miles de fami-

Nodo vial, ya merito

JONATHAN COMPTON

Según el Gobierno de Zapopan será a finales de octubre cuando por fin se inaugure el nodo vial del Technology Park, el cual comenzó a construirse en agosto de 2015 y supuestamente se entregará cuatro meses después; su costo se disparó a más del doble: originalmente se presupuestó en 87 millones de pesos, pero le tuvieron que destinar otros 100 millones.

Inversión

29 mdp

se destinará para la realización de la obra.

lias dándoles seguridad”, expresó el Alcalde.

Señaló que el distribuidor vial del Technology Park —que desarrolla la SCT— tendrá una vocación para carga pesada, por lo que esta obra apoyará a los automovilistas.

Las autoridades establecieron el compromiso que quedaría terminado en febrero de 2018 y también se realizarán mejoras en banquetas, un parábús y una adecuación al puente peatonal.

En diciembre del año pasado, la dependencia federal cerró el retorno de entrada a Rancho Contento y quitó el reductor de velocidad, lo que provocó la molestia de colonos.

RANCHO CONTENTO**Inician obras para retorno elevado**Redacción/ **Guadalajara**

Los vecinos de Rancho Contento tendrán al fin motivos para celebrar su nombre: Tras años de espera por una solución vial, ayer arrancó la construcción de un retorno elevado en la zona que beneficiará a diez fraccionamientos.

La obra sobre el kilómetro 11+650 de la carretera Guadalajara-Tepic fue puesta en marcha por el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, quien destacó estará lista en cuatro meses, gracias a una inversión de 28 millones de pesos, de los cuales, 20 millones de pesos aportan el gobierno municipal y el gobierno del estado a partes iguales; 4 millones son obras complementarias que realizará la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y 4 millones de pesos los aportan los vecinos de la zona por derechos de vía.

Se estima estará lista la obra en cuatro meses; la inversión es de 28 millones de pesos

Este retorno elevado tendrá una longitud de 367 metros y su construcción agilizará el tránsito en la zona, beneficiará a 45 mil ciudadanos de diez fraccionamientos aledaños y dará un nuevo impulso a la zona comercial-industrial a lo largo de esta vialidad, enumeró el primer edil.

Además del retorno elevado, se renovará el puente peatonal que se encuentra en la entrada de Rancho Contento. Los vecinos recorrerán los 561 metros cuadrados de la barda en su entrada principal hacia adentro, para ceder espacio a las rampas de acceso de dicho puente a este fraccionamiento, las cuales serán de uso público.

“Vamos sujetos a los tiempos de la Comisión Federal para mover la línea de Maxigas, pero en un lapso de cuatro meses esté esto concluido”, añadió el director de Obras Públicas e Infraestructura de Zapopan, David Zamora Bueno.

En diciembre de 2016 la SCT cerró un retorno ubicado en el kilómetro 11, que aumentó el tiempo de tránsito para los habitantes de Rancho Contento hasta en 90 minutos, razón por la cual se manifestaron. En febrero de este año, la dependencia retiró un reductor de velocidad y cerró el retorno. En este arranque de obra estuvieron los representantes de los fraccionamientos Rancho Contento, Bosque del Romeral, Campo Lago, Los Sueños, Tenerife, Romeral, Bosques Vallarta, así como de los ejidos de La Primavera, Venta del Astillero y Nextipac. **M**

Habrá retorno en carretera a Nogales, a la altura de Rancho Contento

■ Serán invertidos 28 mdp y esperan concluirlo en cuatro meses

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

El gobierno de Zapopan comenzó trabajos para un retorno elevado en la carretera a Nogales, a la altura del fraccionamiento Rancho Contento, mismo que esperan concluir en cuatro meses.

Ante los cuestionamientos de que la obra cuya inversión será de 28 millones de pesos, beneficiará a los vecinos de Rancho Contento, Lemus Navarro explicó que beneficiará a colonias aledañas.

“No le estamos haciendo un paso vehicular a Rancho Contento, estamos haciendo un paso vehicular para todos los fraccionamientos de la zona. Va a beneficiar a miles de familias que viven aquí, dándoles seguridad a Bosques Vallarta, El Romeral, Campo Lago y cuando venga el Instituto de Ciencias”.

Originalmente los trabajos se habían programado en 14 millones de pesos, pero el gasto se duplicó y cuatro de los 28 millones de pesos serán otorgados por los colonos, expuso Lemus Navarro al dar a conocer que Rancho Contento entregará una parte del fraccionamiento, valuado en más de 5 millones de pesos.

VIALIDAD EN EL CRUCE TRANSITAN MÁS DE 56 MIL VEHÍCULOS EN HORAS DE MAYOR DEMANDA

El segundo túnel en López Mateos y Periférico estará listo en diciembre

El nodo vial reporta un avance de 70% en su construcción

La inversión total asciende a 230 millones de pesos

El segundo túnel en proceso de construcción en el cruce de López Mateos y Periférico estará listo en diciembre próximo. El primer túnel ya está en operación.

El nodo vial, que incluye dos pasos subterráneos semicirculares, reporta un avance de 70%, de acuerdo a la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP).

Concreto hidráulico

En un recorrido por la zona de obras se observó, en un tramo, la aplicación de concreto hidráulico en la parte del túnel donde será el ingreso, esto es, de López Mateos, en dirección de Las Fuentes hacia Periférico.

Asimismo, se realizan trabajos relacionados con la cimbra en el área donde será la salida del túnel, hacia Periférico Oriente (con dirección al ITESO).

La solución vial del Nodo de Pe-



EN DESARROLLO. El nodo vial dará más fluidez al tráfico en la zona.

riférico y López Mateos, cuya inversión total asciende a 230 millones de pesos, provenientes del Fondo Metropolitano de los ejercicios 2015 y 2016, consiste en un sistema de dos túneles con una longitud de mil 250 metros lineales aproximadamente, cada uno.

El túnel que está en operación permite la incorporación directa de los automovilistas que circulan por López Mateos Sur, provenientes de Tlajomulco de Zúñiga, y tienen co-

mo destino Periférico Poniente con dirección hacia Mariano Otero.

En el cruce transitan más de 56 mil vehículos en horas de mayor demanda.

El segundo túnel vehicular, que está en proceso, permitirá incorporar a los automovilistas que circulan por López Mateos provenientes de Plaza de Sol, y se dirigen hacia Periférico Oriente con dirección hacia el ITESO o carretera a Chapala.

Las tareas

Actualmente en el segundo túnel en el cruce de López Mateos y Periférico se trabaja en tareas de cimentación, excavaciones, sustitución de redes hidrosanitarias, introducción de drenaje pluvial, habilitación de acero para pilas y colado de losa de rodamiento.

SEMANA NACIONAL DE ESTERILIZACIÓN DE PERROS Y GATOS 2017

Ofrecerán servicio gratuito de esterilización de mascotas

Víctor Hugo Ornelas/Guadalajara

Guadalajara, Tlajomulco, Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan, se integrarán a la campaña nacional de esterilización de mascotas, que comienza el próximo lunes en una caravana itinerante que tiene por objeto ofrecer servicios gratuitos de esterilización de perros y gatos.

A través de la coordinación de los cinco municipios mencionados: la Secretaría de Salud Jalisco, junto con Universidad de Guadalajara, el Colegio de Médicos Veterinarios del Estado de Jalisco y algunas asociaciones protectoras de animales, cientos de mascotas del Área Metropolitana podrán ser intervenidas sin que esto represente un gasto para sus propietarios y así asegurar que no se presente la reproducción descontrolada de estas especies domésticas.

De acuerdo a datos ofrecidos por el ayuntamiento de Tlajomulco, uno de los factores para el abandono de mascotas es la reproducción desmedida de las



VÍCTOR HUGO ORNELAS

Operar a las mascotas reduce sus posibilidades de maltrato

mismas, ya que se convierten en un problema para las familias que tienen problemas para la manutención de estos animales, lo que a su vez, genera que los cuadrúpedos terminen vagando en las calles de la ciudad, lo que llega a convertirse en un problema de salud pública.

Cada demarcación tendrá un día destinado a la atención de las mascotas en un horario programa de 8:00 a 15:00 horas, esto en sedes previamente anunciadas

por cada municipio, y en las que se desarrollarán las cirugías, para perro o gato, indistintamente de su raza o sexo.

El Médico Veterinario Zootecnista, Juan Carlos Almaraz Ortiz, Jefe Médico y Operativo de la Unidad de Acopio y Salud Animal (UNASAM) de Tlajomulco, señaló que el "objetivo principal de esta campaña, sigue siendo la tenencia responsable, control, prevención de enfermedades zoonóticas, rabia principalmente; y algo que tenemos

CLAVES ●●●

Las fechas

- Lunes 16 de octubre, Tonalá.
- Martes 17 de octubre, Tlajomulco.
- Miércoles 18 de octubre, Zapopan.
- Jueves 19 de octubre, Tlaquepaque.
- Viernes 20 de octubre, Guadalajara.

en algunos municipios y que es un problema real, la sobrepoblación canina" y agregó que esterilizar a la mascota garantiza que el animal no se reproduzca de manera indiscriminada, pero además, se reducen las posibilidades de maltrato hacia los animales y agresiones a las personas.

Cada municipio entregará un estimado de 200 fichas de atención, por lo que los interesados deberán ponerse en contacto con las áreas de atención animal en cada demarcación y hacer un registro previo donde recibirán las recomendaciones para el procedimiento. **M**

FIRMAN CONVENIO STARTUP GDL CON EL AYUNTAMIENTO

Impulsan a emprendedores tecnológicos en Zapopan

Jorge Velazco/**Guadalajara**

Con el objetivo de impulsar a los emprendedores tecnológicos, la organización Startup GDL y el Ayuntamiento de Zapopan firmaron ayer un convenio de colaboración.

Bismarck Lepe, socio fundador de Startup GDL, explicó que el convenio permitirá impulsar a los jóvenes con financiamiento y diferentes programas de capacitación.

"Estamos muy unidos con Reto

Zapopan en general para atraer más empleos y apoyar a la comunidad de emprendedores", dijo.

El también CEO de la firma de tecnología Wizeline, explicó que la meta es generar 20 mil empleos de alta tecnología en los siguientes cinco años.

"Startup GDL está enfocada en dos vertientes: primero es atraer más empresas de alta tecnología y el segundo es programas de educación, es decir enfocado en cómo ayudar a ser emprendedores, pero también en impulsar a

las startups de tecnología", dijo.

De acuerdo con Bismarck Lepe actualmente la organización Startup GDL y otros aliados ha levantado alrededor de medio millón de dólares para impulsar estos proyectos.

Pablo Lemus, alcalde de Zapopan, dijo que con este convenio también se busca transmitir a los emprendedores el ejemplo de éxito de Bismarck Lepe.

"Lo que intentamos con ellos es que todos estos emprendedores se vean reflejados en Bismarck



Ayer se realizó la firma del convenio en las oficinas de Reto Zapopan

Lepe, todo su ejemplo de éxito, que los motive, pero que además puedan tener criterios técnicos y que se vean arrobados por firmas internacionales que les estarán

dando capacitación importante".

En el evento, realizado en Plaza Concentro, también se presentaron a los ganadores de la sexta generación de Reto Zapopan. **M**

EL ACCESO A LAS ACTIVIDADES DEL ENCUENTRO ES GRATUITO

Inician segundo Festival ARCO de Zapopan

Redacción/ **Guadalajara**

La segunda edición del Festival Arte y Comunidad Zapopan (ARCO Zapopan) que tendrá actividades artísticas de danza, música y teatro, será inaugurado por el artista norteamericano Drake Bell.

La misión de este festival, según señaló Rodolfo Flores, coordinador de construcción de comunidad municipal, es que las actividades lleguen a varios rincones. Los artistas que se presentan son Drake Bell, El Dúo Winkler - Kellerer de Austria, el grupo de teatro de marionetas "La Ilusión", Carmelo Torres y su cumbia sabanera de Colombia y el grupo Los Delicados, entre otros. Destaca Lúcnica Ballet Folclórico Nacional de Eslovaquia a las 20:00 horas, el 15 de octubre en el Parque Metropolitano.

Gerardo Ascencio, director de

El encuentro cultural se realiza del 14 al 22 de octubre en diversas sedes del municipio



Lúcnica Ballet Folclórico Nacional de Eslovaquia es uno de los invitados

cultura municipal, destacó la participación del taller de teatro de Zapopan con el montaje *El médico a palos* de Molière que tendrán funciones del 16 al 22 de octubre en diversos foros; además, de que se complementará con una gala de ópera del barítono Armando Piña y la Orquesta Sinfónica Juvenil de Zapopan (OSJZ). Anunciaron que habrá 22 actividades entre las cuales se incluyen algunas extensiones del Festival Internacional Cervantino (FIC). Por su parte Héctor Mendieta, jefe de la Unidad de Acceso Universal a la Cultura, anunció que la inversión fue menor a los 2 millones de pesos (mdp) y esperan 18 mil asistentes. La cita es del 14 al 22 de octubre. La entrada es libre. Mayor información en el sitio www.zapopan.gob.mx

Con información: Daniela Rodríguez

Van contra proyecto en La Primavera

La diputada local emecista, Fela Pelayo, presentará una iniciativa para exhortar al Congreso de la Unión a no otorgar recursos a un proyecto de energía alternativa que se pretende desarrollar en el Bosque de La Primavera.



QUE NO SE RELAJEN. La comisionada presidente del Itei, al centro, solicita a los alcaldes que no bajen la guardia en su último año de gobierno.



6
El no dejar en orden la información pública que tienen en su poder, genera responsabilidades de tipo administrativas, civiles, penales e incluso hasta políticas"

CYNTHIA CANTERO PACHECO
TITULAR DEL ITEI

Emiten recomendaciones para los alcaldes salientes

SANCIONAN A PRESIDENTES DE MEXTICACÁN Y CHAPALA

Lo primordial es que realicen un correcto proceso de entrega-recepción y no dejen pendientes de transparencia, indica la titular del Itei, Cynthia Cantero Pacheco

DARÍO PEREIRA

Ante el proceso electoral del próximo año, los presidentes municipales salientes deben de realizar un correcto proceso de entrega-recepción y no dejar pendientes en materia de transparencia, pues de haberlos se harían acreedores a sanciones aunque ya haya concluido su cargo, indicó la titular del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Itei), Cynthia Cantero Pacheco.

Ayer, el pleno del instituto avaló un acuerdo para emitir recomendaciones a los alcaldes que dejarán su cargo respecto a cómo cumplir con sus obligaciones:

"El no dejar en orden la información pública que tienen en su poder, genera responsabilidades de tipo administrativas, civiles, penales e incluso hasta políticas. Hay que recordarles a los presidentes municipales que ellos, como titulares y responsables de la información que tienen los Municipios en su poder, son los que deben de estar garantizando que esta

Fiscalía deberá transparentar información de desaparecidos

■ La Fiscalía General del Estado (FGE) deberá hacer pública la información sobre los lugares en los que grupos armados participaron en hechos de desaparición de personas, según determinó ayer el pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Itei).

De forma previa un ciudadano realizó una solicitud de información a la dependencia sobre el número de desapariciones en las que se vieron involucrados grupos armados y, en una nueva petición, se pidió conocer múltiples detalles, entre los que se cuentan: la fecha de los sucesos, el lugar donde ocurrieron, el sexo y edades de las víctimas y si se presume la participación del crimen organizado o de agentes del Estado.

En total, la fiscalía informó de 386 desapariciones en las que intervinieron sujetos armados, pero algunas de las especificaciones solicitadas fueron reservadas por la institución aludiendo a que era información con la que no contaba.

"Nosotros entendemos que hay información que está en proceso de investigación, pero dentro de ella lo único que les pedimos es que (difunda) la información respecto al lugar o al municipio en el cual ocurrió esa desaparición. Esa ya existe y no la tienen que investigar porque forma parte del expediente y pedimos que esa parte la entregue o, en su caso, justifique el porqué no la pueden entregar", indicó al respecto el comisionado del Itei Pedro Antonio Rosas Hernández. *Darío Pereira*



GRISSEL PALARITO

Unidad de Transparencia de Teuchitlán, por no acatar una resolución en la que se le ordenó entregar la información sobre gastos de viáticos del presidente municipal.

SIN RESPUESTA. El instituto aún no recibe la información solicitada sobre el cambio en el modelo de las calandrias.

NO LLEGA LISTADO DE CALANDRIAS

El comisionado del Itei Salvador Romero Espinosa informó ayer que el ayuntamiento tapatío todavía no ha entregado la información sobre el listado de calandrias motorizadas, pedido por el instituto hace una semana.

"Aún no se ha entregado al Itei respuesta oficial de las autoridades para saber si cumplieron con el requerimiento que se les hizo la semana pasada, pero aún están en tiempo de hacer llegar el informe correspondiente", informó el instituto en un comunicado.

"Estamos esperando que oficialmente se acredite el (listado de beneficiarios), por medios de comunicación me enteré que habrían publicado una gaceta con el listado", dijo el comisionado.

Multa ITEI a alcaldes de Chapala y de Mexxicacán

■ No proporcionaron información, de reincidir serán arrestados

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Ante la omisión de los presidentes municipales de Chapala y de Mexxicacán de no actualizar sus páginas de Internet con la información requerida por la ley, los comisionados del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITEI) les impusieron una multa por más de siete mil pesos a cada uno de ellos, la siguiente sanción será el arresto domiciliario hasta por 36 horas, explicó la presidenta del organismo Cynthia Cantero Pacheco.

Explicó que se impuso las "multas para los dos presidentes municipales y en caso de incumplimiento, pues recaerá, sobre todo, por la falta de pu-

blicación de información en su portal, recaerá el arresto administrativo", en el caso del presidente Municipal de Chapala, Javier Degollado González, la sanción es de siete mil 549 pesos por omitir la publicación de nómina de distintas fechas de 2016 en su portal de Internet.

Mientras que el presidente municipal de Mexxicacán, Juan Ramón Lozano Jáuregui, fue sancionado con siete mil 304 pesos por no publicar en su portal de Internet información relativa a la Planeación Estratégica.

Asimismo se impuso amonestación pública con copia al expediente laboral de Ricardo Israel Garibay Monroy, titular de la Unidad de Transparencia de Teuchitlán, por no acatar resolución del pleno en la que se le ordenó entregar la información sobre gastos de viáticos del Presidente Municipal de enero a mayo de 2017.

Multan a dos Alcaldes opacos

El Iteí sanciona al edil de Chapala y al de Mexxicacán por no transparentar

FRANCISCO DE ANDA

El Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (Iteí) acordó ayer multar a dos Presidentes Municipales por no publicar información catalogada como fundamental.

El organismo impuso una multa por 7 mil 504 pesos a Juan Ramón Lozano Jaúregui, Presidente Municipal de Mexxicacán, por no

haber acatado, por segunda ocasión, una resolución del Pleno del Iteí que le ordenaba publicar la siguiente información: Plan General Institucional, información financiera, patrimonial y administrativa, gastos de representación, viáticos, viajes oficiales, su costo, itinerario, agenda de resultados y toda la información relativa a la gestión pública como la agenda diaria e informes trimestrales, entre otros.

La Comuna tampoco cumplió con la publicación el orden del día de las sesiones de Ayuntamiento, de comisiones y de los consejos ciudadanos.

Por otra parte, el Iteí acordó multar con 7 mil 549 pesos a Javier Degollado, Alcalde de Chapala, por no acatar, también por segunda ocasión, una resolución del Pleno del organismo que le ordenaba transparentar periodos específicos de la nómina del municipio correspondientes al ejercicio 2016.

A las autoridades de dicha localidad se les pidió publicar en su portal de internet la primera y segunda quincena de enero y febrero, así como la segunda quincena de marzo, abril, mayo, junio y noviembre. Además, la primera quincena de septiembre y octubre.



■ El Iteí estableció multas de 7 mil 500 pesos para dos alcaldes.

Viajan por el mundo; traen pocos resultados

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL

Funcionarios de la Semadet han registrado 490 viajes en el sexenio, pero pocos resultan en beneficios tangibles



ISSUU
ntrguadalajara

VIOLETA MELÉNDEZ

Encuentros, conferencias, seminarios y convenciones internacionales principalmente sobre cambio climático son algunos de los eventos a los que acuden funcionarios de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) a ciudades como París, Quito, Marrakech, Buenos Aires o Barcelona; pero, de acuerdo con los objetivos que ellos mismos justifican en sus viáticos, arrojan pocos resultados tangibles.

Según el portal de viajes del gobierno estatal, actualizado hasta junio, la Semadet ha realizado 490 salidas regionales, nacionales e internacionales en lo que va del sexenio, que han implicado un gasto al erario de 1 millón 289 mil 412 pesos; entre ellos figuran viajes al extranjero de hasta 106 mil pesos que realiza mayoritariamente la titular de la dependencia, Magdalena Ruiz Mejía.

Una de las reuniones que motivó constantes viajes de la funcionaria fuera del país fue la del Grupo de Gobernadores por el Clima y Bosques (GCF), que cita anualmente a los 35 gobiernos subnacionales integrantes para impulsar estrategias que eviten la deforestación, y por la cual Ruiz Mejía acaba de viajar el 25 de septiembre a Kalimantan, Indonesia.

Aunque la justificación más común ante la Contraloría sobre los gastos por acudir a estas reuniones periódicas del GCF es la gestión para obtener recursos aplicables al sector forestal desde la primera reunión en 2014, apenas en la reciente jornada de Kalimantan se anunciaron recursos a los que podría acceder Jalisco en 2018.

"La importancia de que Jalisco sea incluido en el grupo de gobernadores GCF Task Force es que vendría a fortalecer las estrategias y acceso a fondos internacionales, favoreciendo la construcción de programas factibles reducción de emisiones degradación y deforestación ante el cambio climático", escribió Ruiz Mejía como justificación al gasto de 34 mil pesos en un viaje a Lima, Perú, en 2014 para la primera reunión del GCF.

"Se firman convenios históricos de deforestación y degradación de bosques y reducción de emisiones de gases de efecto invernadero", agregó como resultado en el portal de viáticos del Ejecutivo.



MONIKA PÉREZ NEUFELD

LA PRINCIPAL. En la dependencia, Magdalena Ruiz Mejía, su titular, es la que más viajes ha realizado.

COMPARACIÓN LOS VIÁTICOS

Etapas del sexenio	Semadet*	Costo	Semades*	Costo
Primer año	77	\$144,796	3	\$57,295
Segundo año	121	\$403,051	3	\$54,269
Tercer año	130	\$304,129	0	0
Cuarto año	152	\$426,135	4	\$140,200
Quinto año	10 (en curso)	\$11,301	4	\$70,201
Sexto año	Pendiente	Pendiente	0	0
Total	490	\$1'289,412	14	\$321,965

*Número de viajes

Fuente: portal de viáticos del gobierno de Jalisco



www
ntrguadalajara.com
NTR
MEDIO DE COMUNICACIÓN

La siguiente reunión del GCF fue en Barcelona, España, y, según el reporte del gasto, el objetivo fue "construir programas jurisdiccionales para proteger los bosques y el clima que mejora los medios de vida", mientras el resultado lo justificó la funcionaria así: "Que se logren convenios con estados y provincias del grupo GCF".

En 2016 no hubo viajes para este fin debido a que Jalisco fue sede, y fue en casa donde integrantes del GCF pidieron al gobernador Aristóteles Sandoval nuevas políticas públicas que garanticen la reducción de la deforestación en la entidad en 80 por ciento, tal como se comprometen los 35 estados miembro, entre ellos Jalisco.

"Quisiéramos ver si es posible pensar en proyectos nuevos, una iniciativa innovadora, algo que realmente llame la atención y no se haya hecho antes. Sabemos que el problema de la deforestación viene muchas veces viene del sector productivo, pero sabemos que no puede estar frenando el desarrollo", pidió públicamente al gobernador durante esa reunión Rosa María Vidal Rodríguez, integrante del grupo GCF en 2016.

"Tenemos que buscar la manera de frenar la deforestación, mejorar los almacenes de carbono, la restauración, pero que también eso genere empleos e ingresos a las comunidades, por eso hay que pensar nuevas políticas", agregó, y aunque Sandoval Díaz respondió de manera afirmativa, no anunció cambios en la política climática ni forestal.

Otro de los eventos en el que la Semadet ha estado presente es en la Conferencia de las Partes sobre cambio climático de París (COP 21) en diciembre de 2015, cuyo costo fue de 78 mil 882 pesos. El objetivo reportado a la Contraloría fue "conocer y unirse a la iniciativa Regionadapt, que busca proveer un esquema de cooperación entre los estados y regiones para compartir mejores prácticas en la adaptación al cambio climático y colaborar en su respuesta a este reto global", mientras en el resultado se aseguró que "se lograron fortalecer esos vínculos para mejor aprovechamiento de las iniciativas dadas".

COSTOSO

El viaje más caro en la dependencia, también a cargo de su titular,

fue a Marrakech, Marruecos, a la Conferencia de las Partes (COP22) en noviembre de 2016, donde se acordarían mayores detalles y fechas para cumplir los acuerdos de París un año antes con los más de 190 gobiernos nacionales que los firmaron, entre ellos México.

Aunque Jalisco es un estado subnacional, acudió Ruiz Mejía y el gobernador, en cuya justificación se plasmó que el objetivo fue "estar presente en todos los avances en tecnología y medios para eficientar (sic) los medios para repeler el cambio climático", "se llenan agendas para posteriores reuniones y avances en materia ambiental".

En comparación con el gobierno anterior de Emilio González Márquez, cuando la dependencia era Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (Semades), los viajes reportados en el portal de viáticos en esa gestión fueron mucho menos frecuentes, pero más caros. Mientras en el actual gobierno cada salida ronda los 2 mil 500 pesos, durante la anterior cada uno costaba 22 mil.

AVANCES EN GCF

De acuerdo con información proporcionada a Semadet este miércoles, tras la reunión en Indonesia del GCF en septiembre, Noruega ofrecerá una bolsa de 24 millones de dólares, de los cuales Jalisco podría acceder a 400 mil; sin embargo, sería hasta junio de 2018 cuando se especifiquen los proyectos y se autorice la entrega, algunas de las iniciativas de interés son las relacionadas con la supervisión de la conservación de bosques a cargo de las comunidades que los habita.

SALUD SECRETARIO DE SALUD

“Bienvenidos” todos los esfuerzos por Poncitlán

Todos los esfuerzos son bienvenidos, dijo el secretario de salud, Antonio Cruces Mada, luego de que el martes pasado el diputado federal por Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), Carlos Lomeli Bolaños, exhortara a la Secretaría de Salud Federal (SSa) a pedir ayuda a la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), para la investigación que se hace sobre las causas de los enfermos renales en Poncitlán.

“Todas las expresiones que vengan a sumar a lo que ya hoy en día se está investigando, con investigadores de la UDeG, del Instituto de Salud Pública, de la Universidad Autónoma de Guadalajara y de la Universidad Autónoma de México, nos sirve para poder determinar la causalidad de esto”.

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) tiene detectadas a 600 personas de seis poblados del municipio de Poncitlán con Enfermedad Renal Crónica (ERC). En un inicio se pensó que era el agua, la cual posee metales pesados, pero después se aseguró que pueden ser distintos factores, como la mala alimentación y la exposición a herbicidas.

“Lo que ahí quiso dar a entender el diputado es que la capacidad de nuestros investigadores no es la adecuada y eso a mí se me hace una falta de respeto para el tamaño de los investigadores que tenemos”, afirmó Cruces Mada.

CONTINGENCIA

Analizan si existirá fondo el próximo año

89
MUNICIPIOS
forman
parte de este
programa

LILIANA RAZO
REDACCIÓN

El titular de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis), Miguel Castro Reynoso, informó que se revisa la existencia del Fondo de Contingencia de la Economía Familiar para 2018, y que el de este año tiene 25 por ciento de avance en las entregas a los 89 Municipios que forman parte de este programa.

Ayer otorgó 13 vehículos escolares y mil 78 calentadores solares en seis municipios de la región Ciénega.

“Hasta este momento se está revisando el tema (del fondo) presupuestalmente hablando. Yo estoy trabajando en la conclusión de este año. Hoy (ayer) se estarán firmando los convenios con estas familias y

esto habrá de permitir que podamos continuar con este avance significativo, que yo espero que nos permita que a más tardar concluir el mes de noviembre, los primeros 15 días de diciembre, estemos entregando los 16 mil calentadores solares en los 89 municipios del estado”.

Precisó que este año se deben de entregar, como parte del fondo, 16 mil calentadores y 116 unidades de apoyo de transporte escolar gratuito en los 89 municipios, todo con una inversión cercana a los 200 millones de pesos.

Comentó que los beneficios llegarán a todos los Municipios que tomaron la decisión de firmar el convenio del fondo; sin embargo, no todos solicitaron transporte escolar, los cuales se dividen en tres categorías: camiones, trans-

ENTREGA. Los camiones escolares forman parte de los beneficios.



porte tipo van para 22 pasajeros y otro para 15 personas. Indicó que de la Zona Metropolitana de Guadalajara sólo se sumaron Tonalá y El Salto, y que “los gobiernos municipales de MC tomaron la decisión de no hacerlo, lamentable porque al final pierden de vista que quien es más afectado es la población que no recibe estos dos pesos que el estado pone sobre la mesa. Yo busqué a cada uno de los alcaldes, somos respetuosos con la decisión que ellos hayan tomado”.

Por otro lado, durante una gira de entrega de apoyos sociales para la región Ciénega, el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz se comprometió a llevar a cabo una renovación del centro de salud de Jamay.

Ante las denuncias de los habitantes respecto a que por las malas condiciones en que se encuentra el centro, éste fue cerrado y las consultas se brindan en un lugar alternativo, el mandatario aseguró que buscará que se etiqueten recursos para su remodelación y ampliación.

ESPECIAL

Exigen nuevo modelo para fotoinfracciones

RESULTADO DE MESAS DE TRABAJO

Diputado insiste en que los recursos de las multas deben ser aplicados en la generación de una mejor cultura vial



El objetivo final de un programa de fotoinfracciones debe ser que deje de haber infracciones, que se genere una cultura vial que el mismo programa propicie y que las personas empiecen a respetar las reglas

ALEJANDRO HERMOSILLO
DIPUTADO LOCAL

JESSICA PILAR PÉREZ

Una nueva estructura para el programa de fotoinfracciones es una de las 10 exigencias que hicieron 11 organizaciones civiles y la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) al Ejecutivo a través de las mesas de trabajo que realizó el diputado local de Movimiento Ciudadano (MC) Alejandro Hermosillo González.

Insistió en que también es urgente crear un programa de seguridad vial e integrar a la sociedad civil en esta reestructuración.

“El objetivo final de un programa de fotoinfracciones debe ser que deje de haber infracciones, que se genere una cultura vial que el mismo programa propicie y que las personas empiecen a respetar las reglas, las normas y que esto nos ayude a tener una mejor seguridad vial”, aseguró Alejandro Hermosillo.

Al año hay 17 mil muertes por accidentes viales en el país, por lo que los 400 millones de pesos que se recaban por estas multas se deben utilizar para crear cultura vial y así reducir esta cifra, insistió.

El decálogo de recomendaciones fue firmado ayer y lo entrega-



GRISSEL PAJARITO

rán como exigencias ciudadanas y en respuesta a la invitación que hizo el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz para involucrar a la sociedad civil.

Las peticiones son: reestructurar el programa de fotomultas, destinar la totalidad de los recursos de las multas a programas de movilidad y seguridad vial, crear una plataforma de datos abiertos con la información que se genera del actual modelo para facilitar su estudio, instalar mesas de evaluación al esquema vigente con participación de la sociedad civil y establecer convenios con ayuntamientos para la planeación e implementación conjunta del programa.

Además, establecer un sistema de multas escalonadas según el

nivel de riesgo, endurecer los criterios para la entrega de permisos para conducir, poner límites de velocidad donde la vida de las personas sea lo más importante, involucrar al sector salud, realizar campañas de educación vial y programas de mejoramiento de servicios de atención prehospitales y habilitar el trabajo comunitario y cursos de sensibilización como pago por multas.

Desde el 10 agosto comenzaron las mesas de diálogo entre asociaciones que tienen experiencia acumulada sobre el tema en el Legislativo.

“Desde el Congreso, lo que nosotros buscábamos era fungir únicamente como facilitadores y como enlace entre ciudadanos y las autoridades”, dijo el emecista.

DECÁLOGO.

Las recomendaciones sobre el programa serán entregadas al gobierno del estado.



www

ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

OLVIDO INSTITUCIONAL

Wixárikas insisten: no habrá clases si no asiste el Ejecutivo



Nos damos cuenta que en la práctica los discursos de los funcionarios públicos del gobierno no tienen coherencia"

EXTRACTO DEL COMUNICADO DE LA COMUNIDAD

DARÍO PEREIRA

La comunidad wixárika de Tuapurie-Santa Catarina Cuexcomatitlán sigue firme en su postura de no permitir la vuelta a clases en las escuelas básicas de la zona hasta que acuda al lugar el gobernador del estado, Aristóteles Sandoval Díaz, y dé cumplimiento a sus exigencias de mejoras sociales.

En un nuevo despliegado, las autoridades tradicionales y agrarias de la comunidad que se asienta dentro del municipio de Mezquitic, lamentaron la falta de disposición del Ejecutivo para responder a los pliegos petitorios que le hicieron llegar en septiembre de 2015 y agosto de 2017.

En el último de los documentos, dirigido tanto a dependencias del gobierno estatal como a delegaciones de la administración fede-

ral, exponen 173 demandas puntuales, entre las que se incluyen: la electrificación de comunidades, mejorar la infraestructura escolar, la creación de nuevos caminos y puentes, un mayor número de becas para indígenas y mejoras en la dotación de salud pública.

La comunidad citó en dos ocasiones a los titulares de diversas secretarías del estado (para el 9 de agosto y el 22 de septiembre), y ante la falta de respuesta, pidió la presencia del gobernador también en dos fechas (el 28 de septiembre y el 6 de octubre). Tampoco acudió.

"Nos damos cuenta que en la práctica los discursos de los funcionarios públicos del gobierno no tienen coherencia. Muestra de ello es la serie de omisiones, actos de indiferencia, chantaje, acciones de maquillaje e intimidación que prevalecen ac-

PROTESTA. Los wixárikas se han manifestado recientemente al no ser considerados por el gobierno estatal.



ESPECIAL

tualmente con impacto y efecto directo en el pueblo originario de la (comunidad) wixárika de Tuapurie Santa Catarina Cuexcomatitlán y otras comunidades dentro del municipio de Mezquitic", expusieron las autoridades comunales.

Por ello, aseguraron que las 25 escuelas de educación básica que mantienen cerradas seguirán así hasta que Sandoval Díaz compa-

rezca "para dialogar las formas y periodo de cumplimiento del pliego petitorio".

De igual forma, reiteraron que ya no recibirán a ningún representante gubernamental si no se hace acompañar por el gobernador, y advirtieron que "en caso de seguir con esta actitud de omisión por parte del gobierno del estado, la comunidad avanzará en otra etapa de protesta y denuncia".



■ Consuelo del Rosario González Jiménez se desempeñaba anteriormente como directora jurídica del DIF Jalisco.

Suple abogada a Trejo en Procsoc

FRANCISCO DE ANDA

La abogada Consuelo del Rosario González Jiménez asumió ayer la titularidad de la Procuraduría Social (Procsoc), en lugar de Carlos Óscar Trejo Herrera, quien se incorporó como Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

El encargado de tomarle la protesta de ley fue el Secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, quien reconoció el desempeño del procurador saliente.

Destacó el papel que jugó Trejo Herrera al representar a la sociedad jalisciense en la promoción del juicio de Amparo colectivo para la protección de Los Colomos III.

Por otra parte, López

Lara recordó la importancia de la Procuraduría Social para la consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal al llevar a cabo labores de defensoría pública, así como de defensa del interés público, el auxilio que presta para la vigilancia de la función notarial.

“La parte de la defensoría de oficio es fundamental y primordial para que este engranaje siga caminando y se siga fortaleciendo”, manifestó el funcionario estatal.

El titular de la Secretaría general de Gobierno reconoció la institucionalidad con que se condujo José Isaac Patiño, quien quedó como encargado de Despacho de la Procuraduría Social cuando Trejo Herrera solicitó licencia al cargo.

LLEGA DEL DIF JALISCO

Rinde protesta nueva titular de la Prosoc

CAMBIO

Antes de ser elegida como titular de la Procuraduría Social del Estado de Jalisco, Consuelo del Rosario González Jiménez era la directora general del DIF Jalisco

REDACCIÓN

Luego de que Carlos Óscar Trejo Herrera dejara hace dos semanas la Procuraduría Social del Estado de Jalisco (Prosoc) para ser elegido magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ), ayer le tomaron protesta a la nueva titular de esta dependencia: Consuelo del Rosario González Jiménez.

Antes de ayer, la nueva procuradora social se desempeñaba como directora general del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco. En su lugar se quedó Melanea Leonor Orozco Llamas

El encargo de tomarle protesta fue el titular de la Secretaría General de Gobierno (SGG), Roberto López Lara, quien en el acto protocolario le indicó que "la labor (de la Prosoc) resulta imprescindible para la consolidación del nuevo

PROTOCOLO.

La funcionaria rinde protesta ante el secretario general de Gobierno, Roberto López Lara.



ESPECIAL

sistema de justicia penal como un operador del mismo en materia de defensoría pública", informó en un comunicado el gobierno estatal.

El funcionario estatal aprovechó el evento para reconocer el trabajo de Trejo Herrera, y en especial, recordó la labor reciente de la Prosoc en la recolección de más de 22 mil firmas para la promoción de un juicio de amparo colectivo para la protección del predio Colomos III.

En su segundo intento para ser

magistrado del STJEJ, Trejo Herrera fue finalmente elegido con 29 votos de diputados locales el 28 de septiembre en sustitución de Carlos Raúl Acosta Cordero, quien dejó su cargo semanas antes de manera voluntaria.

El ex titular de la Prosoc, quien llegó el 4 noviembre de 2015 a la dependencia en sustitución de Felicitas Velázquez Serrano, solicitó licencia a su cargo en septiembre para participar en la contienda para el puesto de magistrado vacante.



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

SALEN 527 TONELADAS DE AYUDA DEL DIF JALISCO

A más de un mes de abrir un Centro de Acopio en sus instalaciones centrales, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco, ha canalizado 527.38 toneladas de ayuda hacia las familias afectadas por desastres naturales en Baja California Sur, Oaxaca, Chiapas, Puebla, Morelos y la Ciudad de México.

En esta primera fase del acopio, el DIF recibió los insumos de primera necesidad entregados por 31 organismos de la sociedad civil organizada e iniciativa privada, sociedad en general, 11 dependencias públicas y 25 municipios

que enviaron el acopio recolectado por servidores públicos y sociedad civil, que se sumaron a esta causa.

Mientras que en la segunda etapa, se estarán recibiendo casas de campaña, lonas, colchonetas, cobijas y catres; así como lápices de colores y cuentos o libros para colorear destinados a la población infantil de las comunidades sinistradas.

Actualmente, el Centro de Acopio ubicado en las instalaciones de avenida Alcalde No. 1220 (frente a la Glorieta de La Normal), continúa abierto en horario de 08:00 a 16:00 horas de lunes a viernes.

Envía Jalisco más de 500 toneladas de ayuda

■ A estados afectados por desastres naturales

Luego de los desastres naturales que ocurrieron en distintos estados de México, el sistema DIF Jalisco informó que a través de los centros de acopio que se instalaron en distintos puntos del estado, se han recolectado y enviado 527 toneladas de alimentos y artículos de cuidado personal a las familias afectadas.

Los estados beneficiados son: Baja California Sur, Oaxaca, Chiapas, Puebla y Morelos, así como la Ciudad de México.

En la primera fase del acopio, el DIF estatal recibió los insumos de primera necesidad entregados por 31 organismos de la sociedad civil organizada e iniciativa privada, sociedad en general, 11 dependencias públicas y 25 municipios que enviaron el acopio recolectado por servidores públicos y socie-

dad civil, que se sumaron a esta causa.

La recepción, clasificación y empaque de la ayuda fue posible gracias a la participación de más de tres mil 500 voluntarios, entre los que participaron empleados de 15 dependencias gubernamentales, 9 empresas y organizaciones de la iniciativa privada, así como alumnos de 13 instituciones educativas particulares que sumaron esfuerzos a favor de quienes resultaron afectados por los fenómenos naturales. **(Cecilia Cerna)**

Ha enviado DIF Jalisco 527.38 toneladas a zonas siniestradas

A más de un mes de abrir un Centro de Acopio en las instalaciones centrales, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco, ha enviado 527.38 toneladas a las familias afectadas por desastres naturales en los estados de Baja California Sur, Oaxaca, Chiapas, Puebla y Morelos, así como la Ciudad de México.

En esta primera fase del acopio, el DIF estatal recibió los insumos de primera necesidad entregados por 31 organismos de la sociedad civil organizada e iniciativa privada, sociedad en general, 11 dependencias públicas y 25 municipios que enviaron el acopio recolectado por servidores públicos y sociedad civil, que se sumaron a esta causa.

La recepción, clasificación y empaque de la ayuda fue posible con la participación de más de tres mil 500 voluntarios, entre los que participaron empleados de 15 dependencias gubernamentales, nueve empresas y organizaciones de la iniciativa privada, así como alumnos de 13 instituciones educativas particulares que dedicaron tiempo y esfuerzo en esta tarea a favor de quienes resultaron afectados por los fenómenos naturales.

Luego del impacto de la tormenta tropical "Lidia" en Baja California Sur, el organismo asistencial activó el pasado 5 de septiembre la mesa de recepción de donativos en sus oficinas centrales, la cual siguió abierta al público debido a los terremotos registrados los días 7 y 19 de ese mismo mes.

Además se sumaron centros de acopio en las instalaciones de Casa Jalisco, el Centro de Desarrollo Integral del Adulto Mayor y el Museo Trompo Mágico.

El Centro de Acopio ubicado en las instalaciones de avenida Alcalde No. 1220 (frente a la Glorieta de La Normal), en Guadalajara, continúa abierto en una segunda etapa de acopio, en horario de 08:00 a 16:00 horas de lunes a viernes.



ESPECIAL

JÓVENES. En la organización de los donativos han participado estudiantes.

DIF JALISCO

Dan corte: van 527 toneladas de ayuda

SISMO 7.1



NOTIMEX

A más de un mes de abrir un centro de acopio en sus instalaciones centrales, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco ha canalizado 527.38 toneladas de ayuda.

El organismo asistencial ha enviado este apoyo a las familias afectadas por desastres naturales en los estados de Baja California Sur, Oaxaca, Chiapas, Puebla y Morelos, así como a la Ciudad de México.

En esta primera fase del acopio, el DIF estatal recibió los insumos de primera necesidad entregados por 31 organismos de la sociedad civil organizada e iniciativa privada, sociedad en general, 11 dependencias públicas y 25 Municipios que enviaron el acopio recolectado por servidores públicos y ciudadanos que se sumaron a esta causa.

La recepción, clasificación y empaque de la ayuda corrió a cargo de más de 3 mil 500 voluntarios, entre los que participaron empleados de 15 dependencias gubernamentales. En las labores también ayudaron empleados de nueve empresas y organizaciones de la iniciativa privada, además de alumnos de 13 instituciones educativas.

Fue luego del impacto de la tormenta tropical Lidia, en Baja California Sur, que el organismo asistencial activó el 5 de septiembre la mesa de recepción de donativos en sus oficinas centrales, la cual siguió abierta al público debido a los terremotos registrados el 7 y 19 de ese mismo mes.

Los víveres enviados a diversos estados de la República también fueron recolectados en las instalaciones de Casa Jalisco, el Centro de Desarrollo Integral del Adulto Mayor (CDIAM) y el Museo Trompo Mágico.

Actualmente, el centro de acopio ubicado en las instalaciones de avenida Alcalde 1220, frente a la Glorieta de La Normal, en Guadalajara, continúa abierto en una segunda etapa de acopio, en horario de 8 a 16 horas y de lunes a viernes.

PARTICIPACIÓN

● La recepción, clasificación y empaque de los víveres para los damnificados corrió a cargo de más de 3 mil 500 voluntarios

527.38

TONELADAS de víveres han sido mandadas a los estados afectados por los desastres naturales del mes pasado

La UdeG activa cuota de equidad

HASTA AHORA HAN INGRESADO 10 ESTUDIANTES CON ESTE MÉTODO

APOYO.
Apenas 10 estudiantes han entrado usando la cuota de equidad de la UdeG.



UdeG

Triquis, huicholes, coras, tepehuanes y náhuatl están entrando a carreras que antes no ingresaban como la de Medicina



LILIANA RAZO

Con el objetivo de apoyar a jóvenes de las comunidades indígenas que tengan el deseo de estudiar Medicina, principalmente, la Universidad de Guadalajara (UdeG) activó la cuota de equidad para que paguen una cuota mínima cada semestre durante su carrera.

El jefe de la Unidad de Apoyo a Comunidades Indígenas (UACI) de la UdeG, el maestro Juan Manuel Franco Franco, detalló que tal cuota ya se ha designado a 10 jóvenes.

"Triquis, huicholes, coras, tepehuanes y náhuatl están entrando a carreras que antes no entraban como a Medicina. Todos hacen un trámite regular, algunos entran por sus propios méritos y el rector está apoyando el ingreso a medicina para los que por sus méritos no entran, lo hagan. Está aplicando una especie de cuota de equidad para que haya representación, aquí en Guadalajara".

Juan Manuel Franco comenta que platicando con Roberto Rivas Montiel, coordinador General de Control Escolar de la UdeG, un buen indicador para ingresar por parte de los alumnos de origen indígena es que tengan más de 500 puntos en las tres áreas que se califican en la prueba de aptitud. "Escogemos a los mejores 10 y ya de esos, el rector decide cuántos mete, hasta el momento ha metido a todos".

Franco Franco explicó: "les damos seguimiento. De entrada el primer ingreso a Medicina es como de 6 mil pesos porque tiene que apoyar para laboratorios y demás, entonces se les dispensa y pagan 50 pesos. Les damos seguimiento y si algún alumno anda fallando vamos y platicamos con él, luego con el asistente del rector y entonces se le asignan tutores".

Aseguró que hasta el momento los jóvenes van bien y que no han tenido bajas, a excepción de un problema con una pareja, "sólo uno de los que ingresaron salieron, estaban casados los huicholes y empezó haber violencia intrafamiliar y a la chica la sacamos y estamos viendo mandarla a otro lugar con apoyo de la Casa Alejandro Fernández (una fundación)".

El jefe de la UACI dice que el reto no es que entren, "porque entran todos pero se sale la mitad. Ya después de mucho insistirles por fin pusieron el semestre

El racismo está grueso, llegan con otra cultura, hablan poco español, llegan y se aíslan y en lugar de incluirlos empiezan a hablar de ellos que son flojos, que nada más están por la beca"

JUAN MANUEL FRANCO JEFE DE LA UACI

cero, que es para regularizarlos. El reto es que entren y acompañarlos para que no se salgan. La responsabilidad de la institución es acompañarlos para que no se salgan. El racismo está grueso. Llegan con otra cultura, hablan poco español, llegan y se aíslan y en lugar de incluirlos empiezan a hablar de ellos que son flojos, que nada más están por la beca".

Mencionó que le comentó al rector general de la UdeG, Itzcóatl Tonatihu Bravo Padilla, que se necesitaban médicos indígenas, por eso se optó por este apoyo.

Franco Franco informó al rector que no hay médicos en las comunidades indígenas: "hay abogados, contadoras, administradores, pero médicos ninguno y empezó con la cuota de equidad". Acepta que tal acción genera inconformidad en la comunidad estudiantil en general.

Finalmente, el jefe de la UACI aseguró que no sólo se ejecuta en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) sino que se extiende poco a poco en el de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) y en el de Ciudad Guzmán.

La UdeG estipula que los costos de trámites de primer ingreso en 2017 fueron, incluyendo la aportación a Cruz Roja y al Hospital Civil de Guadalajara, es de 715 pesos más el costo de matrícula y holograma de 150 pesos.



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

Comprometido JASD en rehabilitar Centro de Salud de Jamay

De gira por la Región Ciénega de Jalisco, el gobernador del estado, Aristóteles Sandoval, escuchó a los habitantes del municipio de Jamay que le solicitaron un Centro de Salud digno, por lo que se comprometió a rehabilitar, cuanto antes, el inmueble para que vuelva a otorgar un servicio de calidad.

"Aquí me acaban de decir, también el presidente, y algunos de ustedes que aquí el Centro de Salud, inclusive, por malas condiciones está cerrado y están dando consultas en otro lado, entonces yo me comprometo junto con el presidente a que en este mismo presupuesto y, Cuquis, la diputada que siempre nos ha apoyado en este distrito para generar recursos que vayan a Educación, a Salud, a la brevedad y podamos integrar ya un recurso, hagamos el proyecto, renovemos el Centro de Salud, inclusive, lo podamos ampliar y podamos tener elementos que les den una mejor atención a todas y todos ustedes" dijo el Gobernador durante su discurso en la plaza principal de Jamay.

Además, entregó lentes del programa "Yo veo por Jalisco" a 370 niños de educación básica de 20 planteles con una inversión de 76 millones 567 mil 80 pesos.

"Ustedes saben que el 25 por ciento de nuestros niños tienen problemas para ver en la escuela, ¿sabían ustedes eso? 25 por ciento es mucho, digo yo fui uno de ellos; pero hoy están siendo beneficiados y ellos van a poder tener también sus lentes. Pero también estamos apoyando con becas, este es el primer estado que no va a tener un solo joven indígena sin estudiar, todos están becados; a eso es a lo que le estamos apostando y hoy con ustedes también venimos a entregar otro apoyo que es para fortalecer el bolsillo de las familias", explicó respecto a las becas escolares.

También adelantó que el programa Vamos Juntos llegará a este municipio en 2018 para que sea la propia ciudadanía la que decida mediante una consulta en qué se invertirán 80 millones de pesos para la región.

Previo a esto el Gobernador supervisó el Circuito Vial Metropolitano "Libertad" que consta de dos carriles en concreto hidráulico, banquetas, ciclovía, equipamiento urbano, red hidráulica y sanitaria, alumbrado público y balizamiento; con una inversión de más de 11 millones de pesos.

Elsa Arenas

Urgen más unidades para la Ruta-Empresa de Artesanos

■ Pasan cada 20 minutos, se quejan los usuarios

CECILIA CERNA

A 12 días de que se haya incrementado el costo del pasaje de la ruta empresa de Artesanos a nueve pesos, los usuarios de este servicio consideraron que el alza al costo es injusta y desproporcionada al servicio que se brinda.

Algunas de las mayores quejas tratan sobre que tardan hasta 20 minutos o más en pasar los camiones, algunas unidades no cuentan con Internet y que el servicio está saturado por la falta de camiones.

"Tardan en pasar, a veces está lloviendo y ahí está uno, y no pasa ningún camión, se supone que este es el bueno y quitaron la ruta 80 que pasaba hasta la Central y ahora nomás quedó éste", expresó la señora Agustina Durán.

En tanto, la joven Judith López señaló que aunque el servicio mejoró un poco "tengo que tomar hasta dos o tres camiones ahora para poder llegar a mi casa, antes había uno que llegaba hasta la ba-



» LAS UNIDADES tampoco traen Internet, otra de las quejas.

ranca de Huentitán y al quitarlo sólo dejaron éste. Llegó este camión a la Glorieta del Charro y de ahí tengo que tomar otro".

En cuanto a la atención de los choferes, los usuarios dijeron que mejoró el trato, ahora dicen, son más amables.

De manera oficial, la frecuencia de paso entre unidad y unidad es de 10 minutos, sin embargo, la realidad es que los usuarios esperan hasta 20

minutos para tomar el transporte público.

Además, con la implementación del sistema de Ruta-Empresa, éste ha resultado beneficioso para los choferes.

En un sondeo realizado por EL OCCIDENTAL, los transportistas dijeron sentirse más tranquilos y seguros por no manejar dinero directamente, además de que se enfocan en conducir y brindar mejor servicio.

INICIALMENTE ENVIARÁN 180 TONELADAS DE FÓRMULAS INFANTILES

Exporta Nestlé México leche en polvo a África

El objetivo es enviar cuatro mil toneladas anuales que se producirán en las dos fábricas que opera en Ocotlán



Marco Antonio Costa Guimaraes, vicepresidente de Técnica y Manufactura de Nestlé México en el banderazo

Jorge Velazco/Guadalajara

Con un primer embarque de 180 toneladas a Camerún, Costa de Marfil, Ghana y Gabón, ayer Nestlé México inició la exportación de fórmulas infantiles al continente africano.

Marco Antonio Costa Guimaraes, vicepresidente de Técnica y Manufactura de Nestlé México, explicó que el objetivo es enviar un volumen de cuatro mil toneladas anuales que se producirán en la

fábrica Ocotlán y la fábrica Zula. "Es simplemente el inicio del proyecto, el proyecto es exportar cuatro mil toneladas por año a más de 20 países en África".

Los planes de la empresa son duplicar el volumen de exportación para el año 2021 y llegar a más de 20 países de África.

El directivo explicó que toda la fórmula infantil que se exportará al continente citado se produce en la fábrica Ocotlán y la fábrica Zula, que conforman el complejo de producción de

fórmulas infantiles más grande del mundo de Nestlé y que se ubica en Ocotlán, Jalisco.

"Nestlé desde el punto de vista mundial tiene su estrategia de abasto de productos y México es una plataforma muy competitiva para la exportación", aseguró.

Las exportaciones de Nestlé a África también cuentan con la certificación Halal, la cual permite su exportación a países árabes.

"El día de hoy abrimos exportaciones para África y es orgullo

CLAVES

México es clave

Nestlé tiene 17 fábricas en siete estados; de éstas, cuatro se encuentran en Jalisco

El volumen anual inicial de los envíos al Continente Africano será de cuatro mil toneladas, para el 2021 alcanzarán las siete mil toneladas

Son 16 centros de distribución a nivel nacional

Genera más de 14,500 empleos directos a nivel nacional

En la primera etapa se enviarán 180 toneladas de fórmula infantil, para los países africanos de: Ghana, Camerún, Costa de Marfil y Gabón

Estos productos cuentan con la certificación Halal, otorgada a Nestlé por la SAGARPA, que permite la exportación de productos a países árabes

fórmulas infantiles a 20 países de Centro, Sudamérica y el Caribe.

El Gobernador del Estado, Aristóteles Sandoval, al dar el banderazo de salida al primer embarque de fórmulas infantiles al Continente Africano, destacó que este envío representa la confianza comercial y financiera de capitales privados hacia Jalisco y prueba de ello se debe a la estabilidad económica y su capital humano, prueba de ello se refleja en el crecimiento de la empresa Nestlé en su planta en Ocotlán.

"El día de hoy es un día significativo y quise ser testigo de los avances que a un año, hoy se está demostrando con éxito el crecimiento. Llegar a Sudáfrica, exportar a más países en el mundo, habla de cómo las cadenas productivas y de valor en Jalisco están mejorando, de cómo hoy llegamos a más de 181 países con productos hechos en el estado", sostuvo Sandoval al recordar que al inicio de su administración apenas se exportaba a 61 naciones.

El mandatario jalisciense indicó que este éxito también es parte del capital social con el que cuenta la entidad, el cual está altamente calificado por su potencial productivo, profesional y creativo.

"Esto es gracias al capital social que se encuentra en Jalisco, tierra de innovadores, tierra de éxito, donde se vive el mayor ecosistema tecnológico y de emprendedores y que se refleja diario en un sistema de trabajo y de resultados", dijo el Gobernador de Jalisco.

La planta de Nestlé conocida como fábrica Zula o Nantli fue inaugurada en el 2016 por el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto con una inversión de 245 millones de dólares. Conjuntamente con la fábrica Ocotlán es la productora de leche en polvo más grande del mundo para la firma de origen suizo.

Jalisco es para Nestlé la segunda entidad más importante de México para la fabricación de sus productos. **M**

porque nos abren posibilidades para exportar cada vez a más destinos", agregó.

El proyecto de exportación contempla la llegada de productos de Nestlé a 21 países del continente africano, entre ellos: Nigeria, Benin, Burkina Faso, Guinea Conakry, Mali, Nigeria, Senegal, Sierra Leona y Togo.

Actualmente en las plantas de Nestlé en Ocotlán ya se exportan

RICARDO GÓMEZ

De Jalisco para África. Un embarque de productos lácteos para niños producido por la empresa Nestlé, salió del Estado con rumbo a más de 20 países del continente africano, el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, dio el banderazo de salida a las 180 toneladas de fórmulas de leche en polvo.

Jalisco significa para Nestlé la segunda entidad más importante de México para la fabricación de sus productos, prueba de ello es la planta más nueva construida en el Estado, ubicada en el municipio de Ocotlán, misma que fue inaugurada en octubre de 2016 por el presidente Enrique Peña Nieto y Aristóteles Sandoval Díaz, con ésta, son cuatro las fábricas de la empresa de origen suizo que operan en Jalisco. Esta planta es la productora de leche en polvo más grande del mundo para esta empresa, consumiendo leche a los ganaderos jaliscienses.

"El día de hoy es un día significativo y quise ser testigo de los avances que a un año, hoy se está demostrando con éxito el crecimiento. Llegar a Sudáfrica, exportar a más países en el mundo, habla de cómo las cadenas productivas y de valor en Jalisco están mejorando, de cómo hoy llegamos a más de 181 países con productos hechos en el estado", dijo Sandoval Díaz.

Se detalló que será en etapas la exportación de leche en polvo hacia África, en esta primera llegarán a más de 20 países como Ghana, Camerún, Costa de Marfil y Gabón, por mencionar algunos; agregó el gobernador que este tipo de exportaciones revelan la confianza comercial y financiera que los capitales privados tienen en Jalisco.

"Esto es gracias al capital social que se encuentra en Jalisco, tierra de innovadores, tierra de éxito, donde se vive el mayor ecosistema tecnológico y de emprendedores y que se refleja diario en un sistema de trabajo y de resultados", apuntó el mandatario estatal.

La meta es que anualmente de Jalisco hacia África se envíen cuatro mil toneladas, para el 2021 alcanzarán las siete mil toneladas.

Exporta Jalisco leche en polvo para África



DISTRIBUCIÓN. El volumen anual de los envíos al Continente Africano será de cuatro mil toneladas; para el 2021 alcanzarán las siete mil toneladas

■ En la primera etapa se enviarán 180 toneladas de fórmulas de leche en polvo a más de 20 países, entre ellos: Ghana, Camerún, Costa de Marfil y Gabón

ENTREGAN APOYOS EN REGIÓN CIÉNEGA

Luego de visitar la planta de Nestlé, el gobernador continuó su gira por la región Ciénega, donde visitó Ayotlán y Jamay, e hizo entrega en el primero de apoyos del Fondo de Contingencia de la Economía Familiar, por millón 304 mil 839 pesos,

invertidos en calentadores solares y estufas ecológicas; mientras que en el segundo municipio, Sandoval Díaz se comprometió a remodelar el Centro de Salud e invertir 80 millones de pesos en el programa de Participación Ciudadana "Vamos Juntos", operado por la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS).

"Hoy Jalisco tiene una economía amplia y compleja, hoy Jalisco tiene finanzas sanas y un indicador de acuerdo a las calificadoras de confianza, y eso ha traído a más empresas, a más capitales y Nestlé es un ejemplo"

ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ
Gobernador de Jalisco

CORTES/A

Gdl »

Jueves 12 de octubre de 2017

#AlertaDeGénero

RESISTENCIA A LA ALERTA

El Gobierno de Jalisco cuestionó los resultados del informe federal para declarar la Alerta de Violencia de Género en el estado, pese a que fue elaborado por especialistas de instituciones como la CNDH, Inmujeres, UNAM y el Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos

POR LUIS HERRERA

@Luis_Herrera_A

El Gobierno de Jalisco se inconformó ante la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), por la reciente evaluación a la que fue sometido y donde se concluyó que el estado sí reúne condiciones que ameritarían una Alerta de Violencia de Género.

El 17 de marzo, la titular de Conavim, Alejandra Negrete Morayta, remitió al gobernador Aristóteles Sandoval Díaz el oficio CNPEVM/398/2017 con el informe del Grupo de Trabajo que estudió la situación del estado y el desempeño del Ejecutivo, para valorar la necesidad de emitir la Alerta federal.

En su respuesta, Sandoval Díaz le rebate a la comisionada que ese informe no fue avalado por el Instituto Jalisciense de las Mujeres, que muestra "desconocimiento" sobre las acciones de su gobierno, utiliza criterios "parciales", e incluso, carece de soporte en algunos

apartados, según el oficio 195/DPG/LJM/2017, del 29 de marzo.

El informe que remitió la Conavim tuvo que ser aceptado por el gobernador, pues de no haberlo hecho, la Secretaría de Gobernación (Segob), a la que Conavim pertenece, habría declarado de inmediato la Alerta federal en Jalisco.

"Contará con un plazo de 15 días hábiles para informar a esta Comisión sobre la aceptación o el rechazo de las conclusiones y propuestas realizadas por el Grupo de Trabajo. Es importante que considere que transcurrido el plazo antes referido sin que esta Comisión reciba su respuesta, o en caso de recibir una respuesta negativa, la Segob emitirá la declaratoria de Alerta", detalla el documento.

La resistencia

El Grupo de Trabajo que evaluó a Jalisco y a su gobierno con resultados desfavorables está integrado por la Comisión Nacional



El gobernador Aristóteles Sandoval tuvo que aceptar el informe de la Conavim, pese a rebatir los señalamientos del mismo.

de Derechos Humanos, el Instituto Nacional de las Mujeres, la Conavim, académicos locales y de la Universidad Nacional Autónoma de México, e incluso, por la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Pese al rango de esas instituciones, el gobernador cuestionó el informe ante la comisión.

"Se señala que el informe fue aprobado en términos del artículo 36 bis del Reglamento a la Ley General de Acceso, pero por otro lado, el Estado de Jalisco, a través del Instituto Jalisciense de las Mujeres, formaba parte del Grupo de Trabajo y no aprobó el informe tal como se nos envía, pues incluso realizó observaciones que no fueron tenidas en cuenta, y tampoco se fundó o motivó la razón para no ser consideradas", dice el escrito con la inconformidad.

Los problemas del Gobierno local comenzaron desde el 8 de febrero de 2016, cuando, en lugar de haber recurrido a una Alerta federal, como se ha hecho en el resto del país, activó una Alerta estatal, pese a las grandes limitaciones de ésta con respecto a la de Segob.

Con la Alerta estatal el gobierno de Sandoval Díaz ha rehuido la vigilancia de los entes nacionales e internacionales que sí participan en una

3.- Se señala que el informe fue aprobado en términos del artículo 36 bis del Reglamento a la Ley General de Acceso, pero por otro lado, el estado de Jalisco a través del Instituto Jalisciense de las Mujeres, formaba parte del grupo de trabajo, y no aprobó el Informe tal como se nos envía, pues incluso realizó observaciones que no fueron tenidas en cuenta, y tampoco se fundó o motivó la razón para no ser consideradas. Ante ello es preciso señalar que el artículo 36 Ter del multicitado reglamento, indica: *Las decisiones del grupo de trabajo se tomarán por mayoría de voto de sus integrantes. En caso de empate, la persona coordinadora del grupo tendrá el voto de calidad. Las posiciones minoritarias deberán constar en un apartado del documento para conocimiento del público interesado.*

federal, y dejó esa tarea en un grupo integrado por su propio gabinete, con algunas voces académicas.

Llega el escrutinio

Ahora que el Gobierno local está siendo supervisado en se-

rio por instancias externas para una Alerta federal, su inconformidad es manifiesta.

El gobernador le expresó a la comisionada que, si bien "en el informe se hace alusión de manera general al trabajo realizado por el gobierno, no así se detalla cuáles fueron los trabajos realizados o los avances alcanzados, por lo que de la lectura se desprende cierto desconocimiento por parte del Grupo de la operación del mecanismo local.

"La solicitud (de Alerta) presentada por las organizaciones versa en el sentido del incumplimiento del mecanismo local, mismo que a pesar de no tener la atribución legal de verificar sobre el incumplimiento, tampoco fue analizado para la construcción de las conclusiones, propuestas e indicadores del informe".

Fuego al informe

La Alerta estatal se activó en seis municipios de la metrópoli de Guadalajara, más Ameca y Puerto Vallarta, sin embargo,



instituciones municipales y estatales, si conocían a alerta de violencia contra las mujeres? Y si habían recibido información al respecto? Se resalta que dichos municipios no se encontraban en alerta local, por lo que las preguntas que buscaban hacer alusión a la falta de difusión del meserario, no debieron ser aplicadas en estos 3 municipios, ya que los criterios aplicados para la valoración de los mismos resultan parciales. Así mismo se resalta que en el municipio de Meraguic, no se realizaron las visitas in situ correspondientes, por lo que la investigación de dicho municipio, carece de validez, para definir la problemática de violencia en el mismo.

3.- Se señale que el informe fue aprobado en términos del artículo 36 bis del Reglamento a la Ley General de Acceso, pero por otro lado, el estado de Jalisco a través del Instituto Jalisciense de las Mujeres, formaba parte del grupo de trabajo, y no aprobó el informe tal como se envía, pero incluyó resultó observaciones que no fueron tomadas en cuenta, y tampoco se le dio el debido seguimiento. Ante ello es preciso señalar que el artículo 36 Ter del mencionado Reglamento, establece:

ATENTAMENTE
"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Estatuto de Aquele Pueblo"
MTRO. JORGE ARISTOTELES SANDOVAL DÍAZ
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE JALISCO

Mediante el oficio 195/DPG/IJM/2017, el mandatario estatal señaló que no se respetaron las observaciones hechas por el Instituto estatal de las Mujeres.

El informe emitido en marzo dicta diversas medidas para abatir la violencia feminicida y un plazo de seis meses para acatarlas

ante sus magros resultados, grupos como Católicas por el Derecho a Decidir solicitaron la Alerta federal el 23 de noviembre de 2016.

El informe federal prevé a 10 municipios, pero sólo tres nuevos: Lagos de Moreno, Mez-

quitic y Zapotlán el Grande; el gobernador se quejó también de que el estudio incluyera consultas en estos sobre el grado de conocimiento de la Alerta local.

"No se encontraban en Aleria local, por lo que las preguntas que buscaban hacer alusión a la falta de difusión del mecanismo no debieron ser aplicadas en estos tres municipios, ya que los criterios aplicados para la valoración de los mismos resultan parciales.

"(En) Mezquitic no se realizaron las visitas in situ correspondientes, por lo que la investigación de dicho municipio carece de información suficiente para definir la problemática de violencia", apuntó.

Tiempo perdido

En el informe que remitió la Conavim al gobernador en marzo se dictan una serie de medidas para abatir la violencia feminicida y un plazo de seis meses para acatarlas.

Tras ese tiempo volverá a ser evaluado, y si cumplió, la Alerta federal no se declara, pero si las omitió, será activada.

A muy poco de que se conozca la determinación final de Conavim, lo que está claro es

que el Ejecutivo perdió tiempo en una Alerta estatal cuyas limitaciones han causado que se procese ahora una Alerta federal, y cuyo trámite absorbe a toda una parte de la operatividad de sus áreas.

El propio gobernador expresó a Conavim la incertidumbre legal que traerían dos Alertas simultáneas, pues el informe señala que sus propuestas "no son excluyentes" de la Alerta local.

A PESAR DE QUE LA PLATAFORMA NO ESTÁ REGISTRADA

Sigue sin resolverse amparo de Uber, continúa servicio

Arturo Ramírez Gallo/
Guadalajara

El proceso judicial para resolver definitivamente la demanda de amparo interpuesta por la empresa Uber no se ha concluido porque antes debe ser determinado un recurso de queja. De esta forma, la plataforma cuenta con una suspensión definitiva que le

permite seguir operando en el estado de Jalisco a pesar de que no se ha registrado ante la Secretaría de Movilidad (Semov).

"No es que de podamos hacer nada, sí podemos hacer pero lo que no tenemos que hacer es ejecutar alguna acción de la suspensión que concede el tribunal. Es por un mandato judicial no es por inutilidad", explicó José Luis Qui-

roz, director jurídico de la Semov.

Durante la semana pasada, la dependencia estatal convocó a una reunión a las Empresas de Redes de Transporte (ERT). El objetivo era para hacer un llamado para que los conductores participaran en el proceso para el registro de conductores y autos. En dicha convocatoria se invitó a Uber, sin embargo ésta no acudió.



La suspensión definitiva le permite seguir operando en el estado

Apesar del tema legal que mantiene la empresa Uber contra el gobierno estatal, fueron más conductores y vehículos de dicha empresa los que se registraron ante la Semov

con mil 122 registros, seguido de Siggodrive con 214, Cabify con 62, City Drive con 63, Easy Taxi con seis y 152 prestadores que se encontraban en más de una. **M**

ANTE LA EJECUCIÓN DE SENTENCIAS A FAVOR DE COMUNIDADES HUICHOLES

Federación convoca a mesa para conciliar en Huajimic

Agustín del Castillo/Guadalajara

El Comisionado federal para el diálogo con los pueblos indígenas, Jaime Martínez Veloz, anunció ayer la apertura de mesas de trabajo para abordar la crisis generada por las restituciones territoriales en Huajimic a favor de la comunidad wixárika de Wuaut+a (San Sebastián Teponahuatlán), con la pretensión de generar recursos para lograr una conciliación con los ganaderos posesionarios, que diluya las posibilidades de violencia.

Esto lo informó el funcionario en conversación telefónica con el abogado de la comunidad, Carlos González García, mientras desde Tepic salían noticias desfavorables para los derechos de sus defendidos, pues el magistrado del Tribunal Unitario Agrario 56, Aldo Saúl Muñoz López, decidió diferir, haciendo caso a "leguleyadas" de los representantes de los ganaderos, hasta el mes de enero de 2018, la determinación para siete nuevas ejecuciones de

Comisionado para el diálogo informa de la intención de moderar ante la amenaza de violencia por restituciones en la sierra



La comunidad wixárika pretende recuperar sus tierras invadidas por ganaderos nayaritas

predios que suman alrededor de 300 hectáreas más. El argumento: tres de los siete posesionarios afectados no habían sido notificados, y los otros tenían nuevo

abogado, y por ende, se acogían a la Ley Agraria para que se les diera tiempo de estudiar el caso y no dejar en indefensión a sus clientes.

Contra esa interpretación protestó González García, pues dijo que la ley sí prevé esa garantía, pero no en una vez que la sentencia ha sido emitida y ha causado estado.

Es decir, es irrevocable en sus efectos. Consideró la decisión como lamentable para la causa indígena.

Lo que no se podrá detener es la ejecución de la sentencia del juicio 1472/2012, que entrega el potrero de 63-72-75 hectáreas en posesión de Erlinda Montoya Ultreras, a los comuneros. Está fijada la diligencia para el 20 de octubre próximo, tras el fracaso en aplicarla el pasado 22 de septiembre, en que un bloqueo de caminos por los ganaderos lo impidió (MILENIO JALISCO, 23 de septiembre de 2017).

"Nos reunimos con el gobierno del estado de Jalisco, con el subsecretario de gobierno, con el secretario de Desarrollo e Integración Social, con el de Desarrollo Rural, con el fiscal y con varias autoridades, hace dos días, y se supone que van a tender en la parte que les toca; nosotros les pedimos que lleguen a los acuerdos que sean necesarios con sus pares del gobierno de Nayarit y con la federación, para que se coordinen y se vea el modo de trasladar al magistrado de un modo seguro.

- ¿No se ha decidido si se le traslada por aire?

- Nosotros lo solicitamos, dijeron que iban a explorar las posibilidades, dentro de este asunto de las jurisdicciones y territorios.

También ha habido un acercamiento de autoridades nayaritas. **M**

Podrán médicos negarse a abortos

La reforma a la Ley General de Salud deberá ser avalada por el Senado

MARTÍN AQUINO

Alegando objeción de conciencia, médicos y personal de enfermería podría negarse a realizar prácticas como el aborto.

La Cámara de Diputados aprobó este martes una iniciativa que reforma la Ley General de Salud, propues-

ta por la legisladora de Encuentro Social, Norma Edith Martínez Guzmán, la cual establece que el personal de salud puede resistirse a dar un servicio sin que eso signifique que esté en peligro su empleo.

“La iniciativa implica que personal médico y profesionales de la enfermería puedan hacer valer su derecho a la objeción de conciencia, siempre y cuando no se ponga en riesgo la vida de la persona ni en emergencia médica; la premisa es

que los profesionales de la salud, como tendría que ser para cualquier ciudadano, puedan hacer valer el derecho de conciencia”, dijo la diputada federal jalisciense.

“Se pueden negar a prestar un servicio siempre y cuando, está muy claro en el dictamen, no se ponga en riesgo la vida de la persona ni en casos de emergencia médica”.

Ejemplificó la objeción de conciencia diciendo que en área de enfermería, habría empleados que se nie-

guen a realizar transfusión de sangre, de manera que con la reforma legislativa aprobada por la Cámara de Diputados lo que aplicaría es que otro trabajador que no tenga problema con esa actividad la realice.

“Desde 2004, Jalisco y la Ciudad de México ya tenían aprobada esta objeción de conciencia, y no ha pasado absolutamente nada en relación a que no se afecta el servicio o se ponga en riesgo la vida de una persona”, apuntó.



■ La adecuación vial se hará luego de la volcadura de un autobús registrada el pasado 1 de octubre.

Tras la tragedia harán remedio

Construirá la SIOP
rampa de frenado
en tramo Arandas
hacia Atotonilco

CÉSAR RUBIO

Luego del accidente registrado el pasado 1 de octubre en la carretera Arandas-Atotonilco, se construirá una rampa de frenado con una inversión de 10 millones de pesos, informó Netzahualcóyotl Ornelas Plascencia, titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP).

En dicho percance murieron 15 personas y 28 resultaron lesionadas luego de que un autobús de pasajeros volcó en el kilómetro 29.5, presuntamente a causa de una falla mecánica, combinada con el piso mojado por la lluvia, según dijo a autoridades estatales personal de Protección Civil de Atotonilco.

Todos los pasajeros eran peregrinos habitantes del Municipio de Atoyac, quienes regresaban de su visita a la Virgen de San Juan de Los Lagos.

“Establecimos un acuerdo con el Presidente Municipal de que nosotros vamos a hacer acciones como una rampa de

**Netzahualcóyotl
Ornelas**

Titular de la SIOP

/// Vamos a hacer acciones como una rampa de frenado, pero les pedimos que hagan una campaña de concientización vial en el Municipio con los transportistas”.

frenado, pero les pedimos que hagan una campaña de concientización vial en el Municipio con los transportistas de la zona para que tengan en buen estado sus vehículos”, dijo Ornelas Plascencia.

Destacó que la obra, cuya contratación será por adjudicación directa, comenzará en un mes.

“Estuvimos haciendo mediciones (en el sitio del siniestro), nadie respeta el límite de velocidad, ese peralte (inclinación de la curva) tiene que ser máximo a 40 kilómetros, no se puede ampliar el peralte porque exactamente a 100 metros está el cruce”, agregó.

Añadió que la carretera se encuentra en óptimas condiciones.



■ La zona de detención conocida como “La Jaula” sufrió adecuaciones en atención a solicitud de Derechos Humanos.

Escuchan a la CEDHJ

Inhabilita Fiscalía ‘La Jaula’

Tras una medida cautelar, cumplen con adecuaciones solicitadas

JONATHAN BAÑUELOS

La Fiscalía General del Estado atendió la medida cautelar que emitió la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) para que quedara inhabilitada la zona de detención conocida como “La Jaula”, confirmó la Fiscal Central, Marisela Gómez Cobos.

La Comisión describió, a través de un comunicado, que “La Jaula” era un alambrado sujeto a un muro de material, con techo de lámina y sin un espacio destinado al sanitario en el que las personas retenidas estaban expuestas a la intemperie.

Por ello, solicitó a la FGE hiciera adecuaciones apegadas al respeto de los derechos humanos.

Gómez Cobos aseguró que, en atención a la medida cautelar, hicieron una separación en “La Jaula” para que estén divididos hombres y mujeres, instalaron baños con lavabos y cambiaron el enrejado por material sólido.

La Fiscal Central dijo que “La Jaula” operó en las condiciones señaladas por la CE-

Marisela Gómez Cobos
Fiscal Central

■ Es la primera vez que tenemos una queja de ese tipo, pero precisamente para evitar ese tipo de situaciones, se les va a poner el baño con su lavabo”.

DHJ “toda la vida” y sirve para resguardar a los detenidos antes de que sean registrados y puestos a disposición de la autoridad competente.

“Ahí llegan los detenidos mientras se le toman sus registros y ya pasan a sus celdas (...) Es depende el tiempo que tarden los elementos de Policía en llenar sus registros, puede ser desde minutos hasta una hora o dos horas (las que permanezcan en ese lugar)”.

Gómez Cobos enfatizó que la CEDHJ no les notificó la medida cautelar de manera oficial, y sin embargo atendieron las medidas.

“Ahorita es un boletín únicamente, en cuanto nos llegara la notificación, pues ya se da la respuesta”, sentenció.

Rechaza 'Mochilas' imputación

MARTÍN AQUINO

Por su probable responsabilidad en la desaparición del regidor de Puerto Vallarta, Humberto Gómez Arévalo –ocurrida en 2015–, el ex Alcalde vallartense y actual diputado local emecista, Ramón Guerrero, “El Mochilas”, compareció ante la Fiscalía del Estado donde negó la imputación en su contra.

El 4 de octubre, el legislador fue requerido por la autoridad estatal para que respondiera sobre supuestas amenazas que habría realizado contra la víctima, esto derivado de la averiguación previa 302/2015; “El Mochilas” acudió el martes a las 17:30 horas.

De acuerdo con la declaración de Guerrero, a la cual MURAL tuvo acceso, el ex Presidente Municipal de Puerto Vallarta rechazó haber realizado alguna acción contra Gómez Arévalo.

Según el legislador, lo único que existió fueron desacuerdos “normales en un sistema democrático”, cuando él y el desaparecido regidor laboraban en el Ayuntamiento porteño.

PUERTO VALLARTA

Declara legislador por desaparición de regidor

JESSICA PILAR PÉREZ

Un día antes de la cita hecha por la Fiscalía General del Estado (FGE), el diputado local y ex alcalde de Puerto Vallarta Ramón Guerrero Martínez declaró por su presunta responsabilidad en la desaparición hace dos años del ex regidor Humberto Gómez Arévalo.

El 4 de octubre, el legislador, a través de un video, anunció que le había llegado un citatorio para acudir ayer a las 12 horas por su posible participación en la desaparición de quien todavía era su regidor cuando gobernaba Puerto Vallarta.

El diputado emecista se adelantó a la cita y lo hizo el 10 a las 17:30 horas acompañado de su abogado para hacer su declaración ministerial sobre la averiguación previa 302/2015.

Con base en su declaración, el hoy diputado local negó ante la autoridad penal que tuviera participación en este hecho, como lo señala la ex regidora Susana Carreño.

Insistió que sólo hubo des- acuerdos normales dentro de un sistema democrático sin

amenazas o agresiones, como lo acusa la ex edil.

El ex alcalde recordó que Gómez Arévalo llegó al cargo por las filas de Movimiento Ciudadano (MC), pero que después se declaró independiente.

El 16 de enero de 2015, Gómez Arévalo, aun siendo regidor, desapareció de Puerto Vallarta. La ex regidora oficialmente señaló a Guerrero Martínez como presunto responsable porque ambos lo habían denunciado por supuestos actos de corrupción en el Festival Fandango.

Guerrero Martínez se defiende de las acusaciones asegurando que al desconocer si había una investigación oficial por parte de la fiscalía, porque en ese momento era un rumor en redes sociales, él denunció estos hechos por ser constitutivos de delito y ser el presidente municipal de ese puerto.

Aclaró que hizo dos denuncias ante la fiscalía y la Procuraduría General de la República (PGR), pero que no cuenta con los acuses de recibo correspondientes porque se quedaron como parte del archivo de la secretaría particular.

VERSIÓN.

Ramón Guerrero rechaza su participación en el presunto delito.



HUMBERTO MUÑOZ

CONFERENCIA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD

Fiscal pide reformar Sistema de Justicia Penal

Con la premisa de que es uno de los pilares para acabar con la corrupción y la impunidad en el país, el fiscal general del Estado, Eduardo Almaguer Ramírez, aseguró que el nuevo Sistema de Justicia Penal debe reforzarse y reformarse.

En su conferencia magistral "Impunidad, el cáncer de México", organizada por "Confío en México", aseguró que no se puede establecer "qué genera qué, si la impunidad a la corrupción o viceversa, ya que van de la mano".

Almaguer Ramírez aseguró que para acabar con estos dos problemas tan arraigados en la sociedad, además de reforzar y reformar el nuevo Sistema de Justicia Penal, se necesita: un presupuesto etiquetado para seguridad, con el cual se puedan aumentar y homologar los sueldos de los policías, además de mantener a las fuerzas municipales con el material que requieren para trabajar.

Detienen a dos por desaparición de Moy

ENRIQUE OSORIO

Tras un año y siete meses de incertidumbre, hay algo de luz en el caso de la desaparición del chofer de Uber Moisés Ruiz Balvaneda, "Moy".

Dos hombres presuntamente implicados en su privación de la libertad fueron detenidos.

Según el Fiscal Eduardo Almaguer, la primera captura fue mediante una orden de aprehensión del Juez Décimo Tercero penal, cerca del

domicilio del implicado, en Zapopan, el martes.

Él fue identificado por Fiscalía sólo como José N, de 50 años, vecino de Lomas del Centinela y el delito del que se le acusa es el de la desaparición forzada de Moy, inlocalizable desde el 11 de marzo de 2016.

"Se ejecutó una orden de aprehensión contra uno de los presuntos responsables de la desaparición del chofer de Uber, Moy.

"Lo que nosotros tene-

mos es que fue uno de los que ordenó la privación ilegal de la libertad de Moy, en las próximas horas les estaremos informando cuál habría sido el móvil y en todo caso qué sucedió posterior a que él fue privado de su libertad", expuso el Fiscal.

Según las investigaciones, José N habría prestado un domicilio donde Moy estuvo privado de su libertad, además de contactar a la familia para solicitar dinero para liberarlo.

Ya durante la tarde de ayer, la dependencia informó sobre la captura de otro sospechoso, José de Jesús N, aunque no detalló cuál sería su participación en la desaparición.

Moy fue visto por última vez en Montevideo y Bogotá, en Providencia, y según las investigaciones, tres hombres que viajaban en dos camionetas le pidieron que bajara del Mercedes C-300 que conducía, registrado en Uber, y se lo llevaron.



■ Durante meses familiares de Moisés Ruiz realizaron manifestaciones para exigir a autoridades su localización.

NO REQUIERE RECETA

PGR acusa a maestra de mandar píldora libre

Agustín del Castillo/**Guadalajara**

La Procuraduría General de la República señala como prueba del presunto delito de narcotráfico cometido por la maestra Laura Carranza Leal, psicóloga egresada de la UdeG - contra la que pide pena corporal de siete a 25 años de cárcel por haber enviado medicinas a su madre sin acompañarlas de receta-, que en el paquete que le detectaron rumbo a Tijuana iban un centenar de pastillas Risperdal de 1 gramo, lo que a su juicio, es una cantidad exorbitante que no se justifica, ni con las pruebas posteriores ofrecidas por la acusada.

Sin embargo, la defensa de la maestra señaló que lo que la PGR no dijo, al dar entrevista a TV Azteca ayer, es que el Ripsedal es de "venta libre", es decir, no requiere receta. Entonces, no podría ser un elemento de acusación. El segundo dato que omite la fiscalía, es que los médicos que atienden a la madre de Laura, por esquizofrenia paranoide, le prescriben una toma de seis pastillas diarias de Ripsedal, lo que da sentido a mandar 100, pues es la dotación que consume en quince días.

En un comunicado señala: "al darse a conocer en los medios de comunicación el caso de Laura Carranza Leal, la respuesta pública de la PGR pareciera asumir una actitud de evasión sobre el asunto".

La señalada interpuso un recurso de inconformidad contra el juez que le dictó orden de aprehensión ante el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Tercer Circuito. "Con pesar les comunicamos que el jueves 5 de octubre, por unanimidad, los tres magistrados asignados declararon infundado el recurso de inconformidad presentado por la defensa. Sugieren la presentación de una nueva solicitud de amparo que permita, en un segundo juicio, confirmar que la orden de aprehensión contra Laura está basada en una investigación deficiente por parte del Ministerio Público", informan en el perfil "Justicia para Laura".

Tanto la familia como el abogado "rechazamos el sentido del fallo, pues consideramos que por encima de la búsqueda de la justicia, los tres magistrados se han limitado a la aplicación mecánica y parcial de procedimientos legales, lo cual deja a Laura sin otra salida que seguir en la lucha por una resolución final favorable". **M**

Suma Tlaquepaque 2 muertes

MURAL / STAFF

Los homicidios en Tlaquepaque van en aumento, pues ayer se dieron dos casos más y ya van 15 en este mes, según registros periodísticos.

El primer crimen se descubrió cerca de las 6:00 horas de ayer en Periférico, entre Lomas Verdes y Alelí, en la Colonia El Órgano.

En la banqueta estaba la cabeza de un hombre, sobre una bolsa de plástico negro, y una cartulina amarilla que amenazaba a criminales de la zona de Las Huertas y El Tapatio.

De acuerdo con personal de la Comisaría de Tlaquepaque, se presume que dentro de la bolsa negra estaba el resto del cuerpo del finado, aunque esto lo confirmarán los forenses que abran la bolsa en la morgue.

El segundo homicidio fue alrededor de las 15:30 horas de ayer, en el cruce



■ Un hombre fue asesinado ayer en un estacionamiento, en la Colonia San Pedrito, en Tlaquepaque.

de Carretera Libre a Zapotlanejo y Calle 18 de Marzo, en la Colonia San Pedrito.

El afectado, de entre 30 y 35 años, caminaba por el área de estacionamiento de una tienda departamental cuando fue interceptado por tres sujetos, quienes les dispararon a corta distancia.

Ante las autoridades, testigos dijeron que los agresores

huyeron en un automóvil compacto Hyundai.

El 30 de septiembre, ante una ola de homicidios alrededor de la Colonia Loma Bonita Ejidal, en Tlaquepaque, el Fiscal General, Eduardo Almaguer, refirió que las muertes se debían a limpiezas dentro de una célula criminal de la Colonia Las Huertas.



Choca por pasarse el alto

El chofer de un Nissan Tsuru siguió a una camioneta que se pasó un alto y fue impactado por una Chrysler Country Town, en el cruce de Revolución y General Carlos Fuero, en la Colonia La Loma, en Guadalajara. Hubo tres heridos.

Culpa Fiscal a jueza

ENRIQUE OSORIO

El Fiscal General, Eduardo Almaguer, aseguró que el agente del Ministerio Público encargado del caso del chofer que volcó en el Parque Mirador Independencia no cometió error alguno en su argumentación, sino la jueza.

Al ser cuestionado sobre el señalamiento de que la deficiente argumentación ministerial permitió la liberación del conductor, indicó que la impartidora de justicia fue irresponsable.

“La juez argumenta que no hay flagrancia porque los policías viales debieron haberlo detenido desde el pri-

mer momento que hizo el daño”, dijo.

“No fue el agente del Ministerio Público, no fue la Policía Vial, no fue la Policía Municipal, fue en este caso la jueza que de una manera irresponsable emitió la resolución (de la liberación)”, aseveró Almaguer.

No obstante, documentos sobre el caso en poder de MURAL indicaron que el Ministerio Público argumentó una modalidad de flagrancia incorrecta.

Según la jueza, los uniformados debieron señalar que ellos presenciaron tanto el choque previo como la volcadura y daños en el parque.

LA FGE TAMBIÉN CAPTURÓ A RESPONSABLES DE ASALTO A JOYERÍA

Cae presunto participante en secuestro de chofer de Uber

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

Un hombre fue detenido por la Fiscalía General del Estado (FGE) porque presuntamente participó en la privación ilegal de la libertad de Moisés Ruíz Balvaneda, conductor de la plataforma Uber que desapareció el pasado 11 de marzo de 2016. Dicha detención se hizo a partir de un orden de aprehensión que obtuvo la FGE.

Eduardo Almaguer, fiscal general en Jalisco expuso que "lo que nosotros tenemos es que fue uno de los que ordenó la privación ilegal de la libertad de esta persona, de Moisés, y también en las próximas horas les estaremos informando, para nosotros, una muy valioso el cual habría sido el móvil y en todo caso qué sucedió posterior a que él (Moisés) fue privado de su libertad. Era una persona que conocía, este sujeto ya fue detenido".

La Fiscalía también investiga los nexos que pudiera tener la persona aprehendida con otros casos de desapariciones. La detención se llevó a cabo el día martes en la

Moisés desapareció en marzo del 2016 estando en servicio, se espera que en las próximas horas haya noticias de su paradero

ESPECIAL



Aún se desconoce paradero de Moisés Ruíz Balvaneda

comunidad de Nextipac, en el municipio de Zapopan. Uno de los puntos que la Fiscalía sigue investigando es el paradero del chofer Moisés y se estima que se informará sobre ésta en las siguientes horas.

La desaparición de Ruíz Balvaneda se registró el 16 de marzo de 2016 en la colonia Providencia cuando se encontraba otorgando servicio a través de la plataforma Uber. Se conoce que fue bajado de su automóvil para posteriormente ser subido a una camioneta, luego su carro fue encontrado abandonado.

Por otra parte, dos hombres originarios de países sudamericanos fueron detenidos el martes por parte de la Fiscalía General del Estado debido a que se detectó su participación en los asaltos en joyerías y viviendas. Esto posterior a que el pasado primero de octubre se registró un asalto en una joyería ubicada en Plaza Patria, en los límites de Guadalajara

Por otro lado, dos sudamericanos fueron aprehendidos por asaltos a viviendas

y Zapopan. "Lo que nosotros hemos encontrado es células, diríamos, de estos sujetos que como ustedes saben han estado asaltando casas en el poniente de la ciudad, algunos fraccionamientos como Puerta de Hierro, Valle Real. Estos sujetos fueron detenidos aproximadamente a las 6:30 de la tarde, ahí a espaldas de la plaza Andares. Andaban ahí que es una parte de su zona de operación", agregó el Fiscal.

Almaguer aseguró que estas personas forman parte de los grupos que operan en la Ciudad de México. La información obtenida revela que dicha banda surge a grupos delictivos sudamericanos de información y documentación. Se ha evidenciado que cuentan con automóviles de lujo, viviendas grandes, situación que refleja las ganancias producidas por dicha actividad. En la investigación también involucra a funcionarios públicos.

El robo se registró a las 12 horas del domingo primero de octubre. Los asaltantes amenazaron a clientes y empleados del establecimiento. Los asaltantes tomaron relojes y joyería fina para posteriormente huir en una camioneta RAM 2500. M

HASTA AYER

18 víctimas ya habían identificado a Macheteros

JM/Guadalajara

Un total de 18 carpetas de investigación se han integrado en contra de los dos asaltantes conocidos como Los Macheteros, que operaban en la zona de Chapultepec, confirmó ayer el Fiscal General del Estado, Eduardo Almaguer.

"Fijense que estos sujetos que operaban uno manejando y otro con un machete, hasta el momento ha sido ya vinculados a 18 carpetas de robos y obviamente pues seguimos en este trabajo de investigación, pero recordarán que en un momento se planteaban seis, bueno hoy (ayer), hasta hoy (ayer) en la mañana ya estaban vinculados a 18 asaltos".

Almaguer Ramírez agregó que los imputados identificados como Sergio "N" y Miguel "N", podrían estar vinculados a más hechos delictivos que ya son investigados.

"No solamente está el proceso de vinculación por esos delitos, sino están trabajando órdenes de aprehensión por las otras carpetas". M

EL FISCAL DIO LA CONFERENCIA IMPUNIDAD: EL CÁNCER DE MÉXICO

El nuevo Sistema de Justicia debe fortalecerse: Almaguer

ARG/Guadalajara

El Nuevo Sistema de Justicia Penal en Jalisco se debe mantener pero también tiene que ser fortalecido a poco más de un año de su implementación a nivel nacional, afirmó el Fiscal General, Eduardo Almaguer Ramírez. Para poder fortalecerse, señaló que debe haber reformas.

En entrevista explicó que una de ellas tiene que ver "con la figura de la flagrancia que requeriría de una reforma constitucional, el del código nacional de procedimientos penales, hay una figura subjetiva de sabiendos donde el tema del delito de robo donde prácticamente nos cierran la puerta".

Por otra parte está el de los antecedentes penales pues desde la Fiscalía General del Estado se propone la figura de antecedentes procesales "donde independientemente que esté individualizada la pena y el proceso de cada delito, aunque sea la misma persona pues nosotros lo que queremos es que el juez tome en cuenta, para la prisión preventiva justificada,



Almaguer Ramírez planteó puntos de reforma

los antecedentes procesales".

El Fiscal General ofreció la conferencia titulada Impunidad: el cáncer de México, entre integrantes e invitados del grupo político Confinó en México, del cual es presidente Salvador Cosío Gaona. Durante su intervención hizo referencia a los resultados del índice global de impunidad realizado por la Universidad de las Américas de Puebla que se publicó durante el mes de agosto pasado. "México ocupa el

primer lugar en América Latina en impunidad con 69.39 puntos y el cuarto lugar mundial en impunidad, teniendo como referente al país de Croacia que con 36.01 es el lugar con menor impunidad en el mundo", dijo.

Alertó de deficiencias en el sistema de justicia a nivel nacional porque mientras en otros países hay 16.23 jueces por cada 100 mil habitantes, en México sólo hay 4.2 jueces por la misma cantidad de habitantes. M

DESMEMBRADO

Dejan cuerpo embolsado en El Órgano

Jorge Martínez/Guadalajara

Una bolsa negra de plástico con restos humanos en su interior, así como una cartulina con mensaje amenazante, fue lo que la policía encontró en calles de la colonia El Órgano, en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, el día de ayer.

Un reporte anónimo realizado al número de emergencias 911, alertando de la existencia de un cadáver en las confluencias de Lomas Verdes y Areli, llegó poco antes de las 06:00 de la mañana del miércoles. Gendarmes llegaron al punto, fue entonces que localizaron la bolsa con restos humanos.

A simple vista sólo se apreciaba la cabeza de una persona del sexo masculino, sobre un par de bolsas negras donde estaba el cuerpo descuartizado del sujeto.

De la misma forma, se aseguró una cartulina amarilla fosforescente con un mensaje amenazante escrito con plumón negro firmado por un grupo criminal, también se encontró un par de tenis rojos los cuales se presumen eran de la víctima. M

SEGU RIDAD

YA HAY RELEV Renuncia comisario de Tlaquepaque

● Por motivos de salud, ayer renunció a su cargo el comisario de Tlaquepaque, Gustavo Adolfo Jiménez Moya. La vacante será ocupada por Salvador Ruiz Ayala, informó el Municipio en un mismo comunicado ayer por la noche.

El nuevo titular de la Policía es especialista en "Seguridad Pública, asesor jurídico del ayuntamiento y egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)".

Hoy será presentado en la comisaría. Redacción



JORGE ALBERTO MENDOZA

MILITARES

Queman 165 plantíos de mota

● A través de la Comandancia de la Quinta Región Militar, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) informó que durante septiembre personal militar jurisdiccional a este mando territorial localizó e incineró 165 plantíos de marihuana en una superficie de 43.4 hectáreas.

En un comunicado, la dependencia federal informó que también destruyeron 88.9 kilos de marihuana, 2.4 kilos de cristal, 570 gramos de cocaína, 1.4 kilos de semilla de marihuana, 415 gramos de piedra base, así como 49 dosis de marihuana, 26 dosis de cocaína, 120 dosis de cristal y 52 dosis de piedra.

También durante este lapso se aseguraron 25 armas largas, 31 armas cortas, 63 cargadores para diversas armas, mil 104 cartuchos de diferentes calibres, 76 vehículos, 56 motocicletas, cinco celulares, dos radios, 6 mil 527 litros de gasolina y 313 mil 303 pesos.

Tras estos hallazgos y aseguramientos, los militares detuvieron a 327 personas. Redacción



JORGE ALBERTO MENDOZA

PGR JALISCO

Justifica acusación contra maestra

● Por enviar sin receta medicamentos de clonazepam a su madre, el delegado estatal de la Procuraduría General de la República (PGR), Jaime Rodríguez Aguilar, justificó la acusación de delito contra la salud en la modalidad de transporte en contra de la maestra de 57 años Laura Carranza Leal.

En enero de 2016, Laura envió a su madre, quien padece esquizofrenia paranoide, un frasco de clonazepam gotas de 2.5 miligramos y una caja de 30 tabletas de clonazepam de 2 miligramos. Al mandarlo sin receta, es perseguida desde entonces por las autoridades.

El caso de Laura ha sido dado a conocer recientemente en medios de comunicación, entre ellos NTR Guadalajara.

"Aunque sea una sola pastilla, se considera en la modalidad de transporte", dijo el funcionario federal. El caso, que se remonta a 2015, está en proceso de amparo. Sobre la mujer podría pesar una pena de hasta 25 años de prisión. Adrián Montiel



PROTESTA. Dos meses después de su desaparición, la familia de Moy se plantó frente al Congreso local para denunciar omisiones en la investigación.

FOTOS: MONICA PÉREZ NEUFELD

Detienen a uno por desaparición de Moy

SE DESCONOCE SU PARADERO DESDE EL 11 DE MARZO DE 2016

Según la Fiscalía General del Estado, José N facilitó una casa para privar de la libertad al conductor de Uber y pedir un rescate por él

ADRIÁN MONTIEL

Por su presunta participación en la desaparición del chofer de Uber Moisés Ruiz Balvameda, reportada el 11 de marzo de 2016, la Fiscalía General del Estado (FGE) detuvo el martes a José N, informó ayer el titular de la dependencia, Eduardo Almaguer Ramírez. Según el fiscal, el ahora detenido, al que ya se le dictó prisión preventiva, ya era buscado por esta desaparición al facilitar una casa en la que Ruiz Balvameda habría sido privado de la libertad para, apunta una línea de investigación, pedir rescate por él.

El sujeto aprehendido, de 50 años de edad, tenía su domicilio en la colonia Lomas del Centinela, en Zapopan. Desde ahí fue conducido a las instalaciones de la fiscalía por el delito de desaparición forzada.

Bárbara Aguirre Sánchez, esposa del conductor a quien también se le conoce como Moy y se le ha identificado como militante del Partido Acción Nacional (PAN), acudió a la FGE a reportar la desaparición de su pareja poco después de que ésta ocurriera. El último contacto que tuvo de él fue el viernes 11 de marzo, entre las 21:30 y 21:45 horas: en ese lapso él le informó que llegaría tarde a su hogar, pues tenía programado un viaje rumbo al aeropuerto inter-

HOMICIDIOS

● Durante 2016 y en lo que va de este año han asesinado a 19 conductores de Uber en Jalisco.

nacional de Guadalajara.

Tras su desaparición, la fiscalía difundió un video en el cual se ve cómo dos camionetas se acercan al auto sedán de Moy cuando se encontraba en la colonia Providencia; luego, se observa que de ellas salen dos hombres, de los cuales uno se para enfrente del vehículo y el otro en la puerta del conductor. Este último le toca al cristal y luego se ve que Moy desciende de su coche y entra a la camioneta tipo van.

Dos meses después de que no se supiera nada de Moy, Aguirre Sánchez protestó frente al Congreso del Estado y acusó a la FGE por el poco avance de las investigaciones del caso.

De acuerdo con las indagatorias de la dependencia estatal, se determinó que además de que había prestado la casa, José N también se puso en contacto con los familiares y les pidió dinero a cambio de la libertad de Ruiz Balvameda.

La orden de aprehensión en contra del involucrado fue otorgada por el Juez Décimo Tercero en Materia Penal. Lo que siguió fue su captura y la presentación ante la



autoridad judicial que lo requirió, ahorró el fiscal.

DELITOS Y UBER

Durante el año pasado y en lo que va de éste han asesinado a 19 conductores de Uber en Jalisco, informó el titular de la fiscalía.

Por otra parte, contra choferes de la empresa de redes de transporte (ERT) se han presentado 15 denuncias por agresiones sexuales: "(Y faltan) las (agresiones) que no se denuncian", agregó el funcionario.

Al igual que hace unas semanas, el funcionario llamó a la plataforma "a regularizarse y reordenarse", y recordó el consejo que hizo hace algunas semanas a los usuarios en el sentido de no usar la aplicación: "(Hay que) valorar si se sigue utilizando, (o esperar) hasta que (la empresa) transparente su actividad".



ESCANEA
Contenido extra

EN ANDARES

Arrestan a dos sudamericanos por atracos

ADRIÁN MONTIEL

Dos sudamericanos dedicados al robo de joyerías y casas en zonas residenciales de la ciudad fueron detenidos el martes por la tarde detrás de la plaza comercial Andares, informó ayer la Fiscalía General del Estado (FGE).

La captura forma parte de la carpeta de investigación dada a conocer el 4 de octubre por la FGE, día en el que reveló que en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) opera una red de colombianos y venezolanos que asaltan casas, cuya joyería sustraída comercializan en las ciudades de México y Cancún, Quintana Roo.

Tras el arresto, se confirmó el modus operandi de los criminales dado a conocer a principios de



EFEECAN

ROBOS. La zona de Puerta de Hierro es una de las preferidas de estos delincuentes.

este mes por la dependencia y la implicación de servidores públicos para facilitar asaltos a joyerías, así como la participación de los detenidos en los ilícitos.

Además, el estilo de vida de los detenidos e integrantes de la célula delictiva fue calificada como alta, pues tienen autos de lujo y habitan casas grandes, añadió el titular de la FGE, Eduardo Almaguer Ramírez.

El fiscal abundó que esta célula criminal opera al poniente de la ciudad, en colonias como Puerta

de Hierro, Sotogrande, Valle Real, entre otros.

VINCULADOS A 18 CARPETAS

Por otra parte, los dos hombres detenidos esta semana por robar con machete en la zona de Chapultepec están vinculados a 18 carpetas de investigación por robo, informó el fiscal.

En este caso doble ayer se cumplió el plazo para la vinculación a proceso por el delito de robo y la integración de las carpetas de investigación.



SUFREN FLAMAZO EN CAFETERÍA

Un flamazo que ocurrió en la cocina de una cafetería le provocó a dos hombres quemaduras de primer y segundo grado en el 20 por ciento de su cuerpo. Fue en Francisco de Quevedo al cruce con López Cotilla, en la Colonia Arcos Vallarta, en el Municipio de Guadalajara. **Staff**

SE ROBA 2 HORNOS DE ESCUELA

Un hombre, que presuntamente se robó dos hornos de microondas de una escuela ubicada en López Cotilla, entre Los Arcos y Emilio Castelar, en la Colonia Arcos Vallarta, fue detenido por policías de Guadalajara cerca del plantel cuando intentaba escapar con el botín. **Staff**



COLISIONAN URBANO Y PESADO

Un tráiler impactó por atrás a un camión urbano que se detuvo a bajar pasaje en la parada del camión ubicada en la Carretera a Nextipac a la altura del Fraccionamiento El Campestre, en Zapopan. El saldo fue de seis pasajeros con heridas leves, y dos regulares. **Staff**



JUSTICIA

JUEVES 12 / OCT. / 2017 / justicia@mural.com / Editor: Jorge Ocegueda

De enero a agosto los jaliscienses sufrieron 29 robos de automóviles en promedio al día, según la Fiscalía estatal.

Se resistieron al robo de su camioneta

Hieren a par en un asalto

Ladrones logran llevarse el vehículo y balean a pareja en Jardines de la Paz

JULIO PÉREZ

A punta de pistola dos sujetos robaron la camioneta y tranquilidad de una pareja, en la Colonia Jardines de la Paz.

El atraco sucedió alrededor de las 23:00 horas de este martes, en la Calle Antonio Díaz de Solís, cerca del cruce con Manuel Romero de Terres.

La zona, si bien está iluminada, a esa hora contaba con poco tránsito. Los afectados fueron un hombre, de 32 años, y una mujer, de 50, quienes se encontraban afuera de un domicilio.

De acuerdo con personal de la Comisaría de Guadalajara, ellos tenían una camioneta Jeep Cherokee, modelo 2017, en color gris y con placas de Yucatán, detenida junto a una vivienda.

Repentinamente fueron abordados por dos hombres jóvenes, uno de ellos armado.

"Manifiestan que llegaron dos sujetos pie a tierra y la camioneta es una Cherokee, la tenían estacionada aquí afuera, con el motor encendido, llegaron y los despojaron de ella", indicó un oficial tapatío.

"Se la llevaron sin saber hacia dónde, éstos al oponerse pues les hacen unas detonaciones".

El hombre terminó con una lesión en el fémur derecho y la mujer resultó con un impacto en el costado izquierdo.



El atraco ocurrió la noche del martes.

Ambos fueron atendidos por personal de la Cruz Verde y trasladados a un puesto de socorro para descartar mayores riesgos. Los oficiales consultados indicaron que las heridas no ponían en riesgo su vida.

"Hay una pequeña ojiva que se localizó en el interior de un domicilio, parece ser que es de una pistola de copitas (...), no la hemos tocado hasta que no venga el peritaje correspondiente", agregó el uniformado.

Los ladrones fueron descritos como dos hombres de unos 19 años, de compleción delgada y con gorra. De acuerdo con estadísticas del Monitoreo de Indicadores del Desarrollo en Jalisco, del 1 de enero al 31 de agosto se denunció el robo de 2 mil 531 vehículos particulares en Guadalajara.

En contraparte, la Comisaría municipal reportó que del 1 de enero al 30 de septiembre de este año fueron recuperados 2 mil 445 unidades.

Suman querellas

Los señalamientos contra los ladrones del machete van en aumento, de acuerdo con la Fiscalía General.



Salvador Ruiz Ayala



Gustavo Jiménez Moya

Hacen cambio de jefe policial

Renuncia Comisario de Tlaquepaque en medio de una racha violenta

MURAL / STAFF

Con el argumento de que debe atender su salud, Gustavo Adolfo Jiménez Moya presentó ayer su renuncia al cargo de Comisario de San Pedro Tlaquepaque.

En su lugar, Salvador Ruiz Ayala quedó como encargado de despacho, en medio de una racha de violencia que azota al Municipio en lo que va de octubre.

Jiménez Moya cuenta con una trayectoria de más de 20 años en el ámbito y ocupó diferentes cargos, como primer comandante de zona en Tlaquepaque, líder de escuadrón de ciclopolicías en Zapopan y Comisario en Zapotlanejo.

Además, es abogado y cuenta con estudios de maestría. Su gestión al frente de la Comisaría de Tlaquepaque no completó el año.

Llegó al cargo el 14 de

noviembre de 2016 y era el tercer hombre que tomaba el mando de la corporación en la Administración de María Elena Limón.

Ahora Ruiz Ayala será el cuarto Comisario que tendrá San Pedro Tlaquepaque en lo que va de la gestión de la Alcaldesa.

Esta semana MURAL publicó que la Villa Alfarera ha pasado por una ola de violencia, sobre todo en lo que va de octubre, ya que hasta el cierre de la edición registraba 15 homicidios.

En lo que va del año suman al menos 108 asesinatos en Tlaquepaque, de acuerdo con cifras del Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco y un recuento periodístico.

Antes de asumir el mando en la Comisaría, Ruiz Ayala fungió como Consejero Jurídico del Ayuntamiento.

La Administración de Limón se ha caracterizado por múltiples movimientos en puestos clave como la Jefatura de Gabinete, Transparencia, Servicios Públicos y Educación, entre otros.

¿Qué hacer en un atraco?

Ante una situación de riesgo, la Fiscalía del Estado recomienda:

- No oponer resistencia, haga lo que el delincuente le indique.
- Procure mantener la calma.
- Trate de recordar las características del ladrón.
- Solicite ayuda inmediatamente a las autoridades.
- Acuda a presentar su denuncia ante la Fiscalía.

Pida ayuda

Marque de inmediato a las corporaciones.

- Emergencias: 911
- Policía de Guadalajara: 12016070
- Policía de Zapopan: 38363600

18

denuncias por robo acumulan.

3

meses al menos azotaron la Colonia Americana.

2

capturas acumulaba cada uno previo a ésta.

- Los señalados son Sergio N. "Kilbo" y Miguel N. "El Miki".
- Ellos fueron detenidos el domingo en la Colonia Heliodoro Hernández Loza.
- Tendrían que ser llevados ante un juez ayer por la tarde.



Choca por pasarse el alto

El chofer de un Nissan Tsuru siguió a una camioneta que se pasó un alto y fue impactado por una Chrysler Country Town, en el cruce de Revolución y General Carlos Fuero, en la Colonia La Loma, en Guadalajara. Hubo tres heridos.